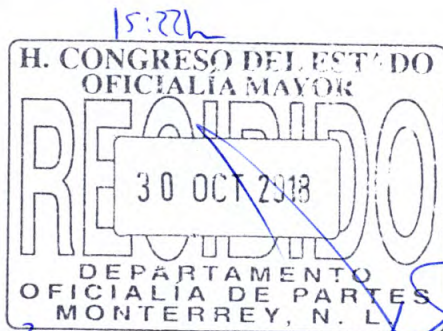




SANTIAGO NUEVO LEON



OFICIO SFTM 1892/2018

Santiago N.L. 29 de Octubre 2018


H Congreso del Estado
Monterrey, Nuevo León

15:22h
Ser A.G.F. 2018
Anexo CN.

En cumplimiento a lo dispuesto Artículo 33 fracción III inciso e de la Ley Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito remitir los documentos y Estados Financieros, de Ingresos y Egresos correspondientes al periodo comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre del año 2018 aprobados por unanimidad de votos por el Ayuntamiento en el acta ochenta y cuatro de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de octubre de 2018.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

Atentamente.


C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal




C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal

c.c.p. Archivo

Se anexa Cd
Se anexa Informe Trimestral del Ramo 33

MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y DICIEMBRE DEL 2017
(Cifras en pesos)

De conformidad con el artículo 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondiente al Primer Trimestre de Gestión Trimestral del ejercicio 2018, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (Cuentas de orden)
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor como sigue:

Cuenta	Concepto	Al 30 de septiembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
1111	Efectivo	\$ 314,104	\$ 304,104
1112	Bancos	40,889,954	16,633,531
1115	Fondos con afectación específica	39,065,812	39,078,686
1116	Depósitos de fondos de terceros en garantía	35,950	35,950
		\$80,305,820	\$56,052,271

Bancos y Fondos con afectación específica: Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques de recursos propios y cuentas etiquetadas para la ejecución del gasto operativo y la ejecución de los programas y proyectos del municipio.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se incluye los saldos que representan cuentas por cobrar a corto plazo, en el cierre de septiembre de 2018, se incrementó el saldo principalmente por préstamos al personal.

Cuenta	Concepto	Al 30 de septiembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
1122	Gobierno del Estado de Nuevo León	\$170,822.51	\$170,822.00
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo	855,402.46	1,229,558.19
1125	Deudores por anticipos a la Tesorería a Corto plazo	17,950.00	25,225.40
1129	Préstamos al personal	0.00	5,000.00
1129	Otros Derechos a recibir efectivo y equivalentes corto plazo	7,036,101.22	7,439,839.68
		\$8,080,276.19	\$8,870,445.27

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

El análisis de las cuentas al 30 de septiembre del 2018 de los derechos a recibir Bienes o Servicios, se integra por los anticipos otorgados a los contratistas por las obras pendientes de ejercer, se amortiza conforme se devenguen las obras y se proporcionen las estimaciones correspondientes, adicionalmente se realizó un anticipo sin afectación presupuestal para un proyecto para la compra de cámaras de seguridad:

Cuenta	Concepto	Al 30 de septiembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	\$116,576.50	\$116,576.50
1132	Anticipo a proveedores por adquisicion de bienes	\$1,405,499.99	2,444.34
1134	Anticipo a contratistas por Obras Públicas	17,674,658.48	24,627,937.69
		\$19,196,734.97	\$24,627,937.69



4. Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

Esta nota no le es aplicable al municipio ya que no tiene bienes disponibles para su transformación ni bienes que se encuentren dentro de la cuenta de inventarios, toda vez que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. Almacén

Esta Nota no le es aplicable al municipio en virtud de que no cuenta con almacén.

6. Inversiones Financieras

Esta Nota no le es aplicable a la entidad ya que no cuenta con inversiones financieras.

7. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Esta Nota no le es aplicable a la entidad ya que no cuenta con inversiones financieras, ni saldos de participaciones y aportaciones de capital.

8. Infraestructura, Bienes Muebles y Depreciación

a) Bienes inmuebles e Infraestructura

El incremento en el saldo se debe principalmente a obras en construcción de vías de la comunicación y se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de septiembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017	Adquisiciones 2018
1231	Terrenos	\$381,634,829.24	\$381,634,829.24	
1233	Edificios no habitacionales	27,334,021.50	27,334,021.50	
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	191,551,857.79	102,104,355.35	89,447,502.44
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	16,768,395.40	14,150,524.80	2,617,870.60
1239	Otros bienes inmuebles	16,000,000.00	16,000,000.00	
	Total Infraestructura	\$633,289,103.93	\$541,223,730.89	\$ 92,065,373.04

b) Bienes Muebles e intangibles

El saldo se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de septiembre	Al 31 de diciembre
		de	de
		2018	2017
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$11,480,895.51	\$6,963,919.86
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	975,418.78	754,567.42
1243	Equipo e instrumental medico y de laboratorio	1,743,255.88	1,591,545.58
1244	Vehículos y equipo terrestre	39,229,016.07	33,351,279.54
1245	Equipo de defensa y seguridad	1,869,197.33	2,539,045.79
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas	13,271,167.65	8,435,296.38
1247	Bienes artísticos. culturales y científicos	552,080.00	552,080.00
1251	Software	5,533,801.04	3,690,890.70
1254	Licencias	1,999,301.81	82,702.20
		\$76,654,134.07	\$57,961,327.47

El incremento en la cuenta 1251 Software, se debe al remanente de la adquisición del sistema de contabilidad gubernamental MEGA, el cual se encuentra en proceso de implementación.

c).- Depreciación de Bienes Muebles

La depreciación acumulada al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre del 2017 es de \$56,628,791.22 y \$47,317,896.05 respectivamente.

Derivado del proceso de implementación, la depreciación del ejercicio 2017 se registro en el tercer trimestre de gestión 2018, afectando la cuenta de rectificación de resultados de ejercicios anteriores.

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Las tasas en general que aplica el municipio son las siguientes (hay algunos bienes que cuentan con una vida útil diferente derivado de bienes adquiridos antes de la armonización contable:

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificion no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

Depreciación = $\frac{\text{Valor de Adquisición} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida útil}}$

Vida útil

9. Estimaciones por pérdida o Deterioro de activos circulantes

No aplica en éste municipio.

10. Otros Activos Circulantes

No aplica en éste municipio.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Este rubro se compone de dos grupos, el pasivo circulante con vencimiento menor a un año y el pasivo no circulante con vencimiento mayor a un año. En estos se reflejan pasivo derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a proveedores y contratistas, obligaciones laborales, y acreedores diversos. A continuación, se presenta la integración de este rubro.

No. Cta.	Concepto	Al 30 de septiembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	-\$39,845.49	
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	34,678,389.93	29,411,647.83
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto	27,658,356.54	26,284,035.94
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	834,305.03	242,330.97
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	6,524,147.61	5,665,660.70
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,267,441.86	1,332,826.28
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	2,056,167.90	11,967,669.84
2191	Ingresos por clasificar	2,608.00	2,608.00
2233	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	6,762,007.28	8,238,254.78
		<u>\$79,743,578.66</u>	<u>\$83,145,034.34</u>

En las notas de gestión administrativa se presenta el Estado analítico de deuda y otros pasivos.

2. Fondos y bienes de terceros en administración.

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con fondos y bienes de terceros en administración.

3. Pasivos Diferidos y Otros

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con pasivos diferidos y otros que pudieran afectarle financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de gestión, participaciones, aportaciones y subsidios

Acumulado al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017

Nombre de la Cuenta	Al 30 de septiembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Impuestos	\$119,505,937.26	\$119,913,530.10
Derechos	16,426,932.19	15,144,244.93
Productos de Tipo Corriente	10,988,068.00	10,918,244.24
Aprovechamientos de Tipo Corriente	5,811,791.51	7,831,105.61
Participaciones y Aportaciones	103,442,007.35	127,961,476.74
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	82,837,046.35	123,578,336.73
Total	\$339,011,782.66	\$405,346,938.35

2. Gastos y otras pérdidas

Las cuentas de gastos de funcionamiento del periodo se integran por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones.

CONCEPTO	Acumulado al 30 de septiembre de 2018	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2017	%
Servicios Personales	102,048,976	48.4%	147,699,164	53.0%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	69,030,525		-	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,346,514		-	
Seguridad Social	1,320,332		-	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,727,960		-	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	22,622,492		-	
Pago de estímulos	1,154		-	
Materiales y Suministros	26,735,833	12.7%	31,084,095	11.1%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,467,596		-	
Alimentos y Utensilios	1,371,429		-	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	862,451		-	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,605,128		-	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	101,277		-	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,538,488		-	



Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,057,956		-	
Materiales y Suministros Para Seguridad	1,929,339		-	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,802,169		-	
Servicios Generales	61,587,519.52	29.2%	80,073,000	28.7%
Servicios Básicos	14,039,602		-	
Servicios de Arrendamiento	6,936,398		-	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,302,873		-	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,369,842		-	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,611,191		-	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	1,565,007		-	
Servicios de Traslado y Viáticos	499,268		-	
Servicios Oficiales	6,968,023		-	
Otros Servicios Generales	4,295,316		-	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,312,404	7.3%	18,900,034	6.8%
Ayudas Sociales	4,710,778		4,727,677	
Pensiones y Jubilaciones	10,601,626		14,172,357	
Intereses de la Deuda Pública	758,952	0.4%	1,101,540	0.4%
Depreciación del ejercicio	4,302,511	2.0%	-	0.0%
Otros gastos	35,435	0.0%	-	0.0%
Total del Gasto	210,781,631	100%	278,857,834	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

No hay variaciones importantes, solo el efecto de los ahorros del periodo.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

Concepto	Al 30 de septiembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Efectivo	\$314,104.30	\$304,104.30
Bancos	40,889,953.82	16,633,531.15
Fondos con afectación específica	39,065,811.82	39,078,685.51
Depósitos de fondos de terceros en garantía	35,950.00	35,950.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$80,305,819.94	\$56,052,270.96

2. Adquisición de Inversiones en Proceso y Activo Fijo

En el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018 el municipio adquirió los siguientes bienes:

Nombre de la Cuenta	Adquisiciones 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,616,608.26
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	151,710.30
Vehículos y Equipo Terrestre	5,746,546.93
Maquinaria Otros equipos y herramientas	3,885,709.72
Software	1,697,343.68
Licencia	1,916,599.61
	\$19,014,518.50

3.- Conciliación Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$128,265,586.87	\$126,489,104.52
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0	0
Inversión pública no capitalizable	0	0
Partidas extraordinarias	35,435.26	0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y gastos contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		339,011,783

2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		339,011,783
--	--	--------------------



2. Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		321,772,820

2. Menos egresos presupuestarios no contables		115,329,134
Mobiliario y equipo de administración	3,617,886	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,866,107	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	151,710	
Vehículos y equipo de transporte	5,659,547	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,901,309	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	3,530,933	
Obra pública en bienes propios	2,617,871	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	1,217,518	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	91,766,254	

3. Más gastos contables no presupuestales		4,337,946
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,302,511	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	35,435	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

210,781,631

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden (Contables)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del municipio; sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control.

A la fecha la Entidad no tiene cuentas de orden de tipo contable.

Cuentas de Orden (Presupuestales)

Cuentas de ingresos

- 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
- 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Cuentas de Egresos

- 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
- 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.



Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o

recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, mismas que fueron consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

El Panorama financiero para México hacia el ejercicio fiscal 2019 se mantiene conservador como resultado de la desaceleración económica que se viene pronosticando en los últimos meses. Por lo tanto las expectativas de un mayor crecimiento económico para el 2019 respecto al 2018 se diluyen, al menos en el primer año del Gobierno Federal, lo anterior es atribuible más a factores internos que externos, como un menor ritmo en el consumo interno a causa en las variaciones en las tasas de interés y a la contracción de los mercados por la incertidumbre del cambio de Gobierno.

También es considerable que con el cambio de Gobierno, la nueva administración Federal se demore en planes y proyectos, así como en la designación de funcionarios y como consecuencia el gasto público sea ejecutado mas lentamente. Además de un menor dinamismo y un lento ritmo en el gasto público, las decisiones del nuevo gobierno serán decisivas, como recorte en el gasto público, disminución en gastos de infraestructura y obra pública, lo que podría traer disminución en fuentes de empleo. Sin embargo también existe la posibilidad de que todo lo anterior solo sea a inicio del nuevo gobierno y avanzado el ejercicio fiscal, para evitar la desaceleración económica, se destinen importantes inversiones en obras de infraestructura y servicios básicos.

El Municipio de Santiago, no obstante el cambio de Gobierno, se mantiene con una postura optimista, apostándole a que continúe su crecimiento económico, ya que es uno de los municipios del área metropolitana de Monterrey con gran proyección, por ser pueblo mágico e importante sitio turístico de Nuevo León. Se espera se continúe con inversiones en infraestructura, encaminados a desarrollo de servicios básicos, así como a obras que le darán mayor proyección turística al municipio.

3. Autorización e Historia

El Ayuntamiento del Santiago Nuevo León es un municipio, el cual forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, siendo el Municipio turístico por excelencia, fue fundado en 1648 por Don Diego Rodríguez d Montemayor, (Nieta de Don Diego de Montemayor), con el nombre de Valle de Santiago de Guajuco.

Santiago se encuentra localizado en la parte centro oeste del estado de Nuevo León, en las coordenadas 100° 8' longitud oeste y 25° 26' latitud norte. Se encuentra asentado en la Sierra Madre Oriental, en el valle que se forma entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra de la Silla y en la propia Sierra de la Silla, teniendo una altura variable que va de los 450 metros sobre el nivel del mar en la parte baja del valle, hasta los 2,300 metros sobre el nivel del mar en las partes altas de las montañas.

El municipio tiene una figura irregular, colindando con ocho municipios, limita al Norte con Monterrey (Nuevo León), al nor-orienté con Juárez (Nuevo León), al orienté con Cadereyta (Nuevo León), al sur con Allende (Nuevo León), al sur poniente con Montemorelos (Nuevo León), Rayones (Nuevo León) y Arteaga (Coahuila), al poniente también con Arteaga (Coahuila), y al nor-poniente con Santa Catarina (Nuevo León)

4. Organización y Objeto Social

El objeto social del municipio consiste principalmente en:

Otorgar de manera puntual servicios públicos de calidad para mejorar la vida de los santiaguenses.

Santiago es un Municipio reconocido por brindar atención cercana a las familias Santiaguenses y grupos vulnerables.

La Misión del Municipio de Santiago es fomentar el desarrollo integral de las familias Santiaguenses y de grupos en situación de vulnerabilidad para contribuir a mejorar la calidad de vida, realizando acciones de asistencia social en coordinación con instituciones públicas, privadas y sociedad en coordinación con instituciones públicas, privadas y sociedad civil.

El Municipio de Santiago, Nuevo León es una entidad que se rige, entre otras, por las disposiciones contenidas en:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

La Constitución Política del Estado de Nuevo León;

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León;

La Ley Orgánica de la Administración Municipal;

El Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León;

La Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León;

La Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León;

La Ley de Ingresos de Estado de Nuevo León;

La Ley de Ingresos de los Municipios;

La Ley de Egresos del Estado de Nuevo León;

El Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

Para el estudio, planeación y despacho de los diversos asuntos de la Administración Pública del Municipio de Santiago, Nuevo León, se cuenta con las siguientes:

Secretarías:

Secretaría del Ayuntamiento;

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal;

Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología;

Secretaría de Desarrollo Económico;
Secretaría de Desarrollo Social y Humano;
Secretaría de Servicios Públicos, y
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

Dependencias:

Contraloría Municipal;
Oficina Ejecutiva de Alcalde;
Oficialía Mayor;
Dirección General de Turismo, y
Dirección General de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal estará a cargo de un Tesorero, y le corresponde, otorgar apoyo administrativo a las diferentes Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, además de las atribuciones que expresamente le señalan las Leyes, Reglamentos y demás ordenamientos legales aplicables, le compete el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Coordinar y atender, en su caso, todas las actividades que les sean encomendadas por el Presidente Municipal, informando oportunamente de las gestiones realizadas y resultados obtenidos;
- II. Resguardar el archivo de la documentación relativa a los asuntos de su competencia;
- III. Recaudar las participaciones, Estatales y Federales, así como los ingresos y contribuciones que corresponden al Municipio;
- IV. Calificar, cuantificar y ejercer el cobro de las multas que se sancionen en los diversos reglamentos municipales; así como las correspondientes de los Acuerdos de Coordinación con otras autoridades Federales o Estatales;
- V. Vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales en el ámbito de su competencia;
- VI. Instaurar el Procedimiento Administrativo de Ejecución que señala el Código Fiscal para el Estado de Nuevo León;

- VII. Recaudar las contribuciones que correspondan al Municipio, de conformidad con la Ley de Ingresos para los municipios del Estado y demás disposiciones aplicables, ejerciendo para tal efecto las facultades consideradas en las mismas, incluso de ser necesario la económica coactiva, prevista el Código Fiscal del Estado;
- VIII. Recibir y custodiar las garantías del interés fiscal en los casos de prórroga y autorización para pagar en parcialidades créditos fiscales;
- IX. Proyectar los Presupuestos anuales de ingresos y egresos a fin de presentarlos al Ayuntamiento;
- X. Formular y presentar al Ayuntamiento trimestralmente el estado de ingresos y egresos municipales;
- XI. Ejercer el presupuesto de egresos y efectuar los pagos correspondientes de acuerdo con los programas y presupuestos aprobados;
- XII. Supervisar que el manejo y ejercicio de los presupuestos municipales se lleve a cabo conforme a los programas establecidos;
- XIII. Organizar y llevar la contabilidad del Municipio y las estadísticas financieras del mismo;
- XIV. Intervenir en los juicios de carácter fiscal que se ventilen ante cualquier tribunal, en representación de la Hacienda Pública del Municipio;
- XV. Llevar el registro contable de la deuda pública municipal, y adoptar las medidas administrativas sobre responsabilidades que afecten la Hacienda Pública;
- XVI. Revisar las declaraciones de contribuciones y practicar revisiones para verificar el estricto cumplimiento de las obligaciones;
- XVII. Resolver consultas, celebrar convenios con los contribuyentes, celebrar contratos y convenios relacionados con el ejercicio de sus atribuciones y, en general, ejercer las atribuciones que le señalen las leyes fiscales vigentes en el Estado;
- XVIII. Mantener y fomentar las buenas relaciones entre la Hacienda Municipal y los contribuyentes, proporcionando a estos la información que soliciten, así como la orientación y asesoría en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales;
- XIX. Custodiar los fondos, garantías de terceros y valores financieros del Municipio;
- XX. Establecer medidas de control respecto de los ingresos y egresos de los organismos descentralizados, así como de los patronatos que manejan recursos municipales;
- XXI. Resolver los recursos administrativos de su competencia;
- XXII. Integrar y mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes;

XXIII. Pagar las nóminas del personal que labora en el Municipio, así como cualquier otra obligación de pago a cargo del Municipio;

XXIV. Realizar el cobro de los daños al patrimonio municipal ocasionado por accidentes viales o actos de vandalismo;

XXV. Cumplir y hacer cumplir la parte que a sus dependencias y unidades administrativas corresponda, relacionado con el Plan Municipal de Desarrollo, su evaluación y seguimiento;

XXVI. Participar en la elaboración de los convenios celebrados con el Gobierno del Estado e intermunicipales, para la realización de obras y la prestación de servicios públicos;

XXVII. Programar y realizar las adquisiciones y el suministro de los bienes de las Secretarías y Dependencias, así como proporcionar las bases generales para las adquisiciones y suministro de los bienes de las entidades del sector paramunicipal;

XXVIII. Llevar a cabo la gestión y trámite de servicios generales del municipio, tales como luz, agua, gas y telefonía convencional;

XXIX. Integrar y mantener actualizado el padrón Municipal de proveedores;

XXX. Preparar toda la información relativa a la entrega-recepción de la Administración Municipal, cuando corresponda;

XXI. Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles que integran el Patrimonio del Municipio;

XXXII. Intervenir en los términos de las leyes de la materia, en la celebración de contratos de compraventa, arrendamiento, comodato, donación y demás en los que se afecte el Patrimonio Municipal;

XXXIII Administrar, registrar y controlar el Patrimonio Municipal en observancia a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normativa aplicable, en lo relativo al registro y valuación del patrimonio;

XXXVI Organizar, integrar y administrar el Catastro Municipal y la prestación de los servicios inherentes al mismo;

XXXV Los demás asuntos que también le sean atribuibles conforme a las disposiciones legales aplicables o los que le asigne el Presidente Municipal.

Para el despacho de los asuntos de su competencia el Tesorero Municipal se auxiliará con la Dirección de Ingresos, Dirección de Egresos, Presupuesto y Cuenta Pública, Dirección de Adquisiciones, Dirección de Patrimonio, Dirección de Catastro, así como las demás Coordinaciones, Jefaturas y personal que sea necesario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, y a las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Orgánica de la Administración Pública Federal, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera del municipio. El marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

8. Reporte Analítico de Activo

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	641,417,816.74	1,269,297,351.15	1,149,817,890.01	760,897,277.88	119,479,461.14
<i>Activo Circulante</i>	<i>89,550,654.43</i>	<i>1,153,962,447.14</i>	<i>1,135,930,270.47</i>	<i>107,582,831.10</i>	<i>18,032,176.67</i>
Efectivo y Equivalentes	56,052,270.96	735,537,243.61	711,283,694.63	80,305,819.94	24,253,548.98
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,870,445.78	387,601,870.03	388,392,039.62	8,080,276.19	-790,169.59
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	24,627,937.69	30,823,333.50	36,254,536.22	19,196,734.97	-5,431,202.72
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<i>Activo No Circulante</i>	<i>551,867,162.31</i>	<i>115,334,904.01</i>	<i>13,887,619.54</i>	<i>653,314,446.78</i>	<i>101,447,284.47</i>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	541,223,730.89	92,450,650.15	385,277.11	633,289,103.93	92,065,373.04
Bienes Muebles	54,187,734.57	18,154,625.90	3,221,329.25	69,121,031.22	14,933,296.65
Activos Intangibles	3,773,592.90	3,855,609.95	96,100.00	7,533,102.85	3,759,509.95
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-47,317,896.05	874,018.01	10,184,913.18	-56,628,791.22	-9,310,895.17
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica al municipio

10. Reporte de la Recaudación

Gracias al programa de regularización de rezagos en el impuesto predial y al programa "Protege tu patrimonio", durante el período comprendido de enero a septiembre del 2018 se incrementó la recaudación en los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. En los impuestos se obtuvo una recaudación de \$ 119'505,937.26 superando en un 26.47 % a las cifras del 2017; en lo que respecta a derechos se recaudó \$ 16'426,932.19 lo cual representa un 47.32% de incremento en comparación con el 2017, en el rubro de productos se alcanzó una suma de \$ 10'988,068.00 lo cual representa un incremento del 38.10% en comparación al 2017, en los aprovechamientos se recaudó \$ 5'811,791.51 cifra que representa un 60.12% más recaudado que en el ejercicio 2017.

En las Participaciones y aportaciones en el período comprendido de enero a septiembre se obtuvo un monto de \$ 103'442,007.35 comparado con \$ 95'385,103.10 lo que representa un 8.45 % de incremento comparado con el 2017 y Transferencias, asignaciones y subsidios se obtuvo un ingreso de 82'837,046.35 superando un 48.80% a las cifras recaudadas en el ejercicio anterior.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	1,967,669.84	2,056,168.23
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				

Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	8,238,254.78	6,762,007.28
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			72,863,559.72	70,925,403.48
Total Deuda y Otros Pasivos			83,069,484.34	79,743,578.99

12. Calificaciones otorgadas

No aplica al municipio

13. Proceso de Mejora

No aplica al municipio

14. Información por Segmentos

No aplica al municipio

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica al municipio

16. Partes Relacionadas

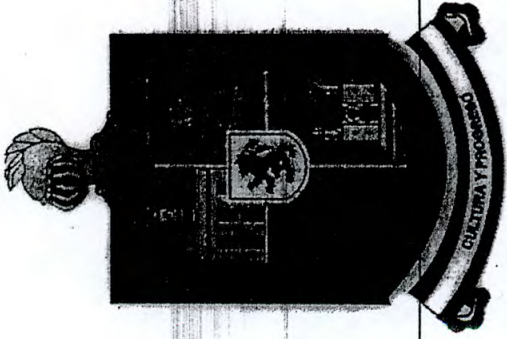
No aplica al municipio

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal





SANTIAGO NUEVO LEÓN

TERCER INFORME

TRIMESTRAL 2018



SFTM 1864/2018

Santiago N.L 16 de Octubre 2018

**AYUNTAMIENTO
SANTIAGO, NUEVO LEON
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15 Fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago Nuevo León, así como al Artículo 100 fracción IX, de la Ley Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter los Documentos y Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2018 para la aprobación de ese R. Ayuntamiento

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.


C. Ing. Javier Caballero Gaona

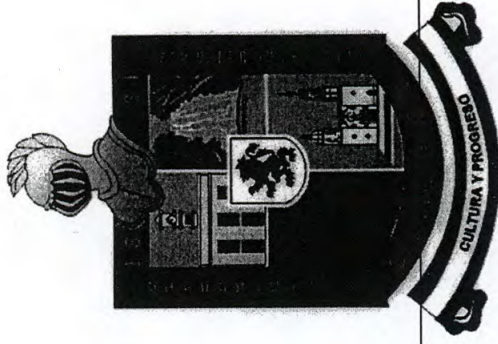
Presidente Municipal



**GOSIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.**


C. Francisco Javier Almaguer Tamez

Tesorero Municipal



SANTIAGO NUEVO LEON

FUNDAMENTO LEGAL



Santiago Nuevo León

MARCO NORMATIVO

1. MARCO LEGAL

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 73 fracción XXVIII, la facultad al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental definiendo su propósito que es garantizar su armonización a nivel nacional.
- II. Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligatoriedad para para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. En particular los artículo 48, 52 y 53 refieren a los contenidos y estructura de la Cuenta Pública Anual.

2. CONCEPTO

Cuenta Pública

Informe que las entidades fiscalizadas rinden de manera consolidada a la Legislatura sobre su gestión financiera durante un ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre, el cual contiene los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos, económicos, las cuentas de origen y aplicación de los



Santiago Nuevo León

recursos públicos que incluyan los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la ley y los presupuestos de egresos, los saldos del crédito público autorizado en el trimestre correspondiente. (Art. 33 fracción f) Ley de Gobierno Mpal).

Informe de Avance de Gestión Financiera

Informe, que como parte integrante de la Cuenta Pública, rinden los Poderes del Estado, y los entes públicos estatales de manera consolidada a través del Ejecutivo Estatal, así como el que rinden los Ayuntamientos y sus entes públicos de manera consolidada, a la Legislatura, sobre los avances físicos y financieros de los programas estatales y municipales aprobados, a fin de que el Órgano fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, los ingresos y egresos; el manejo, la custodia y la aplicación de sus fondos y recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en dichos programas; Los Informes de Avance de Gestión Financiera comprenderán información relativa a los meses de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre. (Art. 2 fracción V LOFSENL).

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III. En materia de Hacienda Pública Municipal:

e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado



Santiago Nuevo León

de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso (Ley de Gobierno Municipal)

3. CONTENIDO

La Cuenta Pública se constituirá en lo relativo a los ayuntamientos de los municipios de acuerdo al Artículo 48, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable y presupuestaria siguiente:

- I. Estado de situación financiera;
- II. Estado de Actividades
- III. Estado de variación en la hacienda pública;
- IV. Estado de cambios en la situación financiera;
- V. Notas a los estados financieros;
- VI. Estado analítico del activo;
- VII. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado analítico de ingresos
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - i. Administrativa;
 - ii. Económica y por objeto del gasto, y
 - iii. Funcional-programática;
- VIII. Los demás estados complementarios y aclaratorios, documentos e información general que a juicio del Órgano, sean indispensables para el análisis de resultados. (Art. 30 LOFSENL).

4. ORIGEN LEGAL DE LA OBLIGACIÓN

Se consideran entidades fiscalizadas, los Poderes del Estado, las administraciones públicas municipales, los organismos públicos descentralizados del Estado y Municipios, los fideicomisos en los que el fideicomitente sea cualquiera de los señalados anteriormente y las personas físicas o morales que por cualquier razón recauden, manejen, administren o ejerzan recursos, fondos o valores del Estado y Municipios. (Art. 2 fracción V LOFSENL)

Corresponde a su vez a los Ayuntamientos, enviar al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. (Art. 125 CPENL).

En ese mismo sentido, es atribución y responsabilidad de los Ayuntamientos, en materia de Hacienda Pública Municipal, entre otras, someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior. (Art. 33 fracción III inciso f (LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL)

5. DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado. (Art. 137 CPENL)

6. PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA



Santiago Nuevo León

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente. (Art. 137 CPENL)

Dentro de los tres primeros meses de cada año las entidades fiscalizadas, presentarán sus cuentas públicas al Congreso del Estado o a la Diputación Permanente. (Art. 35 fracción I LOFSENL)

Los Informes de Avance de Gestión Financiera deberán presentarse dentro de los treinta días naturales posteriores al último día del trimestre del que se informe. (Art. 35 fracción II LOFSENL y Art. 100 IX y XII Ley de Gobierno Municipal)

5.1 AMPLIACIÓN DEL PLAZO

Sólo se podrá ampliar el plazo de presentación de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera, cuando medie solicitud del titular del sujeto fiscalizado en la que a juicio de la Comisión, se justifique dicha ampliación; en todo caso, el titular de la dependencia correspondiente del manejo financiero deberá comparecer ante la Comisión a informar de las razones que motiven su solicitud. En ningún caso la prórroga excederá de treinta días naturales.

7. OBJETO DE SU REVISIÓN

La revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública, tiene por objeto determinar:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;



Santiago Nuevo León

- II. Si las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. El desempeño, eficiencia, eficacia y economía, en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto y en las leyes de ingreso en su caso;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos de acuerdo con los precios y tarifas autorizados, de mercado o avalúo;
- VI. En forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, el resultado de la gestión financiera de sujetos de fiscalización;
- VII. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, usufructo, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;
- VIII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos públicos, y si los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado en su Hacienda Pública Estatal o Municipal, o al patrimonio de los entes públicos;
- IX. Si los activos, propiedades y derechos del estado y los municipios están correctamente registrados y salvaguardados y si los pasivos a su cargo son reales y están registrados en su contabilidad;
- X. Las responsabilidades a que haya lugar; y
- XI. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes en los términos de esta Ley.



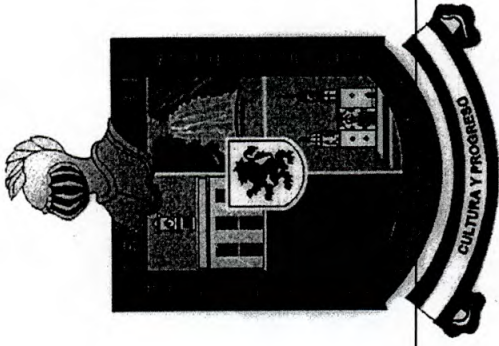
Santiago Nuevo León

8. RESPONSABILIDAD

La falta de la presentación injustificada de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera en los plazos establecidos será causa de responsabilidad en los términos de Ley.

Cuando las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera cuenten con un retraso en su presentación superior a los quince días sin que medie justificación procedente, el Órgano promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los sujetos de fiscalización en los términos de las leyes de la materia, debiéndose notificar de dicha circunstancia al Congreso por conducto de la Comisión. (Art. 35 fracción VI LOFSENL)

CPENL.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
LOFSENL.- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
Ley de Gobierno Municipal



SANTIAGO NUEVO LEÓN

FORMATOS

FINANCIEROS



MUNICIPIO DE SANTIAGO NL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	80,305,819.94	56,052,270.96	2.1 Cuentas por pagar a Corto Plazo	70,922,795.48	72,936,501.72
1.1.1 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,080,276.19	8,870,445.78	2.1.1 Documentos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.2 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,196,734.97	24,627,937.69	2.1.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Publica interna	2,056,168.23	1,967,669.84
1.1.3 Inventarios	0.00	0.00	2.1.3 Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.4 Almacenes	0.00	0.00	2.1.4 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.5 Estimacion por Perdida o Deterioro de Activos Circ	0.00	0.00	2.1.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Admon	0.00	0.00
1.1.6 Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	2.1.6 Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.9			2.1.7 Otros Pasivos Circulantes	2,608.00	2,608.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	107,582,831.10	89,550,654.43	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	72,981,571.71	74,906,779.56
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
1.2 Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	2.2 Cuentas por pagar a largo Plazo	0.00	0.00
1.2.1 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	0.00	0.00	2.2.1 Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
1.2.2 Bienes Inmuebles Infraestructura y Const	633,289,103.93	541,223,730.89	2.2.2 Deuda Publica a Largo Plazo	6,762,007.28	8,238,254.78
1.2.3 Bienes Muebles	69,121,031.22	54,187,734.57	2.2.3 Pasivos Diferidos	0.00	0.00
1.2.4 Activos Intangibles	7,533,102.85	3,773,592.90	2.2.4 Fondos y bienes de Terceros en Garantia	0.00	0.00
1.2.5 Depreciacion. Deterioro y Amortizacion A	-56,628,791.22	-47,305,716.05	2.2.5 Provisiones a largo plazo	0.00	0.00
1.2.6 Activos diferidos	0.00	-12,180.00			
1.2.7 Estimacion por PerdidaDeterioro de Activos	0.00	0.00			
1.2.8 Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
1.2.9					
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	653,314,446.78	551,867,162.31	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	6,762,007.28	8,238,254.78
TOTAL DE ACTIVO	760,897,277.88	641,417,816.74	TOTAL DE PASIVO	79,743,578.99	83,145,034.34
			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
			3 Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			3.1 Aportaciones	0.00	0.00
			3.1.1 Donaciones al Capital	0.00	0.00
			3.1.2 Actualizaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio	0.00	0.00
			3.1.3		
			HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO		
			3.2 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	128,230,151.61	126,489,104.52
			3.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores	247,271,824.92	121,192,552.64
			3.2.2 Revaluos	0.00	0.00
			3.2.3 Reservas	0.00	0.00
			3.2.4 Rectificaciones de Resultados de Ejercic	305,651,722.36	310,591,125.24
			3.2.5		
			3.3 Excesoo insuficiencia en actualizacion de la hda P		
			3.3.1 Resultado de la Posición Monetaria	0.00	0.00
			3.3.2 Resultados por Tenencia en Activos no Monetarios	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	681,153,698.89	558,272,782.40
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	760,897,277.88	641,417,816.74



**GOSIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.**

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNANDEZ
SINDICO PRIMERO

C. FRANCISCO JAVIER AMAGUER TAMEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. ING JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hora: 12:43pm

Fecha: 26/10/2018

SDI Mega



MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Estado de Actividades acumulado a Septiembre del 2018 y acumulado a Diciembre del 2017

Cuenta Contable	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	339,011,782.66	405,346,938.35
4.1 INGRESOS DE GESTION	152,732,728.96	153,807,124.88
4.1.1 Impuestos	119,505,937.26	119,913,530.10
4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
4.1.3 Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
4.1.4 Derechos	16,426,932.19	15,144,244.93
4.1.5 Productos de Tipo Corriente	10,988,068.00	10,918,244.24
4.1.6 Aprovechamientos de tipo corriente	5,811,791.51	7,831,105.61
4.1.7 Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
4.1.9 Ingreso no comprendidos Ley de Ing años anteriore	0.00	0.00
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIG	186,279,053.70	251,529,609.69
4.2.1 Participaciones y Aportaciones	103,442,007.35	127,961,476.74
4.2.2 Transferencias Asignaciones, Subsidios y	82,837,046.35	123,568,132.95
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
4.3.1 Ingresos Financieros	0.00	0.00
4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
4.3.3 Disminucion del exceso de estimaciones por perdida	0.00	0.00
4.3.4 Disminucion del exceso de provisiones	0.00	0.00
4.3.9 Otros Ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
4.4 Programas	0.00	10,203.78
4.4.4 Programas Regionlaes	0.00	10,203.78
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	339,011,782.66	405,346,938.35
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	210,781,631.05	278,857,833.83
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	190,372,329.20	258,856,259.68
5.1.1 Servicios Personales	102,048,976.49	147,699,164.02
5.1.2 Materiales y Suministros	26,735,833.19	31,084,095.47
5.1.3 Servicios Generales	61,587,519.52	80,073,000.19
5.2 TRANSFERENCIAS. ASIGNACIONES. SUBSIDIOS Y OTRAS AY	15,312,403.71	18,900,034.18
5.2.1 Transferencias Internas y asignacion a sector pub	0.00	0.00
5.2.2 Transferencias al resto del Sector Publico	0.00	0.00
5.2.3 Subsidios y Suvenciones	0.00	0.00
5.2.4 Ayudas Sociales	4,710,777.99	4,727,676.79
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	10,601,625.72	14,172,357.39
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y contratos	0.00	0.00
5.2.7 Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
5.2.8 Donativos	0.00	0.00
5.2.9 Transferencias al exterior	0.00	0.00
5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
5.3.1 Participaciones	0.00	0.00
5.3.2 Aportaciones	0.00	0.00
5.3.3 Convenios	0.00	0.00
5.4 INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PU	758,952.25	1,101,539.97
5.4.1 Intereses de la deuda publica	758,952.25	1,101,539.97
5.4.2 Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
5.4.3 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
5.4.4 Costo por coberturas	0.00	0.00
5.4.5 Apoyos financieros	0.00	0.00
5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,337,945.89	0.00
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros obsolecenc	4,302,510.63	0.00
5.5.2 Provisiones	0.00	0.00
5.5.3 Disminucion de Inventarios	0.00	0.00
5.5.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por perd	0.00	0.00
5.5.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
5.5.9 Otros Gastos	35,435.26	0.00
5.6 INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
5.6.1 Inversion Publica no capitalizable	0.00	0.00
Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	210,781,631.05	278,857,833.83
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	128,230,151.61	126,489,104.52

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING JAVIER CABALLERO GAONA

TESORERO MUNICIPAL
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

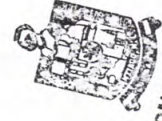
SINDICO PRIMERO
C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNANDEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		431,859,227.88	126,489,104.52	-	558,348,332.40
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			126,489,104.52		126,489,104.52
Resultados de Ejercicios Anteriores		121,268,102.64			121,268,102.64
Revaluos					
Reservas		310,591,125.24			310,591,125.24
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017		431,859,227.88	126,489,104.52	-	558,348,332.40
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		126,003,722.28	3,199,355.79	-	122,805,366.49
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			126,230,151.61		126,230,151.61
Resultados de Ejercicios Anteriores		126,003,722.28	126,489,104.52		485,382.24
Revaluos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			4,939,402.88		4,939,402.88
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018		557,862,950.16	123,290,748.73	-	681,153,698.89



GOSIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

C. Francisco Javier Almáguera Tamez
Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
Síndico Primero

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal



Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	641,417,816.74	1,269,297,351.15	1,149,817,890.01	760,897,277.88	119,479,461.14
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	89,550,654.43	1,153,962,447.14	1,135,930,270.47	107,582,831.10	18,032,176.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	56,052,270.96	735,537,243.61	711,283,694.63	80,305,819.94	24,253,548.98
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,870,445.78	387,601,870.03	388,392,039.62	8,080,276.19	790,169.59
Inventarios	24,627,937.69	30,823,333.50	36,254,536.22	19,196,734.97	5,431,202.72
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	551,867,162.31	115,334,904.01	13,887,619.54	653,314,446.78	101,447,284.47
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	541,223,730.89	92,450,650.15	385,277.11	633,289,103.93	92,065,373.04
Bienes Muebles	54,187,734.57	18,154,625.90	3,221,329.25	69,121,031.22	14,933,296.65
Activos Intangibles	3,773,592.90	3,855,609.95	96,100.00	7,533,102.85	3,759,509.95
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	874,018.01	10,184,913.18	-	9,310,895.17

Activos Diferidos	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-

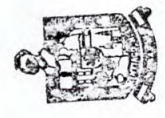
[Handwritten signature]

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal

[Handwritten signature]

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
Sindico Primero



Gobierno Municipal
DE SANTIAGO, N.L.



Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Estado de Flujos de Efectivo

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre del 2017

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	353,294,998.73	409,271,823.50
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	119,505,937.26	119,913,530.10
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	16,426,932.19	15,144,244.93
Productos de Tipo Corriente	10,988,068.00	10,918,244.24
Aprovechamientos de Tipo Corriente	5,811,791.51	7,831,105.61
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-
Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	103,442,007.35	127,961,476.74
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	82,837,046.35	123,578,336.73
Otros Orígenes de Operación	14,283,216.07	3,924,885.15
Aplicación	206,136,568.75	328,927,067.18
Servicios Personales	102,048,976.49	147,699,164.02
Materiales y Suministros	26,735,833.19	31,084,095.47
Servicios Generales	61,587,519.52	80,073,000.19
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-

Ayudas Sociales	4,710,777.99	4,727,676.79
Pensiones y Jubilaciones	10,601,625.72	14,172,357.39
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	451,835.84	51,170,773.32
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	147,158,429.98	80,344,756.32

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación		57,089,814.04
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	92,065,373.04	41,895,656.73
Bienes Muebles	14,933,296.65	11,825,890.69
Otras Aplicaciones de Inversión	3,759,509.95	3,368,266.62
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 110,758,179.64	- 57,089,814.04

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen

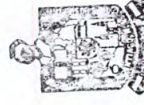
Endeudamiento Neto	-	13,600,000.00
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento		13,600,000.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda	12,146,701.36	6,669,262.97
Interno	758,952.25	1,101,539.97
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	11,387,749.11	5,567,723.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	- 12,146,701.36	6,930,737.03
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	24,253,548.98	30,185,679.31
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	56,052,270.96	25,866,591.25
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	80,305,819.94	56,052,270.96

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal



CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado de Cambios en la Situación Financiera


Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	15,532,267.48	135,011,728.62
Efectivo y Equivalentes	6,221,372.31	24,253,548.98
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	24,253,548.98
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	790,169.59	0.00
Inventarios	5,431,202.72	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	9,310,895.17	110,758,179.64
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	92,065,373.04
Bienes Muebles	0.00	14,933,296.65
Activos Intangibles	0.00	3,759,509.95
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,310,895.17	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	8,061,843.76	11,387,749.11
Pasivo Circulante	8,061,843.76	9,911,501.61

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,061,843.76	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	9,911,501.61
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	1,476,247.50
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	1,476,247.50
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	128,230,151.61	5,424,785.12
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	128,230,151.61	5,424,785.12
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	128,230,151.61	
Resultados de Ejercicios Anteriores		485,382.24

Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	4,939,402.88
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00


C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal


C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal


CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
 Sindico Primero



**GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.**

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final		
		Debita	Creditada	Debita	Creditada	
1	ACTIVO	641,417,816.74		1,269,297,351.15	1,149,817,890.01	760,897,277.88
11	ACTIVO CIRCULANTE	89,550,654.43		1,153,962,447.14	1,135,930,270.47	107,582,831.10
111	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	56,052,270.96		735,537,243.61	711,283,694.63	80,305,819.94
1111	Efectivo	304,104.30		115,572,612.64	115,562,612.64	314,104.30
1111 1	Caja Recaudadora	200,000.20		115,552,612.64	115,552,612.64	200,000.20
1111 1 1	Caja Recaudadora	200,000.20		115,552,612.64	115,552,612.64	200,000.20
1111 2	Cajas Chicas	104,104.10		20,000.00	10,000.00	114,104.10
1111 2 1	Fondo gastos menores	11,104.10				11,104.10
1111 2 3	Sria Finanzas			15,000.00		15,000.00
1111 2 4	Oficialia Mayor	5,000.00			5,000.00	
1111 2 5	Secretaria Ejecutiva	8,000.00				8,000.00
1111 2 6	Secretaria Desarrollo Social	5,000.00		5,000.00	5,000.00	5,000.00
1111 2 7	Secretaria de Servicios Publicos	20,000.00				20,000.00
1111 2 8	Dif Municipal	55,000.00				55,000.00
1112	Bancos/ Tesoreria	16,633,531.15		496,283,208.92	472,026,786.25	40,889,953.82
1112 2	BANAMEX		493,097.66	92,458,338.09	87,309,484.17	4,655,756.26
1112 2140	BANAMEX-140 561261938 PREDIAL		49,967.19	4,637,959.56	449,516.00	4,138,476.37
1112 2151	BANAMEX-151 561261948 CORRIENTE		598,371.66	87,820,378.53	86,855,908.33	366,098.54
1112 2153	BANAMEX-153 70016429129 PROGRAMAS ANTERIORES	151,397.35			696.00	150,701.35
1112 2162	BANAMEX- 162 5584265695700090	3,843.84			3,363.84	480.00
1112 12	BBVA BANCOMER		8,193.17	1,108,955.91	660,544.84	440,217.90
1112 12 91	BBVA BANCOMER-163277445 PREDIAL		8,193.17	1,108,955.91	660,544.84	440,217.90
1112 62	AFIRME	18,452,574.02		389,977,760.50	373,383,846.58	35,046,487.94
1112 62141	AFIRME-141 199102869 PREDIAL		67,491.36	83,591,381.03	83,645,914.06	122,024.39
1112 62144	AFIRME-144 199102915 PARTICIPACIONES	1,202,193.93		79,708,274.18	78,700,225.65	2,210,242.46
1112 62174	AFIRME-174 11491000017 INGRESOS 2015	408,251.83		134,140,994.29	133,343,198.17	1,206,047.95
1112 62185	AFIRME-185 11491001048 DONATIVOS 2015	266,289.08		385,445.00	435,624.08	216,110.00
1112 62186	AFIRME-186 11491001013 PREDIAL 2016	108,558.82		15,696,283.04	15,249,457.94	555,383.92
1112 62189	AFIRME-189 11491001188 INVERSION 2016	15,000,000.00		62,999,999.30	51,929,281.40	26,070,717.90
1112 62197	AFIRME-197 11491001722 FONDO PARA PRESTAMOS			7,691,610.78	5,366,829.05	2,324,781.73
1112 62213	AFIRME 213 11491002184 FORTA SEG COPARTICIPA	127.25			127.25	
1112 62214	AFIRME-214 11491002443 7 Y 17 % CONTRIBUCIO	32,445.57				32,445.57
1112 62215	AFIRME-215 11491002710 COOP ESPACIOS PUBLIC	91,265.30		1,130,894.56	1,180,946.93	41,212.93
1112 62216	AFIRME-216 11491002729 PREV DELITO RP	1,410,933.60		8,872.00	596,530.16	823,275.44
1112 62223	AFIRME 223 11491003172 FORTASEG 2018			2,008,006.32	2,007,598.04	408.28
1112 62230	AFIRME 230-11491003903 VTA PANTEON VILLA LA PAZ 18			2,616,000.00	928,113.85	1,687,886.15
1112 72	BANORTE		1,317,752.04	12,738,154.42	10,672,910.66	747,491.72
1112 72 19	BANORTE-19 36025662 CORRIENTE		87,591.27	1,248,231.90	1,416,550.86	255,910.23
1112 72 40	BANORTE-40 102157397 CORRIENTE		2,222,332.52	9,006,682.52	6,556,354.00	227,996.00
1112 72103	BANORTE-103 638375329 DIF	992,171.75		2,483,240.00	2,700,005.80	775,405.95
1115	Fondos con Afectación Especifica	39,078,685.51		123,671,197.81	123,684,071.50	39,065,811.82
1115 2	BANAMEX	23,315.55		241.15	185.76	23,370.94
1115 2168	BANAMEX-70016429412 ESPACIOS PUBLICOS 20	23,315.55		241.15	185.76	23,370.94
1115 62	AFIRME	38,643,144.44		123,657,075.42	123,681,275.74	38,618,944.12
1115 62142	AFIRME-142 199102877 INFRA 2013	11,232.16				11,232.16
1115 62152	AFIRME-152 199103059 FOPEDEP 2013	84,311.13		689.29	23.20	84,977.22
1115 62155	AFIRME- 155 199103180 FONDOS REGIONALES DEPOR 2013	17,201.28				17,201.28
1115 62158	AFIRME-158 199103229 FONDOS REGIONALES ALUMB 2014	2,808.38				2,808.38
1115 62160	AFIRME- 160 199103415 INFRAESTRUCTURA 2014	33,339.27				33,339.27
1115 62163	AFIRME-163 199103725 PROGRAMAS REGIONALES 2014	47,932.26			27,111.00	20,821.26
1115 62164	AFIRME-164 199103717 FOPEDEP 2014	27,680.96				27,680.96

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial			Saldo Final		
		Debitar	Acreditar	Cargos	Abonos	Debitar	Acreditar
1115 62165	AFIRME-165 199103830 FONDO DE CONTINGENCIA 2014	162,358.92		1,417.74		163,776.66	
1115 62175	AFIRME-175 199104241 INFRAESTRUCTURA 2015	31,561.00				31,561.00	
1115 62177	AFIRME-177 11491000092 FOPADEM 2015	1,768.51		3,961.00		5,729.51	
1115 62181	AFIRME-181 11491000424 CONTINGENCIAS ECONOMI 2015	701,813.73		44,187.63	603.20	745,198.16	
1115 62183	AFIRME-183 11491000408 PROYECTOS DE DESARROL 2015	197,606.15		2,314.88	1,183.20	198,737.83	
1115 62184	AFIRME 184 11491000904 SEMARNAT 2015	25,646.14				25,646.14	
1115 62187	AFIRME-187 11491001161 INFRAESTRUCTURA 2016	200,728.69		44,911.60	756.32	244,883.97	
1115 62192	AFIRME-192 11491001277 ULTRACRECIMIENTO 2016		7,719.13	18,060.63		10,341.50	
1115 62194	AFIRME-194 11491001366 F ESTATAL F DES MPAL 2016		111.78	4,296.42	23.20	4,161.44	
1115 62195	AFIRME-195 11491001382 CONAFOR 2016	34,976.80				34,976.80	
1115 62196	AFIRME-196 11491001625 PROYECTO DE INFRAEST 2016	12,757.33		586.47	606.72	12,737.08	
1115 62199	AFIRME-199 11491001641 FORTALECIMIENTO FINAN 2016	9,058.22		4,724.83		13,783.05	
1115 62200	AFIRME-200 11491001633 (INCENDIO)CONAFOR 2017		2,900.39	2,900.40		0.01	
1115 62201	AFIRME-201 11491001714 INFRAESTRUCTURA 2017	6,037,127.52		27,389.58	5,943,217.78	121,299.32	
1115 62202	AFIRME-202 11491002214 FORTALECIMIENTO 2017	415,953.12			409,223.20	6,729.92	
1115 62203	AFIRME-203 11491002265 ULTRACRECIMIENTO 2017	3,875,774.42		538,086.32	3,851,205.27	562,655.47	
1115 62204	AFIRME-204 11491002257 FONDO DE SEGURIDAD M 2017	963,833.89		19,566.29	983,400.18		
1115 62205	AFIRME-205 11491002176 FORTASEG-FEDERAL 2017	226,935.26		480,934.62	707,869.88		
1115 62206	AFIRME-206 11491002249 DESARROLLO MUNICIPAL 2017	2,308,322.80		2,461,897.63	4,770,220.42	0.01	
1115 62207	AFIRME-207 11491002206 PROYECTOS DES REGIONA 2017	1,220,583.46		66,675.47	1,184,920.56	102,338.37	
1115 62208	AFIRME-208 11491000491 (FORTALECE)FORTALECIMI 2017	4,838,585.11		38,479.81	4,830,730.21	46,334.71	
1115 62209	AFIRME-209 11491000483 CONAFOR P SANIDAD 2017	5,030.87		290.00	23.20	5,297.67	
1115 62210	AFIRME-210 11491002435 FONDOS DESCENTRALIZAD 2017	14,086,454.72		71,042.58	14,115,396.10	42,101.20	
1115 62211	AFIRME-211 11491002583 ESPACIOS PUBLICOS 2017	739,292.75		8,998.36	737,538.44	10,752.67	
1115 62212	AFIRME-212 11491002591-PROGRAMAS REGIONALES 2017	2,333,400.89		60.65	2,275,867.50	57,594.04	
1115 62217	AFIRME 217 11491003199 ULTRACRECIMIENTO 2018			5,516,678.42	846,251.83	4,670,426.59	
1115 62218	AFIRME 218 11491003210 SEGURIDAD MPAL 2018			8,050,101.87	6,976,278.28	1,073,823.59	
1115 62219	AFIRME 219 11491003156 FORTALECIMIENTO MPAL 2018			19,708,104.66	17,530,467.81	2,177,636.85	
1115 62220	AFIRME 220 11491003121 INFRAESTRUCTURA MPAL 2018			7,949,164.91	3,110,201.48	4,838,963.43	
1115 62221	AFIRME 221 11491003709 PROGRAMAS REGIONALES 1 2018			12,898,895.12	12,715,739.56	183,155.56	
1115 62222	AFIRME 222 11491003164 FORTASEG 2018			10,400,868.81	9,386,567.29	1,014,301.52	
1115 62224	AFIRME-224 11491003717 PROYECTOS DE INFRA MPA 2018			2,520,168.00	2,050,431.74	469,736.26	
1115 62225	AFIRME 225 11491003547 DESCENTRALIZADOS 2018			37,836,240.71	23,279,116.42	14,557,124.29	
1115 62226	AFIRME 226 11491003687 CONAFOR SANIDAD 2018			488,946.60	388,156.69	100,789.91	

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Cargos		Abonos		Saldo Final
		Debitos	Acreditados	Debitos	Abonos	Debitos	Acreditados	
1115 62227	AFIRME 227 11491003229 CONAFOR BRIGADA FORESTAL 18				238,610.20		238,610.20	
1115 62228	AFIRME 228 11491003202 F DESARROLLO MUNICIPAL 2018				6,586,752.90		599,152.01	5,987,600.89
1115 62229	AFIRME- 229 11491003849 PREVISIONES ECONOMICAS 18				5,000,000.00		5,000,000.00	
1115 62231	AFIRME 231 11491003857 PROGRAMAS REGIONALES 2-2018				2,171,071.02		1,720,382.85	450,688.17
1115 62232	AFIRME 11491003989 PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS 2018				450,000.00			450,000.00
1115 72	BANORTE	412,225.52			13,881.24		2,610.00	423,496.76
1115 72 95	BANORTE-95 616519251 FONDO METROPOLITANO 20	150,378.73						150,378.73
1115 72130	BANORTE-130 817028475 INFRAESTRUCTURA	194,304.20			13,881.24			208,185.44
1115 72134	BANORTE-134 836057029 CONADE	67,542.59					2,610.00	64,932.59
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garan	35,950.00			10,224.24		10,224.24	35,950.00
1116 1	Fianzas	35,950.00			10,224.24		10,224.24	35,950.00
1116 1 1	Fianzas	35,950.00			10,224.24		10,224.24	35,950.00
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,870,445.78			387,601,870.03		388,392,039.62	8,080,276.19
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	170,822.51			10,303,315.13		10,303,315.13	170,822.51
1122 6	Cuentas por Cobrar GENL	170,822.51			10,303,315.13		10,303,315.13	170,822.51
1122 6 1	Gob del Edo aprt para Unidad Dep Sta Rosalia 2007	170,822.51			10,303,315.13		10,303,315.13	170,822.51
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Pla	1,229,558.19			917,317.33		1,291,473.06	855,402.46
1123 9	Deudores Diversos	1,229,558.19			917,317.33		1,291,473.06	855,402.46
1123 9 1	Gastos a Comprobar	1,229,558.19			917,317.33		1,291,473.06	855,402.46
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo				348,819,641.17		348,819,641.17	
1124 1	Impuestos Por Cobrar				119,552,987.26		119,552,987.26	
1124 1 1	Impuesto por cobrar				119,552,987.26		119,552,987.26	
1124 4	Derechos Por Cobrar				16,789,335.13		16,789,335.13	
1124 4 1	Derecho Por Cobrar				16,789,335.13		16,789,335.13	
1124 5	Productos Por cobrar				14,457,985.20		14,457,985.20	
1124 5 1	Producto por cobrar				14,457,985.20		14,457,985.20	
1124 6	Aprovechamientos				198,019,333.58		198,019,333.58	
1124 6 1	Aprovechamientos por cobrar				198,019,333.58		198,019,333.58	
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a	25,225.40			30,713.89		37,989.29	17,950.00
1125 1	Deudores Por Fondos Rotatorios	19,125.40			30,713.89		37,989.29	11,850.00
1125 1 1	Nombre Empleado	19,125.40			10,199.52		29,324.92	
1125 1 2	Patronato Unidos por Santiago				11,850.00			11,850.00
1125 1 3	MARTINEZ GONZALEZ RAPAHEL				8,664.37		8,664.37	
1125 3	Viaticos por comprobar	6,100.00						6,100.00
1125 3 1	Viatico por comprobar Alberto Flores Salazar	6,100.00						6,100.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equi	7,444,839.68			27,530,882.51		27,939,620.97	7,036,101.22
1129 8	Cuentas por Cobrar por Préstamos al Personal	104,073.23			5,956,606.61		5,443,007.30	617,672.54
1129 8 1	Cuentas por Cobrar por Préstamos al Personal	99,073.23					104,484.70	5,411.47
1129 8 2	Préstamos al personal Nominas	5,000.00			5,956,606.61		5,338,522.60	623,084.01
1129 9	Otras Cuentas por Cobrar	7,340,766.45			21,574,275.90		22,496,613.67	6,418,428.68
1129 9 2	Crédito al Salario	2,444.34						2,444.34
1129 9 3	Subsidio para el Empleo	1,077,763.65			77,351.43		68,456.00	1,086,659.08
1129 9 7	Anticipo para nómina pagada en efectivo	4,341.26						4,341.26
1129 9 9	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.02						0.02
1129 9 97	Cuenta por Cobrar Transitoria Donativo B	66,888.50						66,888.50
1129 9 98	Cuenta por Cobrar Transitoria donativos	1,115,030.42			474,109.46		474,109.46	1,115,030.42
1129 9 99	Cuenta por Cobrar Transitoria	5,074,298.26			21,022,815.01		21,954,048.21	4,143,065.06
113	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	24,627,937.69			30,823,333.50		36,254,536.22	19,196,734.97
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición d	116,576.50						116,576.50
1131 1	Anticipo a proveedores por adquisicion d	116,576.50						116,576.50
1131 1 1	Anticipo a prov por adq de bienes y prestac	116,576.50						116,576.50
1132	Anticipo a Prov p/Adq de bienes inmuebles y mueble				11,405,499.00		9,999,999.01	1,405,499.99
1132 1	Anticipo a Prov p/Adq de bienes inmuebles y mueble				11,405,499.00		9,999,999.01	1,405,499.99

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Enero		Septiembre		Diferencia
		Debitos	Creditos	Debitos	Creditos	
1132 1 1	Anticipo a Prov p/Adq de bienes GRUPO ALTACH		9,999,999.00		9,999,999.01	0.01
1132 1 2	Ant a Prov p/Adq de bienes GRAL DE IND MILITAR		1,405,500.00			1,405,500.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras P-blic	24,511,361.19	19,417,834.50	26,254,537.21	17,674,658.48	
1134 1	Anticipo a Contratistas Por Obra P-blica	24,511,361.19	19,417,834.50	26,254,537.21	17,674,658.48	
1134 1 1	Anticipo a Contratistas Para Obra P-blic	24,511,361.19	19,417,834.50	26,254,537.21	17,674,658.48	
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	551,867,162.31	115,334,904.01	13,887,619.54	653,314,446.78	
123	Bienes Inmuebles Infraestructura y Const	541,223,730.89	92,450,650.15	385,277.11	633,289,103.93	
1231	Terrenos	381,634,829.24			381,634,829.24	
1231 1	Terrenos	381,634,829.24			381,634,829.24	
1233	Edificios no Habitacionales	27,334,021.50			27,334,021.50	
1233 1	Edificios no Habitacionales	27,334,021.50			27,334,021.50	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de D	102,104,355.35	89,832,779.55	385,277.11	191,551,857.79	
1235 2	EDIFICIOS NO HABITACIONALES EN PROCESO	1,547,087.99			1,547,087.99	
1235 3	Construcciones de obras para el abasto	24,440,653.10	3,504,469.79		27,945,122.89	
1235 5	Construccion de vias de Comunicacion	57,168,645.70	86,328,309.76	385,277.11	143,111,678.35	
1235 6	Otras Construcciones de Ingenieria Civil	18,557,117.58			18,557,117.58	
1235 9	Trabajos de acabado en Edificios	390,850.98			390,850.98	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Prop	14,150,524.80	2,617,870.60		16,768,395.40	
1236 2	EDIFICIOS NO HABITACIONALES EN PROCESO	129,363.20	2,617,870.60		2,747,233.80	
1236 3	Construccion de obras para abastecimient	441,540.52			441,540.52	
1236 9	Trabajos de acabados en edificaciones	13,579,621.08			13,579,621.08	
1239	Otros Bienes Inmuebles	16,000,000.00			16,000,000.00	
124	Bienes Muebles	54,187,734.57	18,154,625.90	3,221,329.25	69,121,031.22	
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	6,963,919.86	6,177,257.40	1,660,281.75	11,480,895.51	
1241 1	Muebles de oficina y estantería	1,212,140.17	2,152,615.67	196,533.00	3,168,222.84	
1241 1 1	Muebles de oficinas y estantería	1,212,140.17	2,152,615.67	196,533.00	3,168,222.84	
1241 2	Muebles excepto de oficina y estantería	594,303.86	226,235.82	60,360.00	760,179.68	
1241 2 1	Muebles excepto de oficinas y estantería	594,303.86	226,235.82	60,360.00	760,179.68	
1241 3	Equipos de computo y de tecnologias de Informacion	4,677,747.79	1,722,266.17	1,005,593.43	5,394,420.53	
1241 3 1	Equipo de computo y de tecnologias de la informaci	4,677,747.79	1,722,266.17	1,005,593.43	5,394,420.53	
1241 9	Otros mobiliarios y equipos de administración	479,728.04	2,076,139.74	397,795.32	2,158,072.46	
1241 9 1	Otros mobiliarios y equipo de administración	479,728.04	2,076,139.74	397,795.32	2,158,072.46	
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	754,567.42	220,851.36		975,418.78	
1242 1	Equipos y aparatos audiovisuales	557,591.36	123,065.68		680,657.04	
1242 1 1	Equipo y aparatos audiovisuales	557,591.36	123,065.68		680,657.04	
1242 3	Cámaras fotográficas y de video	189,369.52	64,725.68		254,095.20	
1242 3 1	Cámaras fotográficas o de video	189,369.52	64,725.68		254,095.20	
1242 9	Otro mobiliario y equipo educacional y r	7,606.54	33,060.00		40,666.54	
1242 9 1	Otros mobiliarios y equipo educacional y	7,606.54	33,060.00		40,666.54	
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORA	1,591,545.58	151,710.30		1,743,255.88	
1243 1	Equipo médico y de laboratorio	1,588,854.38	117,884.12		1,706,738.50	
1243 1 1	Equipos médico y de laboratorio	1,588,854.38	117,884.12		1,706,738.50	
1243 2	Instrumental médico y de laboratorio	2,691.20	33,826.18		36,517.38	
1243 2 1	Instrumental médico y o de laboratorio	2,691.20	33,826.18		36,517.38	
1244	Vehículos y equipo terrestre	33,351,279.54	5,879,668.53	1,932.00	39,229,016.07	
1244 1	Vehículo y equipos terrestres	33,019,899.53	5,879,668.53	1,932.00	38,897,636.06	
1244 1 1	Vehículo y equipo terrestre	33,019,899.53	1,152,521.60	1,932.00	34,170,489.13	
1244 1 2	Vehículo y equipo terrestre RECURSO FEDERAL		4,727,146.93		4,727,146.93	
1244 2	Carrocerías y remolques	44,080.00			44,080.00	
1244 2 1	Carrocería y remolques	44,080.00			44,080.00	
1244 5	Embarcaciones	63,250.00			63,250.00	
1244 5 1	Embarcacion	63,250.00			63,250.00	
1244 9	Otros equipos de transporte	224,050.01			224,050.01	
1244 9 1	Otros equipos para transporte	224,050.01			224,050.01	
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,539,045.79	615,295.32	1,285,143.78	1,869,197.33	

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Debita	Creditiva	Debita	Creditiva
1245 1	Equipo de defensa y seguridad	2,539,045.79		615,295.32	1,869,197.33
1245 1 1	Equipos de defensa y seguridad	2,539,045.79		615,295.32	1,869,197.33
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas	8,435,296.38		5,109,842.99	13,271,167.65
1246 3	Maquinaria y equipo de construcción	3,357,385.00			3,357,385.00
1246 3 1	Maquinaria y equipo de construcción	3,357,385.00			3,357,385.00
1246 4	Sistemas de aire acondicionado calefacción	1,534,222.02		139,240.89	1,647,136.79
1246 4 1	Sistemas de aire acondicionado calefacción	1,534,222.02		139,240.89	1,647,136.79
1246 5	Equipo de comunicación y telecomunicación	1,544,281.68		4,547,433.09	6,091,714.77
1246 5 1	Equipo de comunicación y telecomunicaciones	1,544,281.68		3,901,730.69	5,446,012.37
1246 5 2	Equipo de comunicación y telecomunicación R FEDERA			645,702.40	645,702.40
1246 6	Equipos de generación eléctrica. aparato	334,353.09		105,214.40	415,903.49
1246 6 1	Equipos de generación eléctrica. aparato	334,353.09		105,214.40	415,903.49
1246 7	Herramientas y máquinas-herramienta	1,103,142.35		301,716.61	1,398,377.36
1246 7 1	Herramientas y máquinas-herramienta	1,103,142.35		301,716.61	1,398,377.36
1246 9	Otros equipos	561,912.24		16,238.00	360,650.24
1246 9 1	Otros equipos	561,912.24		16,238.00	360,650.24
1247	Bienes artísticos. culturales y científicos	552,080.00			552,080.00
1247 1	Bienes artísticos. culturales y científicos	552,080.00			552,080.00
1247 1 1	Bienes artísticos. culturales y científicos	552,080.00			552,080.00
125	Activos Intangibles	3,773,592.90		3,855,609.95	7,533,102.85
1251	Software	3,690,890.70		1,939,010.34	5,533,801.04
1251 1	Software	3,690,890.70		1,939,010.34	5,533,801.04
1251 1 1	Software	3,690,890.70		1,939,010.34	5,533,801.04
1254	Licencias informáticas e intelectuales	82,702.20		1,916,599.61	1,999,301.81
1254 1	Licencia informáticas e intelectuales	82,702.20		1,916,599.61	1,999,301.81
1254 1 1	Licencias informáticas e intelectuales	82,702.20		1,916,599.61	1,999,301.81
126	Depreciación. Deterioro y Amortización A		47,305,716.05	861,838.01	56,628,791.22
1261	Depn Acum de Bienes Inmuebles		18,800,263.89		20,350,751.70
1261 1	Depn Acum Edificios no Habitacionales		18,800,263.89		20,350,751.70
1261 1 1	Depn Acum. Edificios no Habitacionales		18,800,263.89		20,350,751.70
1263	Depn Acum de Bienes Muebles		28,505,452.16	861,838.01	35,946,799.35
1263 1	Depn Acum de Mobiliario y Eq admon		2,641,638.88		4,048,130.82
1263 1 1	Depn Acum muebles de ofna y estantería		308,208.52		466,127.66
1263 1 2	Depn Acum muebles excepto oficina y estantería		240,554.07		332,365.49
1263 1 3	Depn Acum equipo de computo y tec.información		2,025,865.58		3,158,922.23
1263 1 4	Depn Acum otros mobiliarios y equipo admon		67,210.71		90,715.44
1263 2	Depn Acum de mobiliario y eq educacional y recreat		408,573.27		576,706.94
1263 2 1	Depn Acum Equipos y aparatos audiovisuales		293,791.99		446,059.40
1263 2 3	Depn Acum camaras fotograficas y de videos		111,258.88		127,125.14
1263 2 9	Depn Acum otro mob y equipo educacion		3,522.40		3,522.40
1263 3	Depn Acum equipo e instrument medico y de laborato		1,071,586.36		1,386,412.25
1263 3 1	Depn Acum equpos medico y de laboratorio		1,071,586.36		1,386,412.25
1263 4	Depn Acum de Vehiculos y Eq de transporte		20,516,967.03	861,838.01	24,664,942.44
1263 4 1	Depn Acum autom y equipo terrestre		20,202,868.20	856,568.01	24,340,228.26
1263 4 2	Depn Acum carrocerias y remolques		33,794.66		44,079.98
1263 4 5	Depn Acum embarcaciones		68,520.83	5,270.00	63,250.83
1263 4 9	Depn Acum otros equipos transporte		211,783.34		217,383.37
1263 5	Depn Acum de equipo de defensa y seguridad				298,240.37
1263 5 1	Depn Acum equipos de defensa y seguridad				298,240.37
1263 6	Depn Acum Maquinaria otros equipos y herramientas		3,866,686.62		4,972,366.53
1263 6 1	Depn Acum Maquinaria otros equipos y herramientas		3,866,686.62		3,866,686.62
1263 6 3	Depn Acumulada Maquinaria y equipo de construccion				215,773.52
1263 6 4	Depn Sis de Aire Acondicionados Calefaccion y Refr				221,785.96

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

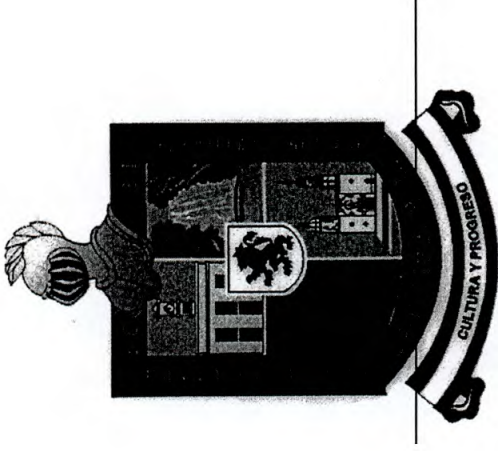
Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Cargos	Acreditados	Saldo Final	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
1263 6 5	Depn Equipo de Comunicacion y Telecomunicacion				242,430.50		242,430.50
1263 6 6	Equipos de Generacion Electrica Aparatos y Acc Ele				137,877.71		137,877.71
1263 6 7	Herramientas y Maquinas-herramienta				194,401.74		194,401.74
1263 6 9	Otros Equipos				93,410.48		93,410.48
1265	Amort Acum Activos Intangibles				331,240.17		331,240.17
1265 1	Amort Acum Activos Intangibles				331,240.17		331,240.17
1265 1 1	Amort Acum Softwares				316,767.24		316,767.24
1265 1 2	Amortizacion Acum de Licencias				14,472.93		14,472.93
127	Activos diferidos		12,180.00	12,180.00			
1279	Otros activos diferidos		12,180.00	12,180.00			
1279 1	Otros activos diferidos.		12,180.00	12,180.00			
1279 1 1	Otros Activos diferidos		12,180.00	12,180.00			
		641,417,816.74		1,269,297,351.15	1,149,817,890.01		760,897,277.88



SANTIAGO NUEVO LEON

DEUDA

PUBLICA



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	1,967,669.84	2,056,168.23
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	8,238,254.78	6,762,007.28
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				

Subtotal Lago Plazo				
Otros Pasivos			72,863,559.72	70,925,403.48
Total Deuda y Otros Pasivos			83,069,484.34	79,743,578.99


C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal


C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal



**GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.**


CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
 Sindico Primero

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASCLO

Reg. Entidad Federativa :

CENTRO

Reg. Cámara Correspondiente :

SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Deuda	Acreditor	Deuda	Acreditor
2	PASIVO	83,145,034.34	356,278,000.85	352,876,545.50	79,743,578.99
21	PASIVO CIRCULANTE	74,906,779.56	354,801,753.35	352,876,545.50	72,981,571.71
211	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	72,936,501.72	353,414,004.24	351,400,298.00	70,922,795.48
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	222,690.36	105,426,689.02	105,609,533.89	39,845.49
2111 1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	225,048.02	105,426,689.02	105,607,967.95	43,769.09
2111 1 1	Servicios personales por cuenta de capital		188,379.26	103,267,308.31	33,101.56
2111 1 2	Finiquitos por pagar	60,954.00	2,002,582.40	1,993,665.40	69,871.00
2111 1 3	Ajuste de Moneda	2,229.05	1,520.61		3,749.66
2111 1 4	Por reclasificar	350,244.23		346,994.24	3,249.99
2111 4	Ajuste de Moneda Abono		2,357.66	1,565.94	3,923.60
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	39,634,338.19	124,728,129.80	119,772,181.54	34,678,389.93
2112 1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	38,224,778.26	124,728,129.80	119,772,181.54	33,268,830.00
2112 1 1	Deudas por Adq de Bienes y Contr de Serv	38,224,778.26	124,728,129.80	119,772,181.54	33,268,830.00
2112 8	Cuenta puente entrada mercancia recepcio	1,409,559.93			1,409,559.93
2112 8 1	Cuenta puente entrada mercancia recepcio	1,409,559.93			1,409,559.93
2113	Contratistas por Obras P-blicas por Paga	26,284,035.94	91,041,261.07	92,415,581.67	27,658,356.54
2113 1	Contratistas por Obras P-blicas por Paga	26,284,035.94	91,041,261.07	92,415,581.67	27,658,356.54
2113 1 1	Contratistas por Obras P-blicas	26,284,035.94	91,041,261.07	92,415,581.67	27,658,356.54
2115	Transferencias Otorgadas por pagar a cor	242,330.97	13,810,196.91	14,402,170.97	834,305.03
2115 1	Subsidios y Subvenciones	242,330.97	13,810,196.91	14,402,170.97	834,305.03
2115 1 1	Pensiones, Jubilaciones y Otros		9,838,500.72	9,838,500.72	
2115 1 2	Apoyos Economicos		3,971,696.19	4,563,670.25	834,305.03
2116	Intereses, Com y gastos de la deuda publica inter		2,146,701.36	2,146,701.36	
2116 1	Intereses, de la deuda publica interna a corto pla		758,952.25	758,952.25	
2116 2	Presidente Municipal Amortización de la deuda		1,387,749.11	1,387,749.11	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a	5,665,660.70	6,840,727.35	7,499,214.26	6,524,147.61
2117 1	Retenciones por pagar	5,365,082.74	6,829,946.96	7,340,571.09	6,075,706.87
2117 1 1	ISPT Retenido al Personal pendiente de	5,358,672.64	6,530,684.00	7,302,169.14	6,130,157.78
2117 1 3	10% I.S.R. Retenido P/ Honorarios	60,740.23	66,162.96	16,684.65	110,218.54
2117 1 4	10% I.S.R. Retenido P/ Arrendamiento		16,032.62	21,200.00	4,132.62
2117 1 5	Ret. del 0.1% sobre Obras		47,716.79	517.30	48,234.09
2117 1 6	IVA retenido por Honorarios		3,400.92		3,400.92
2117 9	Retencion de Obras	300,577.96	10,780.39	158,643.17	448,440.74
2117 9 6	Retencion del 0.2% sobre obras	35,126.39		15,719.98	50,846.37
2117 9 7	Retenciones del 0.5% sobre Obras	265,451.57	10,780.39	142,923.19	397,594.37
2119	Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1,332,826.28	9,620,298.73	9,554,914.31	1,267,441.86
2119 1	Deducciones Personales	1,332,826.28	9,620,298.73	7,876,378.57	411,093.88
2119 1 1	Pension Alimenticia Pendiente de Pago	12,195.92	317,724.88	300,872.89	4,656.07
2119 1 3	Sindicato pendiente de pago	144,374.97	1,879,258.00	1,848,803.03	113,920.00
2119 1 4	Sindicato por pagar	75,550.00	120,448.20	44,898.20	
2119 1 5	Aportación a la Vivienda Pendiente de P	200.00			200.00
2119 1 11	Servicio de Crédito Pendiente de Pago	2,603.62			2,603.62
2119 1 13	Seguro desc. a empleados Pendiente de P	3,367.50	78,600.00	78,380.00	3,147.50
2119 1 17	Otras Deducciones de Nominas de Pago	560,982.55	3,706,851.98	3,809,728.63	458,105.90
2119 1 20	Mueblerías pendientes de pago	1,655,516.82	3,517,415.67	1,793,695.82	68,203.03
2119 9	Acreedores por pagar			1,678,535.74	1,678,535.74
2119 9 1	Acreedores por pagar			1,678,535.74	1,678,535.74
213	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública interna	1,967,669.84	1,387,749.11	1,476,247.50	2,056,168.23
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública interna	1,967,669.84	1,387,749.11	1,476,247.50	2,056,168.23
2131 1	Préstamos a Corto Plazo	1,967,669.51	1,387,749.11	1,476,247.50	2,056,167.90
2131 1 1	Banobras Prestamo a corto plazo 7284-78	1,021,106.50	681,100.02	766,040.04	1,106,046.52
2131 1 2	Banobras Prestamo a corto plazo 9335-24	946,563.01	706,649.09	710,207.46	950,121.38
2131 2	Prestamo Gobierno del Estado Cta Participaciones	0.33			0.33
2131 2 1	Prestamo Gob. del Estado Cta Participaciones Reg.	0.33			0.33
219	Otros Pasivos Circulantes	2,608.00			2,608.00
2191	Ingresos por Clasificar	2,608.00			2,608.00
2191 1	Ingresos por Clasificar	2,608.00			2,608.00
2191 1 1	Ingresos pendientes de identificar	2,608.00			2,608.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

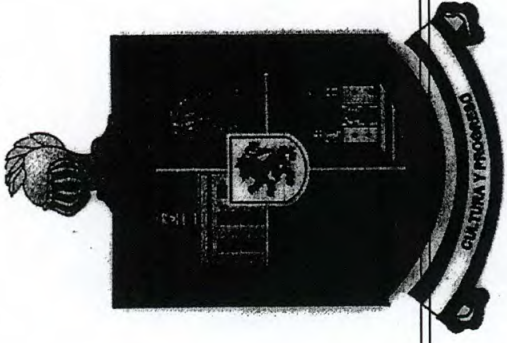
Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018



Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Cargos	Abonos	Saldo Final	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
22	PASIVO NO CIRCULANTE		8,238,254.78	1,476,247.50			6,762,007.28
223	Deuda Pública a Largo Plazo		8,238,254.78	1,476,247.50			6,762,007.28
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna po		8,238,254.78	1,476,247.50			6,762,007.28
2233 1	Préstamos Largo Plazo de Instituciones		8,238,254.78	1,476,247.50			6,762,007.28
2233 1 1	Banobras Prestamo a larrgo plazo 7284-78		5,594,478.82	766,040.04			4,828,438.78
2233 1 2	Banobras prestamo a largo plazo 9335-24		2,643,775.96	710,207.46			1,933,568.50
		0.00		356,278,000.85	352,876,545.50	0.00	
			83,145,034.34				79,743,578.99



SANTIAGO NUEVO LEON

Informes Presupuestales De Ingresos

SANTIAGO NUEVO LEON

INGRESOS



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Impuestos	123,675,286.00	-	123,675,286.00	119,505,937.26	119,505,937.26	- 4,169,348.74
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	14,444,318.00	-	14,444,318.00	16,426,932.19	16,426,932.19	1,982,614.19
Derechos	7,547,708.00	-	7,547,708.00	9,511,505.00	9,511,505.00	1,963,797.00
Productos	2,317,397.00	-	2,317,397.00	1,476,563.00	1,476,563.00	- 840,834.00
Corriente	9,154,034.00	-	9,154,034.00	5,811,791.51	5,811,791.51	- 3,342,242.49
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	126,765,077.00	3,400,535.57	130,165,612.57	103,442,007.35	103,442,007.35	- 23,323,069.65
Participaciones y Aportaciones	30,547,970.00	75,142,878.00	105,690,848.00	82,837,046.35	82,837,046.35	- 52,289,076.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	314,451,790.00	78,543,413.57	392,995,203.57	339,011,782.66	339,011,782.66	24,559,992.66

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Impuestos	123,675,286.00	-	123,675,286.00	119,505,937.26	119,505,937.26	- 4,169,348.74
Contribuciones de Mejoras	14,444,318.00	-	14,444,318.00	16,426,932.19	16,426,932.19	1,982,614.19
Derechos	7,547,708.00	-	7,547,708.00	9,511,505.00	9,511,505.00	1,963,797.00
Productos	2,317,397.00	-	2,317,397.00	1,476,563.00	1,476,563.00	- 840,834.00
Corriente	9,154,034.00	-	9,154,034.00	5,811,791.51	5,811,791.51	- 3,342,242.49
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	126,765,077.00	3,400,535.57	130,165,612.57	103,442,007.35	103,442,007.35	- 23,323,069.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,547,970.00	75,142,878.00	105,690,848.00	82,837,046.35	82,837,046.35	- 52,289,076.35
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	314,451,790.00	78,543,413.57	392,995,203.57	339,011,782.66	339,011,782.66	24,559,992.66

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
Síndico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Debitos	Creditos	Saldo
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	53,818,578.80	392,830,361.46	339,011,782.66
41	INGRESOS DE GESTION	49,423,328.80	202,156,055.76	152,732,728.96
411	Impuestos	33,608,981.99	153,114,919.25	119,505,937.26
4111	Impuestos Sobre los Ingresos	39,596.40	127,886.60	88,290.20
4111 1	Impuestos Sobre Diversiones y Espectaculo	39,596.40	127,886.60	88,290.20
4111 1 1	Impuestos Sobre Diversiones y Espectaculo	8,400.00	119,487.60	111,087.60
4111 1 50	Subsidio Impuesto Diversiones y Espectac	31,196.40	8,399.00	22,797.40
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	28,642,801.03	146,079,059.78	117,436,258.75
4112 1	Impuesto Predial	18,964,248.00	75,312,211.00	56,347,963.00
4112 1 1	Predial Presente A±o	3,378.00	61,622,386.00	61,619,008.00
4112 1 2	Rezago Predial		13,689,121.00	13,689,121.00
4112 1 50	Subsidio Predial Presente A±o	8,808,228.00	456.00	8,807,772.00
4112 1 51	Subsidio Predial Rezago	2,627,588.00		2,627,588.00
4112 1 90	Reduccion por Pronto Pago Predial	7,525,054.00	248.00	7,524,806.00
4112 2	Modernizacion Catastral y Subsidios	5,987.50	1,038,568.00	1,032,580.50
4112 2 1	Modernizacion Catastral		288,071.00	288,071.00
4112 2 2	Rezago Modernizacion Catastral		750,497.00	750,497.00
4112 2 50	Subsidio Modernizacion Catastral	250.00		250.00
4112 2 51	Susidio Rezago Modernizacion Catastral	5,737.50		5,737.50
4112 3	Impuesto Sobre Adquisicion de Inmuebles	9,672,565.53	69,728,280.78	60,055,715.25
4112 3 1	Impuesto ISAI	20,520.00	69,728,280.78	69,707,760.78
4112 3 50	Subsidio ISAI	9,652,045.53		9,652,045.53
4117	Accesorios de Impuestos	4,926,584.56	6,907,972.87	1,981,388.31
4117 1	Recargos y Subsidios Impuestos Sobre Pat	4,556,102.16	6,156,424.87	1,600,322.71
4117 1 1	Recargos Predial Presente A±o	26.00	133,147.00	133,121.00
4117 1 2	Recargos Rezago Predial		3,715,287.00	3,715,287.00
4117 1 3	Recargos Modernizacion Catastral		266,210.00	266,210.00
4117 1 4	Recargos ISAI		2,041,780.87	2,041,780.87
4117 1 50	Subsidio Recargo Predial Presente A±o	60,619.00		60,619.00
4117 1 51	Subsidio Recargo Rezago Predial	2,821,037.00		2,821,037.00
4117 1 52	Subsidio Recargo Modernizacion Catastral	135,804.20		135,804.20
4117 1 53	Subsidio Recargos ISAI	1,538,615.96		1,538,615.96
4117 2	Gastos de Ejecucion y Condonacion Imp So	370,048.40	130.00	369,918.40
4117 2 47	Condonacion de Sanciones Predial	370,048.40	130.00	369,918.40
4117 3	Sanciones Impuestos Sobre Patrimonio	434.00	751,418.00	750,984.00
4117 3 1	Sanciones de Predial	434.00	751,418.00	750,984.00
414	Derechos	6,351,667.31	22,778,599.50	16,426,932.19
4141	Derecho por Uso Goce Aprov o Explot Bien	20,831.00	562,380.65	541,549.65
4141 1	Derechos por la ocupacion de la via Publ	20,831.00	562,380.65	541,549.65
4141 1 1	Instalaciones Fijas y Semifijas	2,700.00	526,116.65	523,416.65
4141 1 3	Sitio de Automoviles		36,264.00	36,264.00
4141 1 50	Subsidio Sitio de Automoviles	18,131.00		18,131.00
4143	Derechos por Prestacion de servicios	519,005.78	14,495,544.64	13,976,538.86
4143 2	Derechos por Construcciones y Urbanizaci	55,528.48	9,156,476.71	9,100,948.23
4143 2 1	Examen y aprobacion de planos de Constru		1,912,033.44	1,912,033.44
4143 2 3	Permiso introducc subterr conduct bienes		259,772.01	259,772.01
4143 2 4	Subdivisiones parcelacione fusion y relo	15,852.90	1,036,583.52	1,020,730.62
4143 2 5	Info factib y lineamie de usos o suelo u		677.04	677.04
4143 2 6	Inicio tramite licencia uso suelo o de e		146,680.68	146,680.68
4143 2 7	Por licencia de uso de suelo o edificaci		115,130.94	115,130.94
4143 2 9	Permiso para Construccion	5,568.18	1,488,654.48	1,483,086.30
4143 2 10	Factibilidad y autorizacion de regimen d		55,119.78	55,119.78
4143 2 11	Autorizacion de factibilidad y lineamien		39,776.10	39,776.10
4143 2 12	Autorizacion Proyecto Urbanistico		47,653.76	47,653.76
4143 2 13	Autorizacion Proyecto Ejecutivo		3,164,503.01	3,164,503.01
4143 2 14	Certificacion cumplimiento requisitos pa		26,517.40	26,517.40
4143 2 17	Modificaciones		27,040.10	27,040.10
4143 2 18	Recepcion de obra		132,361.32	132,361.32
4143 2 19	Regula y ordena urb en fracc y licen uso		63,253.57	63,253.57
4143 2 21	Expedicion diversas constancias y certif	828.42	350,384.43	349,556.01

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Debitos	Creditos	Debitos	Creditos
4143 2 22	Informacion de alineamiento de la vialid		951.13	147,161.65	146,210.47
4143 2 24	Inscrip nuevos fracci o ampliacion a los			97,207.26	97,207.26
4143 2 25	Asignacion de Numeros Oficiales		100.00	45,966.22	45,866.22
4143 2 50	Subsidio permiso de Construcion	29,366.00			29,366.00
4143 2 54	Subsidio asignacion de numeros oficiales	50.00			50.00
4143 2 56	Subsidio diversas constancias y certific	273.00			273.00
4143 2 58	Subsidio permiso introduc subterr conduc	2,538.80			2,538.80
4143 3	Certificacion autorizacion constancias y			370,605.11	370,605.11
4143 3 2	CERTIFICACIONES Y AUTORIZACION DE TRANSI			1,209.00	1,209.00
4143 3 3	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE TESORERI			24,081.11	24,081.11
4143 3 4	CERTIFICACION DE SINDICATURA Y JURIDICO			113.00	113.00
4143 3 5	CERTIFICACION sindicatura			7,420.00	7,420.00
4143 3 6	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE ECOLOGIA			309,000.00	309,000.00
4143 3 9	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE CAPILLAS			11,863.00	11,863.00
4143 3 10	Constancia Autorizacion permiso de event			9,401.00	9,401.00
4143 3 11	Por la expedicion de registros Control N			7,518.00	7,518.00
4143 5	Por revision inspeccion y servicios	62,185.00		1,101,587.40	1,039,402.40
4143 5 1	LICENCIA DE CHOFER	177.00		127,363.00	127,186.00
4143 5 3	LICENCIA DE AUTOMOVILISTA			29,382.00	29,382.00
4143 5 5	LICENCIA DE MOTOCICLISTA			14,160.00	14,160.00
4143 5 8	Inspeccion de proteccion civil			26,600.00	26,600.00
4143 5 10	Servicio Tramite de Pasaporte	12,780.00		781,530.00	768,750.00
4143 5 12	Permiso de circulacion de carga pesada			119,441.40	119,441.40
4143 5 50	Subsidio de Licencia de Conducir	792.00			792.00
4143 5 51	Subsidio de Tramite de Pasaportes	48,436.00		3,111.00	45,325.00
4143 6	Por expedicion de Licencias			417,742.42	417,742.42
4143 6 1	Licencia de Anuncios			417,742.42	417,742.42
4143 8	Limpia y Recoleccion de Desechos Industr	293,125.30		1,011,319.00	718,193.70
4143 8 1	Servici Recolec Desechos Indus y Comer S			1,011,319.00	1,011,319.00
4143 8 50	Subsidio Servicio de Recoleccion de Dese	293,125.30			293,125.30
4143 9	Por Anuencia Municipal (Alcoholes)	108,167.00		2,437,814.00	2,329,647.00
4143 9 7	Anue o revalid Abarrotes con Venta de Ce			204,473.00	204,473.00
4143 9 8	Anue o revalid Estanquill con Venta de C			73,349.00	73,349.00
4143 9 9	Anue o revalid minisuper con Venta de Ce			6,770.00	6,770.00
4143 9 10	Anue o revalid Miscelanea con Venta de C			5,079.00	5,079.00
4143 9 11	Anue o revalid Abarrotes con Venta de Ce			78,415.00	78,415.00
4143 9 12	Anue o revalid Minisuper Vta Cerveza Vin			206,492.00	206,492.00
4143 9 13	Anue o revalid Deposito con Venta de Cer			22,569.00	22,569.00
4143 9 14	Anue o revalid Deposito C/Vta Cerveza Vi			290,918.00	290,918.00
4143 9 17	Anue o revalid Minisuper y tiendas de co			22,567.00	22,567.00
4143 9 19	Anue o revalid Tiendas de autoservicio d			85,758.00	85,758.00
4143 9 20	Anue o revalid Establecimiento que expen			76,732.00	76,732.00
4143 9 21	Anue o revalid Cerveceria con expendio d			76,728.00	76,728.00
4143 9 22	Anue o revalid Restaurante loncherias fo			38,364.00	38,364.00
4143 9 23	Anue o revalid Restaurant c/vta cerveza			436,021.00	436,021.00
4143 9 27	Anue o revalid Restaurant-bar con expend			87,555.00	87,555.00
4143 9 28	Anue o revalid Restaurant-bar con expend			16,926.00	16,926.00
4143 9 29	Anue o revalid Restaurant-bar con expend			209,239.00	209,239.00
4143 9 30	Anue o revalid Centro o Clubs social o d			242,693.00	242,693.00
4143 9 31	Anue o revalid Centro o Club social depo			79,633.00	79,633.00
4143 9 32	Anue o revalid Hot expend consu cerve vi			145,322.00	145,322.00
4143 9 33	Permiso Especial expend y consum bebida			11,336.00	11,336.00
4143 9 34	Anue o revalid cerveceria y radiola			9,591.00	9,591.00
4143 9 35	Anue o revalid pescader ia con vta. cerv			9,591.00	9,591.00
4143 9 37	Anue o revalid carnicer ia y abarrotes c			1,693.00	1,693.00
4143 9 56	Subsidio Abarrotes con venta de cerveza	24,570.00			24,570.00
4143 9 59	Subs auto Deposito Vta Cerve Vino Licor	8,740.00			8,740.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Debitos	CREDITOS	Saldo
4143 9 66	Subsidio Cervecer ia con expendio de c		4,795.00	4,795.00
4143 9 67	Subsidio Restaurante loncher ias fonda		55,957.00	55,957.00
4143 9 72	Subs Rest-bar expe cerve vino y licor ma		14,105.00	14,105.00
4144	Accesorios de Derechos	246,147.86	264,413.98	18,266.12
4144 1	Recargos gastos de Ejecucion sancio e in	246,147.86	264,413.98	18,266.12
4144 1 1	Recargos de Limpia		102,047.00	102,047.00
4144 1 3	Recargos de Sitios de Automoviles		2,542.98	2,542.98
4144 1 6	Recargos Revalidacion de Anuencia		159,360.00	159,360.00
4144 1 8	Recargos de Expedicion de Registros		464.00	464.00
4144 1 50	Subsidio Recargos de Limpia	92,565.00		92,565.00
4144 1 52	Subsidio Recargos de Sitios de automov	1,422.86		1,422.86
4144 1 53	Subsidio de recargos de registro	316.00		316.00
4144 1 55	Subsidio Recargos Revalidacion de Anuenc	151,829.00		151,829.00
4144 1 57	Subsidio Recargos de Expedicion de Regis	15.00		15.00
4149	Otros Derechos	5,565,682.67	7,456,260.23	1,890,577.56
4149 1	Contribuciones por nuevos fraccionamient	5,565,682.67	7,456,260.23	1,890,577.56
4149 1 1	Del 7 por ciento Edificaciones Comerciales		1,702,767.29	1,702,767.29
4149 1 2	Del 17 por ciento por Edificaciones Habi	334,531.10	5,452,414.95	5,117,883.85
4149 1 50	Subsidio del 7 por ciento Edificaciones Co	851,156.07		851,156.07
4149 1 51	Subsidio del 17 por ciento por Edificaci	4,379,995.50	301,077.99	4,078,917.51
415	Productos de Tipo Corriente	1,558,047.00	12,546,115.00	10,988,068.00
4151	Prod Deriva Uso Aprov Bien no Sujeto a Re	1,149,572.00	8,903,249.28	7,753,677.28
4151 1	Enajenacion de Bienes Muebles e Inmueble	274,550.00	4,103,323.00	3,828,773.00
4151 1 1	Enajenacion de Bienes Muebles		235,000.00	235,000.00
4151 1 2	Enajenacion de Lotes de panteon	32,000.00	3,848,323.00	3,816,323.00
4151 1 50	Subsidio Lotes de panteon	242,550.00	20,000.00	222,550.00
4151 2	Arrendamiento o Explotacion Bienes Muebl	875,022.00	3,880,222.00	3,005,200.00
4151 2 1	Servicios Funerarios	19,800.00	1,568,020.00	1,548,220.00
4151 2 2	Entradas Antig Carrete Nacional Presa d		1,989,160.00	1,989,160.00
4151 2 4	Entradas Parque la Chueca Los Cavazos		88,820.00	88,820.00
4151 2 6	Servicios prestados por la Direccion de		229,272.00	229,272.00
4151 2 50	Subsidio Servicios Funerarios	855,222.00	4,950.00	850,272.00
4151 3	Intereses ganados de valores creditos bo		859,704.28	859,704.28
4151 3 1	Intereses Instituciones Bancarias		859,704.28	859,704.28
4151 5	Venta de Impresos formatos y papel espec		60,000.00	60,000.00
4151 5 4	Bases de Concurso Obra Publica		60,000.00	60,000.00
4152	Enajenacion Bienes Muebl no Sujetos a se	166,365.00	1,642,928.00	1,476,563.00
4152 1	Venta de bienes no inventariables	166,365.00	1,642,928.00	1,476,563.00
4152 1 5	Venta de Ataudes	44,000.00	1,642,928.00	1,598,928.00
4152 1 50	Subsidio Venta de Ataudes	122,365.00		122,365.00
4159	Otros Productos que Generan Ingresos Cor	242,110.00	1,999,937.72	1,757,827.72
4159 1	Otros Productos	242,110.00	1,999,937.72	1,757,827.72
4159 1 1	Eventos Municipales		22,000.00	22,000.00
4159 1 2	Ingresos por consultas DIF Municipal	5,860.00	630,730.00	624,870.00
4159 1 3	Otros Servicios Prestados en DIF Municip		12,280.00	12,280.00
4159 1 4	Deducciones al Personal por Servicios Me		1,329,027.93	1,329,027.93
4159 1 9	Otras Recuperaciones		1,835.79	1,835.79
4159 1 50	Subsidios por ingresos de consultas DI	236,250.00	4,064.00	232,186.00
416	Aprovechamientos de tipo corriente	7,904,630.50	13,716,422.01	5,811,791.51
4162	Multas	7,904,630.50	12,727,748.15	4,823,117.65
4162 1	Multas Administrativas	7,904,630.50	12,727,748.15	4,823,117.65
4162 1 1	Multa Transito		1,422,382.15	1,422,382.15
4162 1 2	Multa Policia y Buen Gobierno		245,800.00	245,800.00
4162 1 3	Multa Construccion		11,020,769.00	11,020,769.00
4162 1 4	Multa Anuncios		2,647.00	2,647.00
4162 1 5	Multa Ecologia		36,150.00	36,150.00
4162 1 50	Subsidio Multa Transito	178,734.00		178,734.00
4162 1 51	Subsidio Multa Construcion	7,723,250.50		7,723,250.50
4162 1 52	Subsidio Multa Anuncios	2,646.00		2,646.00
4163	Indemnizaciones		538,661.86	538,661.86

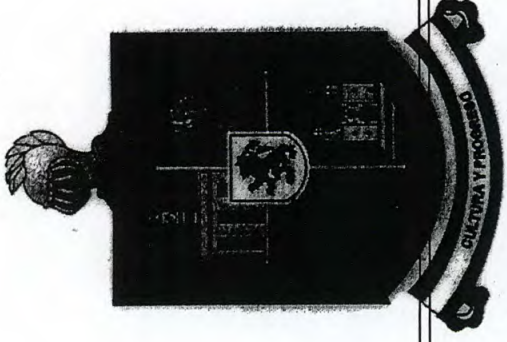
MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
4163 1	Indemnizaciones			538,661.86	538,661.86
4163 1 1	Daños a Patrimonio cauciones perdida a f			538,661.86	538,661.86
4169	Otros Aprovechamientos			450,012.00	450,012.00
4169 1	Otros Aprovechamientos: Donativos			450,012.00	450,012.00
4169 1 1	Donativo Gasto Corriente			352,207.00	352,207.00
4169 1 3	Donativos al DIF			88,800.00	88,800.00
4169 1 4	Donativos Especie DIF			9,005.00	9,005.00
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIG	4,395,252.00		190,674,305.70	186,279,053.70
421	Participaciones y Aportaciones	4,395,252.00		107,837,259.35	103,442,007.35
4211	Participaciones	4,395,252.00		72,200,842.61	67,805,590.61
4211 1	Participaciones Federales	4,395,252.00		68,348,510.50	63,953,258.50
4211 1 1	Fondo General de Participaciones	4,395,252.00		50,116,172.98	45,720,920.98
4211 1 2	Fondo Nacional de Fomento Municipal			6,545,969.07	6,545,969.07
4211 1 3	Fondo de Fiscalización			2,036,894.40	2,036,894.40
4211 1 4	Impuesto sobre Autos Nuevos (ISAN)			1,494,370.01	1,494,370.01
4211 1 5	Fondo de Compensación del ISAN			247,413.48	247,413.48
4211 1 6	Impuesto Especial sobre Producción y Serv			1,435,712.92	1,435,712.92
4211 1 7	Vents Final de Diesel y Gasolina			1,878,315.95	1,878,315.95
4211 1 8	Impuesto Sobre Tenencia			794,369.53	794,369.53
4211 1 9	Participación Fondo ISR			3,628,249.00	3,628,249.00
4211 1 10	Fondo Extracción Hidrocarburos			171,043.16	171,043.16
4211 2	Participaciones Estatales			3,852,332.11	3,852,332.11
4211 2 1	Participaciones Control Vehicular			532,588.44	532,588.44
4211 2 2	Tenen o uso de Vehículos			593.73	593.73
4211 2 3	Deescentralizado para Seguridad (ISN)			3,319,149.94	3,319,149.94
4212	Aportaciones			35,636,416.74	35,636,416.74
4212 1	Aportaciones Federales INFRA			7,327,856.72	7,327,856.72
4212 1 1	Aportación Federal sobre la Infraestr So			7,243,796.79	7,243,796.79
4212 1 5	INFRA INTERESES			84,059.93	84,059.93
4212 2	Aportaciones Federales FORTA			19,298,049.66	19,298,049.66
4212 2 1	FORTAMUN Aportación Fedl Fondo Fortaleci			19,298,049.66	19,298,049.66
4212 3	Fondo de Desarrollo Municipal			9,010,510.36	9,010,510.36
4212 3 1	Fondo de Desarrollo Municipal			9,010,510.36	9,010,510.36
422	Transferencias Asignaciones, Subsidios y			82,837,046.35	82,837,046.35
4223	Subsidios y Subvenciones			82,837,046.35	82,837,046.35
4223 1	Subsidios Estatales			56,224,636.47	56,224,636.47
4223 1 1	Fondos Descentralizados Estatal			2,540,832.21	2,540,832.21
4223 1 2	Fondo de Ultracrecimiento			5,494,650.57	5,494,650.57
4223 1 3	Fondo de seguridad Municipal			5,845,224.69	5,845,224.69
4223 1 4	Fondos Descentralizados Espec ificos			32,500,000.00	32,500,000.00
4223 1 5	Proyecto de Infraestructura Municipal			2,520,168.00	2,520,168.00
4223 1 9	Otros subs. Estatales			7,323,761.00	7,323,761.00
4223 4	Subsidios Ramo 4 Secretaria de Gobernaci			10,000,000.00	10,000,000.00
4223 4 1	FORTASEG			10,000,000.00	10,000,000.00
4223 15	Subsidios Ramo 15 SEDUE			450,000.00	450,000.00
4223 15 1	Rescate Espacios Públicos			450,000.00	450,000.00
4223 16	Subsidios Ramo 16 SEMANART			584,033.40	584,033.40
4223 16 1	CONAFOR			346,316.40	346,316.40
4223 16 2	Fondo Coord Mater Prevenc Comb y Control			237,717.00	237,717.00
4223 23	Subsidios Ramo 23			15,578,376.48	15,578,376.48
4223 23 4	Proyectos de Desarrollo Regional Interes			68,990.35	68,990.35
4223 23 5	Programas Regionales			15,050,000.00	15,050,000.00
4223 23 8	Fondo de Contingencias intereses			44,187.63	44,187.63
4223 23 12	INTERESES DE RECURSOS FEDERALES SUBSIDIOS			415,198.50	415,198.50
		0.00	53,818,578.80	392,830,361.46	0.00
					339,011,782.66



SANTIAGO NUEVO LEON

Informes

Presupuestales

De Egresos

TERCER Trimestre

SANTIAGO NUEVO LEON

EGRESOS



MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Estado de Actividades acumulado a Septiembre del 2018 y acumulado a Diciembre del 2017

Cuenta Contable	2018	2017
-----------------	------	------

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	339,011,782.66	405,346,938.35
4.1 INGRESOS DE GESTION	152,732,728.96	153,807,124.88
4.1.1 Impuestos	119,505,937.26	119,913,530.10
4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
4.1.3 Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
4.1.4 Derechos	16,426,932.19	15,144,244.93
4.1.5 Productos de Tipo Corriente	10,988,068.00	10,918,244.24
4.1.6 Aprovechamientos de tipo corriente	5,811,791.51	7,831,105.61
4.1.7 Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
4.1.9 Ingreso no comprendidos Ley de Ing años anteriore	0.00	0.00
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIG	186,279,053.70	251,529,609.69
4.2.1 Participaciones y Aportaciones	103,442,007.35	127,961,476.74
4.2.2 Transferencias Asignaciones, Subsidios y	82,837,046.35	123,568,132.95
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
4.3.1 Ingresos Financieros	0.00	0.00
4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
4.3.3 Disminucion del exceso de estimaciones por perdida	0.00	0.00
4.3.4 Disminucion del exceso de provisiones	0.00	0.00
4.3.9 Otros Ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
4.4 Programas	0.00	10,203.78
4.4.4 Programas Regionlaes	0.00	10,203.78
Total INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	339,011,782.66	405,346,938.35
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	210,781,631.05	278,857,833.83
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	190,372,329.20	258,856,259.68
5.1.1 Servicios Personales	102,048,976.49	147,699,164.02
5.1.2 Materiales y Suministros	26,735,833.19	31,084,095.47
5.1.3 Servicios Generales	61,587,519.52	80,073,000.19
5.2 TRANSFERENCIAS. ASIGNACIONES. SUBSIDIOS Y OTRAS AY	15,312,403.71	18,900,034.18
5.2.1 Transferencias Internas y asignacion a sector pub	0.00	0.00
5.2.2 Transferencias al resto del Sector Publico	0.00	0.00
5.2.3 Subsidios y Suvenciones	0.00	0.00
5.2.4 Ayudas Sociales	4,710,777.99	4,727,676.79
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	10,601,625.72	14,172,357.39
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y contratos	0.00	0.00
5.2.7 Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
5.2.8 Donativos	0.00	0.00
5.2.9 Transferencias al exterior	0.00	0.00
5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
5.3.1 Participaciones	0.00	0.00
5.3.2 Aportaciones	0.00	0.00
5.3.3 Convenios	0.00	0.00
5.4 INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PU	758,952.25	1,101,539.97
5.4.1 Intereses de la deuda publica	758,952.25	1,101,539.97
5.4.2 Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
5.4.3 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
5.4.4 Costo por coberturas	0.00	0.00
5.4.5 Apoyos financieros	0.00	0.00
5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,337,945.89	0.00
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros obsolecenc	4,302,510.63	0.00
5.5.2 Provisiones	0.00	0.00
5.5.3 Disminucion de Inventarios	0.00	0.00
5.5.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por perd	0.00	0.00
5.5.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
5.5.9 Otros Gastos	35,435.26	0.00
5.6 INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
5.6.1 Inversion Pública no capitalizable	0.00	0.00
Total GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	210,781,631.05	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	128,230,151.61	126,489,104.52

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING JAVIER CABALLERO GAONA

TESORERO MUNICIPAL
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SÍNDICO PRIMERO
C. APARICIO HERNANDEZ ALFONSO



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L. Hoja.-

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Cargos	Abonos	Saldo Final	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			211,733,043.90	951,412.85		210,781,631.05
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			191,320,266.15	947,936.95		190,372,329.20
511	Servicios Personales			102,738,651.53	689,675.04		102,048,976.49
5111	Remuneraciones al personal de caracter p			69,051,803.35	21,278.80		69,030,524.56
5111 1	Remuneraciones Salariales regidores y si			4,086,753.03			4,086,753.08
5111 1 2	Dietas Recursos propios no etiquetados r			4,086,753.03			4,086,753.08
5111 3	Sueldo base Personal Permanente			64,965,050.23	21,278.80		64,943,771.48
5111 3 1	Sueldos base al personal permanente			22,344,070.31			22,344,070.31
5111 3 2	Sueldos base al personal permanente r fe			30,250,629.30			30,250,629.30
5111 3 3	Sueldos base al personal perm federales			12,370,350.67			12,370,350.67
5111 3 4	Disminucion por exceso de pago				21,278.80		
5112	Remuneraciones al Personal de Caracter t			2,347,314.35	800.00		2,346,514.35
5112 2	Sueldo base al personal eventual			2,347,314.35	800.00		2,346,514.35
5112 2 1	Sueldos base al personal eventual			1,404,546.22	800.00		1,403,746.22
5112 2 3	Sueldos base al personal eventual rec fe			942,768.13			942,768.13
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales			7,187,425.39	459,465.25		6,727,960.14
5113 1	Premios y primas de antigüedad			334,116.21	592.25		333,523.96
5113 1 1	Premios por años de servicio efectivamen			592.25	592.25		
5113 1 2	Quinquenios recursos propios			333,523.96			333,523.96
5113 2	Primas de vac dominical y gratificación			2,977,945.45	442,873.00		2,535,072.45
5113 2 1	Primas de vacaciones recursos propios			1,288,950.12	442,873.00		846,077.12
5113 2 2	Prima de vacaciones recursos federales n			787,387.15			787,387.15
5113 2 3	Prima de vacaciones recursos federales e			712,547.36			712,547.36
5113 2 5	Prima dominical recursos federales no et			41,737.25			41,737.25
5113 2 6	Prima dominical recursos federales etiq			20,376.63			20,376.63
5113 2 7	Aguinaldo recursos propios			24,376.98			24,376.98
5113 2 8	Aguinaldo recursos federales no etiqueta			96,769.98			96,769.98
5113 2 9	Aguinaldo recursos federales etiquetados			5,799.98			5,799.98
5113 3	Horas extraordinarias			1,938,308.31			1,938,308.31
5113 3 1	Horas extras recursos propios			1,336,503.08			1,336,503.08
5113 3 2	Horas extras recursos federales no etiq			323,872.45			323,872.45
5113 3 3	Horas extras recursos federales etiqueta			277,932.78			277,932.78
5113 4	Compensaciones			1,937,055.42	16,000.00		1,921,055.42
5113 4 1	Compensaciones seguridad recursos propio			720,428.57			720,428.57
5113 4 3	Compensaciones seguridad recursos federa			663,719.78	16,000.00		647,719.78
5113 4 4	Compensacion recursos propios			376,832.19			376,832.19
5113 4 5	Compensacion recursos federales no etiq			176,074.88			176,074.88
5114	Seguridad social			1,359,785.66	39,453.99		1,320,331.67
5114 1	Pago a servicios Salud Nuevo León			480,854.42	4,216.93		476,637.49
5114 1 1	Pagos a Servicios de Salud Nuevo León			480,854.42	4,216.93		476,637.49
5114 4	Aportaciones para seguros de vida			878,931.24	35,237.06		843,694.18
5114 4 1	Aportaciones para seguros de vida			878,931.24	35,237.06		843,694.18
5115	Otras prestaciones sociales y economicas			22,791,169.02	168,677.00		22,622,492.02
5115 2	Indemnizaciones			842,942.17	24,000.00		818,942.17
5115 2 1	Indemnizaciones a empleados			842,942.17	24,000.00		818,942.17
5115 3	Prestaciones y haberes de retiro			317,117.08			317,117.08
5115 3 3	Prima de Antigüedad			317,117.08			317,117.08
5115 4	Prestaciones contractuales			3,227,986.53	17,820.00		3,210,166.53
5115 4 1	Prestaciones contractuales			314,795.00			314,795.00
5115 4 2	Bonos de despensa recursos propios			2,382,691.73	17,820.00		2,364,871.73
5115 4 6	Evento día de la Secretaria (empleados)			27,840.00			27,840.00
5115 4 10	Otras prestaciones contractuales			502,659.80			502,659.80
5115 5	Capacitacion a Servidores publicos			603,815.10			603,815.10
5115 5 2	Apoyos a la capacitación de servi públic			603,815.10			603,815.10
5115 9	Otras prestaciones sociales y económic			17,799,308.14	126,857.00		17,672,451.14
5115 9 1	Otras prestaciones sociales y económic			4,004.00			4,004.00
5115 9 2	Medicamentos			3,953,848.03	126,857.00		3,826,991.03
5115 9 6	Fideicomiso 30% Prest SAPS recursos prop			13,841,456.11			13,841,456.11
5116	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS			1,153.75			1,153.75

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Debitar	Acreditar	Debitar	Acreditar
5116 1	Pago de Estimulos		1,153.75		1,153.75
5116 1 2	Bonos de puntualidad recursos propios		393.75		393.75
5116 1 3	Bonos de puntualidad recursos federales		760.00		760.00
512	Materiales y Suministros	26,747,033.19		11,200.00	26,735,833.19
5121	Materiales de Administracion Emision de	2,467,595.67			2,467,595.67
5121 1	Materiales. tiles y equipos menores de	808,733.18			808,733.18
5121 1 1	Papeleria y articulos de oficina	808,733.18			808,733.18
5121 2	Materiales utilizados en impresi%n repro	1,112,192.88			1,112,192.88
5121 2 1	Material de imprenta	1,111,601.28			1,111,601.28
5121 2 3	Material para Imprenta Recursos FEDERALES	591.60			591.60
5121 6	Material de limpieza	546,669.61			546,669.61
5121 6 1	Utiles de aseo	546,669.61			546,669.61
5122	Alimentos y Utensilios	1,371,429.04			1,371,429.04
5122 1	Productos alimenticios para personas	1,362,000.21			1,362,000.21
5122 1 1	Consumo de alimentos a personal	1,362,000.21			1,362,000.21
5122 3	Utensilios para el servicio de alimentac	9,428.83			9,428.83
5122 3 1	Articulos. utensilios y consumibles par	9,428.83			9,428.83
5123	Materias Primas y materiales de producci	873,651.04		11,200.00	862,451.04
5123 8	Mercancias adquiridas para su comerciali	873,651.04		11,200.00	862,451.04
5123 8 1	Ataudes adquiridos para su comercializac	873,651.04		11,200.00	862,451.04
5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y	2,605,128.07			2,605,128.07
5124 2	Cemento y productos de concreto para Re	1,443,276.09			1,443,276.09
5124 2 1	Cemento y productos de concreto	1,443,276.09			1,443,276.09
5124 6	Material elÚctrico y electrÍnico	1,084,666.38			1,084,666.38
5124 6 1	Material elÚctrico	1,084,666.38			1,084,666.38
5124 8	Materiales complementarios	76,300.00			76,300.00
5124 8 1	Materiales para el acondicionamiento de	76,300.00			76,300.00
5124 9	Otros materiales y artYculos de construc	885.60			885.60
5124 9 1	Pintura selladores removedores de pintur	885.60			885.60
5125	PRODUCTOS QUIMICOS. FARMACEUTICOS Y DE L	101,277.25			101,277.25
5125 1	Productos quYmicos bÍsicos	38,280.00			38,280.00
5125 1 1	Materiales quimicos	38,280.00			38,280.00
5125 4	Materiales. accesorios y suministros mÚd	62,997.25			62,997.25
5125 4 1	Materiales. accesorios y otros suministr	62,997.25			62,997.25
5126	COMBUSTIBLES. LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,538,487.80			12,538,487.80
5126 1	Combustibles Lubricantes y Aditivos	12,538,487.80			12,538,487.80
5126 1 1	Gasolina	8,698,384.53			8,698,384.53
5126 1 2	Diesel	2,874,193.74			2,874,193.74
5126 1 3	Gas L.P. Vehiculos	312,986.97			312,986.97
5126 1 4	Aceites y Lubricants	606,848.68			606,848.68
5126 1 5	Otros	23,185.39			23,185.39
5126 1 6	Combustible Recursos Federales	22,888.49			22,888.49
5127	VESTUARIO. BLANCOS. PRENDAS DE PROTECCIO	2,057,956.35			2,057,956.35
5127 1	Vestuario y uniformes	1,153,638.88			1,153,638.88
5127 1 1	Uniformes y ropa de trabajo	1,141,226.88			1,141,226.88
5127 1 2	Uniformes y ropa trabajo recurso federal	12,412.00			12,412.00
5127 2	Prendas de seguridad y protecci%n person	589,976.00			589,976.00
5127 2 1	Prendas de proteccion para empleados	589,976.00			589,976.00
5127 3	Articulos Deportivos	314,341.47			314,341.47
5127 3 1	Material Deportivos y Trofeos para el p	314,341.47			314,341.47
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,929,338.60			1,929,338.60
5128 2	Materiales de seguridad p-blica	36,540.00			36,540.00
5128 2 1	Materiales de seguridad p-blica	36,540.00			36,540.00
5128 3	Prendas de protecci%n para seguridad publica	1,892,798.60			1,892,798.60
5128 3 2	Prendas de proteccion para seg publica FORTASEG FE	1,892,798.60			1,892,798.60

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Debitos	Acreditados	Debitos	Acreditados
5129	HERRAMIENTAS. REFACCIONES Y ACCESORIOS M		2,802,169.37		2,802,169.37
5129 1	Herramientas menores		89,056.95		89,056.95
5129 1 1	Herramientas		89,056.95		89,056.95
5129 4	Refacciones y accesorios menores de equi		30,880.01		30,880.01
5129 4 1	Refacciones o accesorios menores de equi		30,880.01		30,880.01
5129 6	Refacciones y accesorios menores equipo		2,110,703.80		2,110,703.80
5129 6 1	Refacciones o accesorios menores equipo		1,293,134.46		1,293,134.46
5129 6 2	Llantas		734,520.74		734,520.74
5129 6 3	Refacciones o accesorios menores de equi		83,048.60		83,048.60
5129 9	Refacciones y accesorios menores otros b		571,528.61		571,528.61
5129 9 1	Refacciones o accesorios menores otros b		571,528.61		571,528.61
513	Servicios Generales	61,834,581.43		247,061.91	61,587,519.52
5131	Servicios Basicos	14,112,925.52		73,324.00	14,039,601.52
5131 1	Energía eléctrica	9,983,231.01		6,730.00	9,976,501.01
5131 1 1	Energía eléctrica (edificios y Oficinas) rec propi	217,873.00			217,873.00
5131 1 2	Energía eléctrica (edificios y Oficinas)fed no eti	101,263.60			101,263.60
5131 1 3	Energía eléctrica (edificios y Oficinas)fed etique	109,163.00			109,163.00
5131 1 4	Alumbrado P-blico recursos propios	2,160,754.49			2,160,754.49
5131 1 6	Alumbrado P-blico recursos federales eti	7,394,176.92		6,730.00	7,387,446.92
5131 3	Agua	1,268,481.74		313.00	1,268,168.74
5131 3 1	Agua	1,268,481.74		313.00	1,268,168.74
5131 4	Telefonía tradicional	1,288,753.83			1,288,753.83
5131 4 1	Telefonía tradicional (telefono sin Inte	1,288,753.83			1,288,753.83
5131 5	Telefonía celular	353,686.27		66,281.00	287,405.27
5131 5 1	Telefonía celular	353,686.27		66,281.00	287,405.27
5131 7	Servicios de acceso de Internet. redes y	879,280.00			879,280.00
5131 7 1	Servicios de acceso de Internet. redes y	879,280.00			879,280.00
5131 8	Servicios postales y Telegraficos	3,092.67			3,092.67
5131 8 1	Servicios de Mensajería	3,092.67			3,092.67
5131 9	Servicios integrales y otros servicios	336,400.00			336,400.00
5131 9 1	Servicios integrales o otros servicios	336,400.00			336,400.00
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,938,097.79		1,700.00	6,936,397.79
5132 1	Arrendamiento de terrenos	180,720.00			180,720.00
5132 1 1	Arrendamiento de terreno	180,720.00			180,720.00
5132 2	Arrendamiento de edificios	696,000.00			696,000.00
5132 2 1	Arrendamiento de edificios para oficinas	696,000.00			696,000.00
5132 3	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	895,708.67			895,708.67
5132 3 1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	895,708.67			895,708.67
5132 5	Arrendamiento de equipo de transporte	2,426,629.00		1,700.00	2,424,929.00
5132 5 1	Arrendamiento de equipo de vehiculos	2,426,629.00		1,700.00	2,424,929.00
5132 6	Arrendamiento de maquinaria otros equipo	2,293,372.52			2,293,372.52
5132 6 1	Arrendamiento de maquinaria pesada y equi	2,064,104.00			2,064,104.00
5132 6 2	Arrendamiento otros equipos y herramien	229,268.52			229,268.52
5132 7	Arrendamiento de activos intangibles	321,900.00			321,900.00
5132 7 1	Arrendamiento de activos intangibles	321,900.00			321,900.00
5132 9	Otros arrendamientos	123,767.60			123,767.60
5132 9 1	arrendamientos	22,272.00			22,272.00
5132 9 2	arrendamiento de sonido	3,000.00			3,000.00
5132 9 3	Arrendamiento de sillas. mesas y mantele	98,495.60			98,495.60
5133	SERVICIOS PROFESIONALES. CIENTIFICOS. TE	15,302,873.02			15,302,873.02
5133 1	Servicios Legales. de Contabilidad. Audi	7,581,935.64			7,581,935.64
5133 1 1	Servicios legales	162,986.34			162,986.34
5133 1 3	Servicios Consultoria	7,418,949.30			7,418,949.30
5133 2	Servicios de dise±o. arquitectura. ingen	3,623,366.62			3,623,366.62
5133 2 1	Servicios de Topografía	3,602,166.62			3,602,166.62
5133 2 3	Otros Servicios de dise±o. arquitectura.	21,200.00			21,200.00
5133 3	Servicios de consultoría administrativa.	234,100.00			234,100.00
5133 3 1	Servicios de consultoría administrativa.	234,100.00			234,100.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Debitos	Acreditados	Debitos	Acreditados
5133 4	Servicios de capacitación		2,541,452.00		2,541,452.00
5133 4 4	Servicios de capacitación a servidores		1,346,952.00		1,346,952.00
5133 4 5	Servicios de capacitación a servidores R Fed		1,194,500.00		1,194,500.00
5133 7	Servicios de protección y seguridad		306,240.00		306,240.00
5133 7 1	Servicios de protección y seguridad		306,240.00		306,240.00
5133 9	Servicios profesionales científicos y te		1,015,778.76		1,015,778.76
5133 9 1	Dictámenes médicos		475,778.76		475,778.76
5133 9 5	Evaluaciones de Desempeño Recursos Federales		540,000.00		540,000.00
5134	SERVICIOS FINANCIEROS. BANCARIOS Y COMER		2,531,860.36	162,018.41	2,369,841.95
5134 1	Servicios financieros y bancarios		1,178,010.03	4,350.00	1,173,660.03
5134 1 1	Comisiones y situaciones bancarios		776,808.03	4,350.00	772,458.03
5134 1 3	Intereses prestamos de Gobierno del Estado de NL		401,202.00		401,202.00
5134 5	Seguro de bienes patrimoniales		1,353,850.33	157,668.41	1,196,181.92
5134 5 1	Seguro de bienes patrimoniales		367,615.92		367,615.92
5134 5 2	Seguro de vehiculos		986,234.41	157,668.41	828,566.00
5135	SERVICIOS DE INSTALACION. REPARACION. MA		9,621,210.61	10,019.50	9,611,191.11
5135 1	Conservación y mantenimiento menor de in		3,495,401.16		3,495,401.16
5135 1 1	Conservación o mantenimiento menor de in		1,110,805.40		1,110,805.40
5135 1 2	Rehabilitación de Edificios en Comododat		1,481,840.33		1,481,840.33
5135 1 3	Mantenimiento de Edificios e Instalacion		535.00		535.00
5135 1 4	Mantenimiento de Centros Deportivos		34,151.40		34,151.40
5135 1 5	Mantenimiento de Vías Públicas		868,069.03		868,069.03
5135 2	Instalación. reparación y mantenimiento		17,298.10	10,019.50	7,278.60
5135 2 1	Instalación. reparación y mto de mobili		8,946.10	10,019.50	
5135 2 2	Instalación. reparación y mantenimiento		8,352.00		8,352.00
5135 3	Instalación. reparación y mantenimiento		109,728.29		109,728.29
5135 3 1	Instalación. reparación o mantenimiento		66,757.29		66,757.29
5135 3 2	Instalación. reparación y mantenimiento		42,971.00		42,971.00
5135 5	Reparación y mantenimiento de Equipo de		816,928.06		816,928.06
5135 5 1	Reparación y mantenimiento de Vehiculos		816,928.06		816,928.06
5135 6	Reparación y mantenimiento de equipo de		167,699.97		167,699.97
5135 6 1	Reparación o mantenimiento de equipo de		167,699.97		167,699.97
5135 7	Instalación. reparación y mantenimiento		216,763.98		216,763.98
5135 7 1	Instalación. reparación o mantenimiento		131,764.40		131,764.40
5135 7 2	Instalación. reparación y mantenimiento		34,655.58		34,655.58
5135 7 4	Instalación. reparación y mantenimiento		50,344.00		50,344.00
5135 8	Servicios de limpieza y manejo de desech		4,525,801.84		4,525,801.84
5135 8 2	Cuotas a Simeprode por manejo de desecho		4,525,801.84		4,525,801.84
5135 9	Servicios de Jardinería y Fumigación		271,589.21		271,589.21
5135 9 1	Servicios de fumigación		268,064.61		268,064.61
5135 9 2	Mantenimiento de Parques y Jardines		3,524.60		3,524.60
5136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLI		1,565,007.11		1,565,007.11
5136 1	Difusión por radio. televisión y otros m		1,551,087.11		1,551,087.11
5136 1 1	Publicidad en radio. televisión y otros		1,551,087.11		1,551,087.11
5136 3	Servicios de creatividad. preproduccion		13,920.00		13,920.00
5136 3 1	Servicios de Edición. Rotulación. prepro		13,920.00		13,920.00
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		499,267.96		499,267.96
5137 1	Pasajes aéreos		234,589.00		234,589.00
5137 1 1	Boletos de avión		234,589.00		234,589.00
5137 5	Viáticos en el país		264,678.96		264,678.96
5137 5 1	Viáticos dentro del país		264,678.96		264,678.96
5138	SERVICIOS OFICIALES		6,968,023.47		6,968,023.47
5138 1	Gastos de ceremonial		661,019.69		661,019.69
5138 1 1	Gastos de ceremonial Informe del Preside		661,019.69		661,019.69
5138 2	Gastos de orden social y cultural		6,300,407.86		6,300,407.86
5138 2 1	Servicios Integrales Gastos de orden cul		4,893,034.21		4,893,034.21
5138 2 2	Servicios Integrales Otros Gastos de ord		949,971.25		949,971.25

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Saldo Final	
		Deuda	Acredito	Deuda	Acredito
5138 2 3	Servicios Integrales Festejo dia de las madres		100,705.80		100,705.80
5138 2 4	Servicios Integrales Festejo dia del Niño		356,696.60		356,696.60
5138 4	Exposiciones		6,595.92		6,595.92
5138 4 1	Exposiciones		6,595.92		6,595.92
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES		4,295,315.59		4,295,315.59
5139 1	Servicios Funerarios y de Cementerios		25,876.00		25,876.00
5139 1 1	Arreglos Florales para servicios funerar		25,876.00		25,876.00
5139 2	Impuestos y Derechos		209,140.60		209,140.60
5139 2 2	Refrendos Placas y Tenencias		73,297.60		73,297.60
5139 2 3	Impuesto sobre ISAI		135,843.00		135,843.00
5139 4	Sentencias y resoluciones por autoridad		1,142,171.09		1,142,171.09
5139 4 1	Sentencias y resoluciones por autoridad PREDIAL		130,569.83		130,569.83
5139 4 2	Sentencias y resoluciones por autoridad		471,601.26		471,601.26
5139 4 3	Sentencias y resoluciones por autoridad ISAI		540,000.00		540,000.00
5139 5	Penas. multas. accesorios y actualizacio		117,910.90		117,910.90
5139 5 1	Penas. multas. accesorios y actualizacio		117,910.90		117,910.90
5139 6	Otros gastos por responsabilidades		27,156.00		27,156.00
5139 6 1	Otros gastos por responsabilidades		11,380.00		11,380.00
5139 6 4	Seguro de obras de arte		15,776.00		15,776.00
5139 8	Impuesto sobre n%minas y otros que se de		2,323,761.00		2,323,761.00
5139 8 1	Impuesto 3% sobre n%minas		2,323,761.00		2,323,761.00
5139 9	Otros servicios generales		449,300.00		449,300.00
5139 9 1	Otros servicios generales apoyo jueces a		449,300.00		449,300.00
52	TRANSFERENCIAS. ASIGNACIONES. SUBSIDIOS Y OTRAS AY		15,315,879.61	3,475.90	15,312,403.71
524	Ayudas Sociales		4,714,253.89	3,475.90	4,710,777.99
5241	Ayudas sociales a personas		4,131,863.41	3,475.90	4,128,387.51
5241 1	Otras Ayudas sociales a personas		4,131,863.41	3,475.90	4,128,387.51
5241 1 1	Otras Ayudas sociales a personas		2,328,118.76	3,475.90	2,324,642.86
5241 1 2	Despensas a Personas de Escascasos recur		817,510.78		817,510.78
5241 1 3	Atencion Medica y medicamentos para Pers		247,864.85		247,864.85
5241 1 4	Material de Construccion para Personas		240,245.02		240,245.02
5241 1 5	Apoyo p/Transporte a Personas de Escasc		133,148.00		133,148.00
5241 1 8	Apoyo Economicos a Equipos Deportivos		364,976.00		364,976.00
5242	Becas		144,417.00		144,417.00
5242 1	Becas y otras ayudas para programas de c		144,417.00		144,417.00
5242 1 1	Becas a estudiantes		144,417.00		144,417.00
5243	Ayudas sociales a instituciones		437,973.48		437,973.48
5243 1	Ayudas sociales a instituciones de ense		437,973.48		437,973.48
5243 1 2	Apoyo en Especie Instituciones de Ense		437,973.48		437,973.48
525	Pensiones y Jubilaciones		10,601,625.72		10,601,625.72
5251	Pensiones		4,989,015.08		4,989,015.08
5251 1	Pensiones		4,989,015.08		4,989,015.08
5251 1 1	Pensiones recursos propios		4,989,015.08		4,989,015.08
5252	Jubilaciones		2,517,987.65		2,517,987.65
5252 1	Jubilaciones		2,517,987.65		2,517,987.65
5252 1 1	Jubilaciones recursos propios		2,517,987.65		2,517,987.65
5259	Otras pensiones y jubilaciones		3,094,622.99		3,094,622.99
5259 1	Otras pensiones y jubilaciones		3,094,622.99		3,094,622.99
5259 1 1	Otras pensiones y jubilaciones recursos		3,094,622.99		3,094,622.99
54	INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PU		758,952.25		758,952.25
541	Intereses de la deuda publica		758,952.25		758,952.25
5411	Intereses de la Deuda Publica		758,952.25		758,952.25
5411 1	Intereses de la deuda interna		758,952.25		758,952.25
5411 1 1	Intereses de la deuda interna		758,952.25		758,952.25
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		4,337,945.89		4,337,945.89
551	Estimaciones,Depreciaciones, Deterioros obsolecenc		4,302,510.63		4,302,510.63

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Balanza de Comprobación de Enero a Septiembre del 2018

Reg. Federal de Contribuyentes: MSN930129PN9
 Reg. Entidad Federativa :
 Reg. Cámara Correspondiente :

Domicilio Fiscal : JUAREZ Y ABASOLO
 CENTRO
 SANTIAGO N.L.

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial		Cargos	Abonos	Saldo Final	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles			548,386.20		548,386.20	
5513 1	Depreciación de Edificios No habitacionales			548,386.20		548,386.20	
5513 1 1	Depreciación de Edificios No Residencial			548,386.20		548,386.20	
5515	Depreciación de bienes muebles			3,647,740.20		3,647,740.20	
5515 1	Depreciación de Mobiliario y equipo de admon			573,169.39		573,169.39	
5515 2	Depreciación Mobiliario y equipo educacional y recr			74,979.72		74,979.72	
5515 3	Depreciación de equipo e Instrumental medico y lab			130,609.33		130,609.33	
5515 4	Depreciación de veh equipo de transporte			2,232,063.79		2,232,063.79	
5515 5	Depreciación de Eq de Defensa y Seguridad			172,591.65		172,591.65	
5515 6	Dep de Maquinaria otros equipos y Herramientas			464,326.32		464,326.32	
5517	Amortización de Activos e Intangibles			106,384.23		106,384.23	
5517 1	Amortización de Software y Licencias			106,384.23		106,384.23	
559	Otros Gastos			35,435.26		35,435.26	
5591	Otros Gastos			16,562.06		16,562.06	
5591 1	Gastos de Ejercicios Anteriores			16,562.06		16,562.06	
5591 1 1	Adeudos de ejercicios fiscales anteriore			16,562.06		16,562.06	
5592	Perdida por Responsabilidades			18,873.20		18,873.20	
5592 1	Indemnización por daños			18,873.20		18,873.20	
5592 1 1	Idemnización por daños			18,873.20		18,873.20	
		0.00		211,733,043.90	951,412.85	210,781,631.05	



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Servicios Personales	146,106,328.00	- 1,676,485.41	144,429,842.59	102,878,020.41	102,399,027.44	41,551,822.18	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	93,877,289.00	- 69,594.23	93,807,694.77	71,388,860.55	71,467,621.21	22,418,834.22	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,052.00	- 23,052.00	-	-	-	-	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,158,691.00	- 2,631,010.66	22,527,680.34	6,725,123.06	6,729,503.06	15,802,557.28	
Seguridad Social	1,317,604.00	249,804.39	1,567,408.39	1,322,187.03	842,955.51	245,221.36	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,028,412.00	1,483,853.34	26,512,265.34	23,441,456.02	23,358,553.91	3,070,809.32	
Previsiones	-	-	-	-	-	-	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	701,280.00	- 686,486.25	14,793.75	393.75	393.75	14,400.00	
Materiales y Suministros	26,461,487.00	1,674,975.96	28,136,462.96	26,653,009.07	21,657,786.18	1,483,453.89	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,861,502.00	- 58,960.39	2,802,541.61	2,466,083.79	2,112,319.93	336,457.82	
Alimentos y Utensilios	716,833.00	636,533.51	1,353,366.51	1,318,859.19	1,020,593.49	34,507.32	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	378,768.00	496,610.04	875,378.04	862,451.04	812,447.78	12,927.00	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,080,443.00	- 1,443,966.93	2,636,476.07	2,604,228.07	2,047,458.39	32,248.00	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	655,956.00	- 425,606.75	230,349.25	101,277.25	101,277.25	129,072.00	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	9,012,016.00	4,099,249.79	13,111,265.79	12,538,487.80	9,927,362.25	572,777.99	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,023,145.00	- 1,874,973.65	2,148,171.35	2,057,956.35	1,983,804.96	90,215.00	
Materiales y Suministros Para Seguridad	548,880.00	1,380,458.60	1,929,338.60	1,929,338.60	1,929,338.60	-	


Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,183,944.00	-	1,134,368.26	3,049,575.74	2,774,326.98	1,723,183.53	275,248.76
Servicios Generales	68,278,987.00	10,873,405.31	79,152,392.31	69,795,491.34	62,557,495.96	9,356,900.97	9,356,900.97
Servicios Básicos	17,740,099.00	-	549,417.89	17,190,681.11	12,475,919.68	11,886,053.95	4,714,761.43
Servicios de Arrendamiento	6,201,977.00	1,158,531.65	7,360,508.65	6,936,397.79	5,945,755.56	424,110.86	424,110.86
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,926,921.00	7,748,611.60	15,675,532.60	15,302,873.02	12,038,806.15	372,659.58	372,659.58
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,054,444.00	1,322,847.17	2,377,291.17	2,368,851.31	2,151,456.64	8,439.86	8,439.86
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,534,748.00	-	5,030,896.18	10,503,851.82	9,600,846.53	8,409,955.49	903,005.29
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	5,918,323.00	-	4,025,543.54	1,892,779.46	1,565,007.11	1,397,227.19	327,772.35
Servicios de Traslado y Viáticos	649,239.00	-	15,941.45	633,297.55	473,857.27	465,140.68	159,440.28
Servicios Oficiales	8,516,813.00	-	633,384.21	7,883,428.79	6,956,623.47	6,149,985.14	926,805.32
Otros Servicios Generales	4,736,423.00	10,898,598.16	15,635,021.16	14,115,115.16	14,113,115.16	1,519,906.00	1,519,906.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,564,267.00	-	342,134.18	16,222,132.82	14,332,405.79	13,724,407.86	1,889,727.03
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	4,951,159.00	-	93,997.17	4,857,161.83	4,683,177.99	4,075,180.06	173,983.84
Pensiones y Jubilaciones	11,613,108.00	-	248,137.01	11,364,970.99	9,649,227.80	9,649,227.80	1,715,743.19
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-	-

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,591,504.00	9,458,099.58	21,049,603.58	19,727,492.26	18,962,561.96	1,322,111.32
Mobiliario y Equipo de Administración	4,514,430.00	407,562.55	4,106,867.45	3,617,886.13	3,308,936.15	488,981.32
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	437,862.00	1,428,244.66	1,866,106.66	1,866,106.66	1,866,106.66	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	151,710.30	151,710.30	151,710.30	117,884.12	-
Vehículos y Equipo de Transporte	3,463,266.00	2,636,280.93	6,099,546.93	5,659,546.93	5,659,546.93	440,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	1,280,922.00	1,180,000.00	100,922.00	-	-	100,922.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,605,020.00	3,588,497.33	5,193,517.33	4,901,309.33	4,807,821.85	292,208.00
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	290,004.00	3,240,928.91	3,530,932.91	3,530,932.91	3,202,266.25	-
Inversión Pública	8,472,880.00	106,069,503.98	114,542,383.98	86,409,930.48	85,032,059.88	28,132,453.50
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	8,472,880.00	103,451,633.38	111,924,513.38	83,792,059.88	83,792,059.88	28,132,453.50
Obra Pública en Bienes Propios	-	2,617,870.60	2,617,870.60	2,617,870.60	1,240,000.00	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	25,103,902.00	7,004,118.03	18,099,783.97	-	-	18,099,783.97
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	25,103,902.00	-	7,004,118.03	18,099,783.97	-	-	18,099,783.97
Participaciones y Aportaciones								
Participaciones								
Aportaciones								
Convenios								
Deuda Pública		11,872,435.00	-	2,658,791.39	9,213,643.61	1,976,470.24	2,071,470.25	7,237,173.37
Amortización de la Deuda Pública		1,967,064.00		341,208.61	2,308,272.61	\$ 1,217,517.99	1,217,517.99	1,090,754.62
Intereses de la Deuda Pública		1,116,060.00		-	1,116,060.00	\$ 758,952.25	758,952.25	357,107.75
Comisiones de la Deuda Pública								
Gastos de la Deuda Pública								
Costo por Coberturas								
Apoyos Financieros								
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		8,789,311.00	-	3,000,000.00	5,789,311.00	-	95,000.01	5,789,311.00
Total del Gasto		314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.53	109,073,426.23	


C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal


C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal


CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
 Síndico Primero





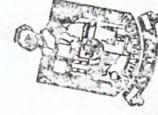
Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Gasto Corriente	279,691,174.00	773,780.66	280,464,954.66	204,009,698.81	190,784,489.65		76,455,255.85
Gasto de Capital	20,064,384.00	115,527,603.56	135,591,987.56	106,137,422.74	103,994,621.84		29,454,564.82
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	3,083,124.00	341,208.61	3,424,332.61	1,976,470.24	1,976,470.24		1,447,862.37
Pensiones y Jubilaciones	11,613,108.00	-248,137.01	11,364,970.99	9,649,227.80	9,649,227.80		1,715,743.19
Participaciones							
Total del Gasto	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.53		109,073,426.23

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
Sindico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

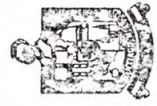
Ayuntamiento de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.53	109,073,426.23
Total del Gasto	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.53	109,073,426.23

[Signature]
C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal

[Signature]
C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal

CP Alfonso Aparicio Leal
 Sindico Primero



**GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.**



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa por unidad responsable
Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

Concepto	Egresos						Subejercicio
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6 = (3 - 4)	
100 Presidente Municipal	12,378,343.00	12,530,560.54	24,908,903.54	22,204,674.69	19,690,995.26	2,704,228.85	
101 Regidores	5,673,786.00	173,692.93	5,500,093.07	3,693,795.01	3,691,795.01	1,806,298.06	
110 Contraloría Municipal	976,348.00	326,033.11	1,302,381.11	1,079,341.66	1,048,277.70	223,039.45	
111 Dir. de Fiscalización y Cuenta Pública	791,385.00	76,271.50	715,113.50	650,272.36	650,272.36	64,841.14	
112 Dir. de Normatividad y Transparencia	702,463.00	-	702,463.00	431,533.70	431,533.70	270,929.30	
120 Oficina Ejecutiva del Alcalde	11,593,748.00	440,226.38	12,033,974.38	10,837,507.99	8,998,422.26	1,196,466.39	
121 Coord. Administrativa de Oficina del Alcalde	297,935.00	-	297,935.00	56,087.68	56,087.68	241,847.32	
122 Coord. de Comunicación Social	953,292.00	23,473.12	928,818.88	587,966.74	587,966.74	340,852.14	
123 Dir. de Eventos	1,756,624.00	636,656.58	2,393,280.58	1,528,085.74	1,331,175.74	865,194.84	
124 Dir. de Relaciones Públicas	278,664.00	27,000.00	305,664.00	203,144.80	203,144.80	102,519.20	
125 Dir. de Atención y Gestión	557,722.00	36,278.00	521,444.00	382,744.03	382,744.03	138,699.97	
126 Dir. Plan y Proy Estrateg	494,095.00	197,588.81	296,506.19	230,523.18	230,523.18	65,983.01	
128 Coord. Imp. Políticas Pub	207,934.00	20,600.00	187,334.00	121,222.22	121,222.22	66,111.78	
130 Oficialía Mayor	1,718,396.00	376,464.00	2,094,860.00	1,805,717.87	1,774,736.57	289,142.13	
131 Dir. de Recursos Hum	919,976.00	91,966.14	1,011,942.14	774,344.59	774,344.59	237,597.55	
132 Coord. de Relaciones Laborales	220,900.00	7,940.97	212,959.03	163,428.19	163,428.19	49,530.84	
133 Dir. Mantto y Cons de Inmuebles	743,566.00	43,179.11	700,386.89	305,199.17	296,943.54	395,187.72	
134 Coord. de Intendencia	3,550,004.00	408,185.40	3,141,818.60	2,274,676.38	2,274,552.69	867,142.22	
135 Coord. de Mantenimiento	600,775.00	61,951.00	538,824.00	423,569.36	423,569.36	115,254.64	
136 Coord. de Vigilancia	1,563,431.00	86,260.41	1,477,170.59	1,013,866.75	1,013,866.75	463,303.84	
137 Dir. de Informática	1,929,710.00	902,516.88	1,027,193.12	804,385.49	740,972.69	222,807.63	
138 Coord. de Hardware	258,079.00	3,956.00	254,123.00	165,541.79	165,541.79	88,581.21	
139 Coord. de Infraestructura	271,363.00	3,956.00	267,407.00	165,541.79	165,541.79	101,865.21	
140 Dir. General de Turismo	2,658,519.00	996,159.54	1,662,359.46	1,448,698.51	1,428,807.12	213,660.95	
141 Dir. de Promoción Turística Eventuales	304,211.00	4,291.27	299,919.73	220,943.73	220,943.73	78,976.00	
142 Coord. de Op y Control	486,200.00	156,967.13	329,232.87	280,345.74	280,345.74	48,887.13	
143 Dir. de Prom Turística Eventual	254,770.00	71,655.06	183,114.94	172,572.94	172,572.94	10,542.00	
150 Dir. General (DIF)	7,062,134.00	1,062,903.89	8,128,037.89	7,768,535.73	6,900,374.44	359,502.16	
151 Coord. de Administración DIF	2,205,847.00	67,471.10	2,138,375.90	1,431,168.41	1,431,044.72	707,207.49	
152 Coord. de Asistencia Social	803,757.00	9,896.08	793,860.92	524,812.11	494,884.11	269,048.81	
153 Coord. de Programas	1,408,227.00	341,113.71	1,067,113.29	635,010.53	635,010.53	432,102.76	
154 Coord. de Integración Social	1,315,736.00	281,480.74	1,034,255.26	791,747.66	791,747.66	242,507.60	
155 Coord. de Asistencia Inte	2,260,605.00	49,098.82	2,211,506.18	1,591,104.54	1,591,104.54	620,401.64	
156 DIF Eventuales	846,204.00	446,468.00	399,736.00	237,200.00	237,200.00	162,536.00	
178 Jueces Auxiliares	-	359,800.00	359,800.00	4,995,305.42	359,800.00	-	
200 Sria. del Ayuntamiento	4,225,114.00	1,632,868.63	5,857,982.63	4,995,305.42	4,451,852.70	862,677.21	
201 Jefatura Ofna Sria. del A	141,552.00	47,967.65	189,519.65	189,519.65	189,519.65	-	
210 Consejería Jurídica	2,792,085.00	779,164.23	2,012,920.77	1,734,495.11	1,722,891.42	278,425.66	
211 Coord. de lo Contencioso	440,631.00	10,000.00	450,631.00	296,119.68	296,119.68	154,511.32	
212 Coord. Jurídica Consultiv	1,055,738.00	9,610.44	1,065,348.44	742,036.02	742,036.02	323,312.42	
213 Coord. de Jueces Califica	437,324.00	25,873.68	463,197.68	334,054.93	333,931.24	129,142.75	
214 Coord. de enlaces interinstitucionales	204,276.00	228,276.00	228,276.00	143,383.66	143,383.66	84,892.34	
220 Dir. Par Ciudadana y Juece	1,798,195.00	618,661.17	1,179,533.83	822,896.42	822,896.42	356,637.41	
230 Dir. Comercio Espec y Al	1,097,541.00	17,146.51	1,114,687.51	711,357.10	677,715.76	403,330.41	
231 Coord. Inspeccion y Vigil	844,936.00	11,305.65	833,630.35	601,354.65	601,354.65	232,275.70	

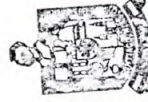
250 Dir. de Protección Civil	5,649,184.00	-	128,609.70	5,520,574.30	4,134,418.10	4,065,739.04	1,386,156.20
251 Coord. de Riesgos e Inspe	223,786.00	-	11,480.00	235,266.00	161,525.47	165,905.47	73,740.53
252 Protección Civil Eventual	45,881.00	-	880,005.79	925,886.79	445,116.79	445,116.79	480,770.00
260 Dir. Rel. Interinstitución	830,129.00	-	20,210.90	809,918.10	576,214.03	575,408.53	233,704.07
300 Sria. Finanzas y Tesorería	34,265,270.00	-	3,850,323.43	30,414,946.57	10,590,735.05	10,025,284.58	19,824,211.52
310 Dir. de Ingresos	3,004,812.00	-	526,627.21	2,478,184.79	2,046,867.24	1,969,510.73	431,317.55
320 Dir. Egresos Presup y Cta Publica	11,626,518.00	-	2,965,515.91	8,661,002.09	1,859,521.41	1,949,511.82	6,801,480.68
330 Dir. de Adquisiciones	2,429,654.00	-	330,527.90	2,099,126.10	1,897,695.50	1,686,134.18	201,430.60
331 Coord. de Adquisiciones	-	-	800.00	800.00	800.00	800.00	-
340 Jubilados	6,398,450.00	-	2,976,396.00	3,422,054.00	2,517,987.65	2,517,987.65	904,066.35
341 Pensionados A	6,753,917.00	-	897,977.08	5,855,939.92	4,989,015.08	4,989,015.08	866,924.84
342 Pension por viudez	972,540.00	-	2,122,082.99	3,094,622.99	3,094,622.99	3,094,622.99	-
350 Dir de patrimonio	989,958.00	-	370,718.66	1,360,676.66	1,261,972.66	1,237,033.95	98,704.00
360 Direccion de Catastro	489,708.00	-	87,284.43	576,992.43	559,401.60	559,154.22	17,590.83
400 Sria. de Obras Publicas Desarrollo Mpal	2,621,871.00	-	3,920,263.76	6,542,134.76	6,075,019.51	4,789,571.87	467,115.25
401 Coord. Construccion	3,039,592.00	-	541,190.75	2,498,401.25	2,001,125.26	2,001,125.26	497,275.99
410 Dir. de obras publicas	11,198,127.00	-	107,585,446.24	118,783,573.24	90,139,981.73	88,371,808.91	28,643,591.51
411 Coord. de Obras Publicas	265,053.00	-	4,450.00	260,603.00	185,121.63	185,121.63	75,481.37
412 Coord. de Proyectos	241,327.00	-	8,852.95	232,474.05	168,281.96	168,281.96	64,192.09
420 Dir. de Normatividad obras Publicas	1,622,229.00	-	48,144.64	1,574,084.36	944,821.43	943,851.43	629,262.93
421 Coord. Juridica	220,642.00	-	-	220,642.00	143,383.66	143,383.66	77,258.34
430 Dir. de Desarrollo Urbano	3,135,100.00	-	1,678,868.47	4,813,968.47	4,017,406.69	2,759,377.86	796,561.78
440 Dir. de Ecología	1,023,105.00	-	72,274.35	1,095,379.35	715,685.31	709,906.35	379,694.04
500 Secretaría de Desarrollo Economico	1,290,781.00	-	211,305.19	1,502,086.19	1,138,532.11	1,063,312.28	363,554.08
510 Dir. Fomento y Des. Empres	455,346.00	-	-	455,346.00	121,222.22	121,222.22	334,123.78
511 Coord. de PyME y Gestoría	391,880.00	-	30,053.97	361,826.03	224,030.22	224,030.22	137,795.81
512 Coord. de Empleo y Talent	166,291.00	-	12,552.00	153,739.00	99,632.23	99,632.23	54,106.77
513 Coord. de Fomento Rural	258,079.00	-	3,956.00	254,123.00	165,541.79	165,541.79	88,581.21
600 Secretaría de Desarrollo Social	5,705,125.00	-	1,295,286.20	4,409,838.80	3,623,448.31	3,483,946.54	786,390.49
601 Coord. Enlaces Institución	649,314.00	-	300,343.06	348,970.94	208,136.94	171,436.12	140,834.00
610 Dir. de Educacion	4,096,464.00	-	121,922.99	3,974,541.01	2,432,971.38	2,345,845.36	1,541,569.63
620 Dir. de Deportes	3,593,320.00	-	282,959.45	3,310,360.55	2,777,651.68	2,696,194.76	532,708.87
621 Coord. Administrativa de Deportes	369,118.00	-	181,958.00	187,160.00	121,222.22	121,222.22	65,937.78
622 Coord. de Desarrollo Deportivo	190,126.00	-	2,966.00	187,160.00	121,222.22	121,222.22	65,937.78
630 Dir. de Cultura	1,803,063.00	-	139,224.60	1,663,838.40	1,401,853.92	1,281,180.79	261,984.48
640 Dir. de Atención a la Mujer	774,467.00	-	236,114.00	538,353.00	445,977.52	444,633.52	92,375.48
650 Dir. de Apoyo a la Juvent	596,572.00	-	287,095.62	309,476.38	150,704.00	150,221.60	158,772.38
660 Dir. de Salud	3,239,688.00	-	978,001.62	2,261,686.38	1,946,675.58	3,166,730.45	315,010.80
670 Dir. de enlace institucional	912,336.00	-	66,048.10	978,384.10	978,384.10	978,384.10	-
700 Sria de Servicios Públicos	15,068,874.00	-	3,729,821.39	11,339,052.61	10,228,452.50	8,232,114.87	1,110,600.11
710 Dir Adm. Servicios publicos	882,370.00	-	36,563.89	845,806.11	348,497.27	348,497.27	497,308.84
711 Coord. Taller Mecanico	1,629,334.00	-	105,943.18	1,523,390.82	1,085,371.71	1,073,105.56	438,019.11
712 Coord. de Taller Mecanico	-	-	26,939.08	26,939.08	26,939.08	26,939.08	-
720 Dir. de Ornato y Forestac	6,687,534.00	-	591,947.58	6,095,586.42	4,239,195.81	4,237,660.78	1,856,390.61
721 Coord. de Ornato y Forest	208,126.00	-	2,354.05	205,771.95	100,407.51	99,157.51	105,364.44
722 Dir. Ornato y Forestacion Eventuales	-	-	40,119.36	40,119.36	40,119.36	40,119.36	-
730 Dir. de Vias Publicas	12,704,875.00	-	359,760.84	13,064,635.84	10,128,789.42	9,545,757.86	2,935,846.42
731 Coord. de Bacheo	3,646,914.00	-	934,198.65	2,712,715.35	1,954,205.48	1,954,205.48	758,509.87
732 Vias Publicas Eventual	-	-	97,049.50	97,049.50	97,049.50	97,049.50	-
740 Dir. de Panteones y Funer	3,017,918.00	-	1,261,274.52	4,279,192.52	3,514,090.27	3,467,721.38	765,102.25
741 Panteones y funeraria Eve	50,364.00	-	15,948.00	34,416.00	-	-	34,416.00
750 Dir. de Alumbrado Publico	2,611,352.00	-	1,932,575.83	4,543,927.83	4,094,602.93	3,925,903.57	449,324.90
800 Sria. Seg Publica y Vial.A	33,712,150.00	-	7,205,520.57	40,917,670.57	34,896,388.49	33,027,379.54	6,021,282.08
801 Coord. de la unidad de analisis	244,050.00	-	71,941.00	315,991.00	289,446.99	289,446.99	26,544.01

810 Coord. General Sria Seg Publica	1,019,041.00	234,743.30	784,297.70	378,955.89	376,395.88	405,341.81
820 Dir. de Policia	16,821,642.00	963,783.30	15,857,858.70	11,956,237.57	11,956,738.92	3,901,621.13
821 Policia Eventuales	750.00	-	750.00	-	-	750.00
823 Jefatura de Escultas	1,653,845.00	96,974.74	1,750,819.74	1,043,611.16	1,043,611.16	707,208.58
830 Dir. de Transito	2,574,567.00	164,063.98	2,738,630.98	1,823,015.42	1,823,015.42	915,615.56
831 Depto. transito eventuales	1,318,320.00	780,730.70	2,099,050.70	1,223,683.27	1,223,683.27	875,367.43
840 Dir. de Prevencion del Delito	7,168.00	7,168.00	-	-	-	-
841 Coord. de Prevencion al Delito	561,342.00	68,410.15	629,752.15	373,043.15	373,043.15	256,709.00
850 Dir. Administrativa Seguridad Publica	1,103,713.00	107,387.14	1,211,100.14	705,828.78	704,927.79	505,271.36
851 Dir. Administrativa Seguridad Publica eventua	588,011.00	126,791.97	714,802.97	514,665.46	516,067.78	200,137.51
900 Sindicato	5,716,566.00	1,897,425.14	3,819,140.86	2,290,661.66	2,290,661.66	1,528,479.20
Total del Gasto	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	324,772,819.59	306,404,809.53	109,073,426.23

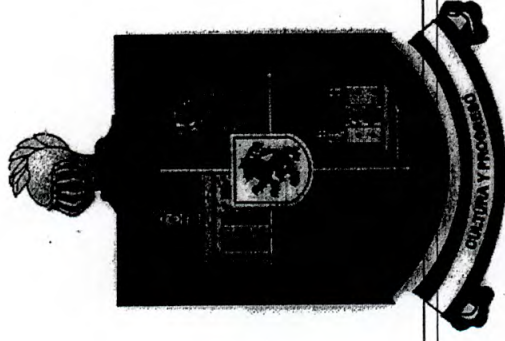
C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
Sindico Primero



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



SANTIAGO NUEVO LEON

Informes

Programáticos

De Egresos

TERCER Trimestre



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

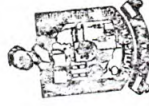
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
						6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	36,426,117	101,007,025	137,433,142	102,476,943	102,553,177	34,956,199.66
Otros Subsidios	100,398	1,844,846	1,945,244	1,934,456	1,930,856	10,788.40
Desempeño de las Funciones	211,569,827	-6,882,385	204,687,442	144,436,329	133,702,829	60,251,112.96
Prestación de Servicios Públicos	145,604,057	-4,329,009	141,275,048	106,249,054	99,086,057	35,025,993.77
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	709,403	265,532	974,935	844,246	844,246	130,688.79
Promoción y fomento	4,566,363	-552,800	4,013,563	2,844,720	2,838,748	1,168,843.69
Regulación y supervisión	1,733,209	-89,022	1,644,187	1,019,004	1,018,904	625,182.67
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0.00
Específicos	4,434,930	-1,897,425	2,537,505	1,436,408	1,436,408	1,101,096.47
Proyectos de Inversión	54,521,865	-279,661	54,242,204	32,042,896	28,478,465	22,199,307.57
Administrativos y de Apoyo	40,358,106	24,434,849	64,792,955	59,945,794	55,143,650	4,847,160.65
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	37,909,322	14,495,482	52,404,804	48,116,453	43,333,123	4,288,350.76
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,448,784	9,939,367	12,388,151	11,829,341	11,810,527	558,809.89
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0.00
Compromisos	0	0	0	0	0	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0.00
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0.00
Obligaciones	14,124,907	-1,752,290	12,372,617	10,601,626	10,601,626	1,770,991.19
Pensiones y jubilaciones	14,124,907	-1,752,290	12,372,617	10,601,626	10,601,626	1,770,991.19
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0.00

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios									
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	3,083,124	742,411	3,825,535	2,377,672	2,377,672	2,377,672	2,377,672	1,447,862.37	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	8,789,311	-3,000,000	5,789,311	0	95,000	95,000	95,000	5,789,311.00	
Total del Gasto	314,451,790	116,394,456	430,846,246	321,772,820	306,404,810	109,073,426.23			


C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal


C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal


CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
 Sindico Primero



**GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.**



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 septiembre de 2018

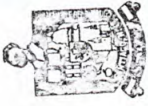
Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Gobierno	201,902,955.00	19,981,032.77	221,883,987.77	162,630,832.18	152,223,396.47	59,253,155.59	
Legislación	6,957,652.00	338,488.93	6,619,163.07	4,453,757.26	4,453,757.26	2,163,405.81	
Justicia	-	-	-	-	-	-	
Coordinación de la Política de Gobierno	54,673,052.00	2,818,547.15	51,854,504.85	43,299,822.81	37,992,257.68	8,554,682.04	
Relaciones Exteriores	70,734,115.00	16,501,503.22	87,235,618.22	58,503,703.16	53,700,225.10	28,731,915.06	
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-	
Seguridad Nacional	53,579,877.00	6,656,563.10	60,236,440.10	44,566,584.83	44,389,948.44	15,669,855.27	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	15,958,259.00	19,997.47	15,938,261.53	11,804,964.12	11,687,207.99	4,133,297.41	
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	
Desarrollo Social	105,559,412.00	96,643,101.28	202,202,513.28	154,701,329.95	149,806,215.99	47,501,183.33	
Protección Ambiental	21,517,710.00	5,186,462.18	16,331,247.82	9,866,300.66	9,866,300.66	6,464,947.16	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	33,066,958.00	106,227,846.43	139,294,804.43	106,849,814.40	103,674,251.77	32,444,990.03	
Salud	3,990,170.00	470,114.37	3,520,055.63	2,712,319.83	2,678,493.65	807,735.80	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	11,148,976.00	1,759,288.05	9,389,687.95	8,062,178.26	7,290,257.73	1,327,509.69	
Educación	8,475,830.00	1,771,362.81	6,704,467.19	4,722,418.44	4,601,346.43	1,982,048.75	
Protección Social	24,047,105.00	264,130.12	24,311,235.12	20,769,420.65	20,006,616.04	3,541,814.47	
Otros Asuntos Sociales	3,312,663.00	661,647.86	2,651,015.14	1,718,877.71	1,688,949.71	932,137.43	
Desarrollo Económico	4,931,615.00	892,088.84	4,039,526.16	2,813,418.47	2,748,947.08	1,226,107.69	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,400,263.00	139,534.41	2,260,728.59	1,341,165.10	1,282,665.10	919,563.49	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-	
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-	
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-	
Transporte	-	-	-	-	-	-	
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	
Turismo	2,531,352.00	752,554.43	1,778,797.57	1,472,253.37	1,466,281.98	306,544.20	
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-	
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-	
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	2,057,808.00	662,410.61	2,720,218.61	1,627,238.99	1,626,249.99	1,092,979.62	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	1,967,064.00	742,410.61	2,709,474.61	1,618,719.99	1,618,719.99	1,090,754.62	

Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	90,744.00	-	80,000.00	10,744.00	-	8,519.00	7,530.00	-	2,225.00
Total del Gasto	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.53	109,073,426.23				

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
Sindico Primero



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.**



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 enero al 30 de septiembre 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	314,451,790.00	339,011,782.66	339,011,782.66
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	314,451,790.00	339,011,782.66	339,011,782.66
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	312,484,726.00	320,555,301.60	305,187,291.54
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	312,484,726.00	320,555,301.60	305,187,291.54
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	1,967,064.00	18,456,481.06	33,824,491.12

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	1,967,064.00	18,456,481.06	33,824,491.12
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	1,116,060.00	758,952.25	758,952.25
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	3,083,124.00	19,215,433.31	34,583,443.37

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	1,967,064.00	1,217,517.99	1,217,517.99
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	- 1,967,064.00	- 1,217,517.99	- 1,217,517.99

C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal

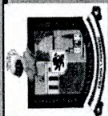
C. Francisco Javier Almaguer Famez
 Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
 Síndico Primero



**GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.**

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
 2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
 3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

 <p>Ayuntamiento de Santiago, N.L.</p> <p>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 (Cifras en pesos)</p>	
1. Ingresos Presupuestarios	339,011,782.66

2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	339,011,782.66
--	-----------------------



Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		321,772,819.59
--	--	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		115,329,134.43
Mobiliario y equipo de administración	3,617,886.13	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,866,106.66	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	151,710.30	
Vehículos y equipo de transporte	5,659,546.93	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,901,309.33	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	3,530,932.91	
Obra pública en bienes propios	2,617,870.60	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	1,217,517.99	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	91,766,253.58	

3. Más gastos contables no presupuestales		4,337,945.89
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,302,510.63	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	35,435.26	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

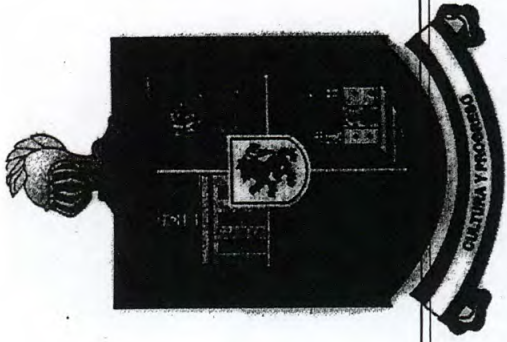
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	210,781,631.05
---	-----------------------

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguez Tamez
Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
Sindico Primero





SANTIAGO NUEVO LEON

FORMATOS LDF



MUNICIPIO DE SANTIAGO NL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(PESOS)

2018
31 de Diciembre
de 2017

2018
31 de Diciembre
de 2017

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	80,305,819.94	56,052,270.96	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	70,922,795.48	72,936,501.72
a1. Bancos/ Tesorería	314,104.30	304,104.30	a1. Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-39,845.49	-222,690.36
a2. Bancos Dependencias y Otros	40,889,953.82	16,633,531.15	a2. Proveedores por Pagar a Corto Plazo	34,678,389.93	39,634,338.19
a3. Bancos Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3. Contratistas por Obras P-blicas por Pagar	27,658,356.54	26,284,035.94
a4. Inversiones	0.00	0.00	a4. Participaciones y Aportaciones por Pagar	0.00	0.00
a5. Fondos con Afectación Especifica	39,065,811.82	39,078,685.51	a5. Transferencias Otorgadas por pagar a cor	834,305.03	242,330.97
a6. Depósitos de Fondos de Terceros en Garan	35,950.00	35,950.00	a6. Intereses, Com. y gastos de la deuda publica inter	0.00	0.00
a7. Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7. Retenciones y Contribuciones por Pagar a	6,524,147.61	5,665,660.70
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,080,276.19	8,870,445.78	a8. Devolucion de la ley de Ingresos por pagar a corto	0.00	0.00
b1. Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9. Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1,267,441.86	1,332,826.28
b2. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	170,822.51	170,822.51	b. Documentos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Pla	855,402.46	1,229,558.19	b1. Documentos Comerciales Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4. Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2. Documentos Contratistas por O Publicas/Paga a cort	0.00	0.00
b5. Deudores por Anticipos de la Tesorería a	17,950.00	25,225.40	b3. Otros Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
b6. Prestamos Otorgados a corto plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública interna	2,056,168.23	1,967,669.84
b7. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equi	7,036,101.22	7,444,839.68	c1. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública interna	2,056,168.23	1,967,669.84
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,196,734.97	24,627,937.69	c2. Porción a corto plazo de arrendamientos financiero	0.00	0.00
c1. Anticipo a Proveedores por Adquisición d	116,576.50	116,576.50	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2. Anticipo a Prov p/Adq de bienes inmuebles y mueble	1,405,499.99	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
c3. Anticipo a Proveed por Adq de B Inm y mueb corto p	0.00	0.00	e1. Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4. Anticipo a Contratistas por Obras P-blic	17,674,658.48	24,511,361.19	e2. Intereses Cobrados por Adelantado a corto plazo	0.00	0.00
c5. Otros Derechos a Recibir Bienes o Servic	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admon	0.00	0.00
d. Inventarios	0.00	0.00	f1. Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d1. Inventario de mercancía para venta	0.00	0.00	f2. Fondos en Administración a corto Plazo	0.00	0.00
d2. Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f3. Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d3. Inventario de Mercancía en Proceso de Elaboracion	0.00	0.00	f4. Fondos Fideicomisos Mandatos y Contratos Analogos	0.00	0.00
d4. Inventario de Materias Primas Materiales y Suminis	0.00	0.00	f5. Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administr	0.00	0.00
d5. Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f6. Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimacion por Perdida o Deterioro de Activos Circ	0.00	0.00	g1. Provisión para Demanda y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f1. Estimacion p Cuentas Incobrables por Derechos a Re	0.00	0.00	g2. Provision para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
f2. Estimaciones por deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g3. Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	h. Otros Pasivos Circulantes	2,608.00	2,608.00
g1. Valores en Garantía	0.00	0.00	h1. Ingresos por Clasificar	2,608.00	2,608.00
g2. Bienes en Garantía (exc depósitos fondos)	0.00	0.00	h2. Recaudación por Participar	0.00	0.00
g3. Bienes Derivados de Embargos Descomisos Aseguram y	0.00	0.00	h3. Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
g4. Adquisiciones con Fondos de Terceros	0.00	0.00			
IA. TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	107,582,831.10	89,550,654.43	IIA. TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	72,981,571.71	74,906,779.56

ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por pagar a largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	0.00	0.00	b. Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles Infraestructura y Const	633,289,103.92	541,223,730.89	c. Deuda Pública a Largo Plazo	6,762,007.28	8,238,254.78
d. Bienes Muebles	69,121,031.22	54,187,734.57	d. Pasivos Diferidos	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	7,533,102.85	3,773,592.90	e. Fondos y bienes de Terceros en Garantía	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización A	-36,628,791.22	-47,305,716.05	f. Provisiones a largo plazo	0.00	0.00
g. Activos diferidos	0.00	-12,180.00			
h. Estimacion por Perdida/Deterioro de Activos	0.00	0.00			
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

SINDICO PRIMERO
C. P. ALFONSO GERARDO APARCIO HERNANDEZ

TESORERO MUNICIPAL
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

Hora: 01:58Pm

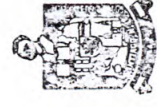
Fecha: 26/10/2018

SDI Mega



MUNICIPIO DE SANTIAGO NL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(PESOS)

	2018	31 de Diciembre de 2017
IB. TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	653,314,446.78	551,867,162.31
II. TOTAL DE PASIVO	79,743,578.99	83,145,034.34
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Publica/Patrimonio Co		
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones al Capital	0.00	0.00
c. Actualizaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio	0.00	0.00
IIIA. Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido		
HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GE		
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	128,230,151.61	126,489,104.52
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	247,271,824.92	121,192,552.64
c. Revaluos	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercic	305,651,722.36	310,591,125.24
IIIB. HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO	681,153,698.89	558,272,782.40
Exceso insuficiencia en actua		
a. Resultado de la Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultados por Tenencia en Activos no Monetarios	0.00	0.00
IIIC. Exceso insuficiencia en actualizacion de la		
III. TOTAL DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	681,153,698.89	558,272,782.40
IV. TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	760,897,277.88	641,417,816.74
I. TOTAL DE ACTIVO		



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

PRESIDENTE MUNICIPAL
ING JAVIER CABALLERO GAONA

TESORERO MUNICIPAL
C. FRANCISCO JAVIER AMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO
C. P. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNANDEZ

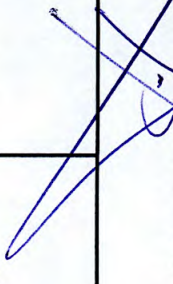
Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (PESOS)					
Concepto	2018	31 de diciembre de 2017	Concepto	2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	80,305,819.94	56,052,270.96	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	70,922,795.48	62,936,501.72
a1) Efectivo	314,104.30	304,104.30	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	39,845.49	222,690.36
a2) Bancos/Tesorería	40,889,953.82	16,633,531.15	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	34,678,389.93	29,634,338.19
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	27,658,356.54	26,284,035.94
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica	39,065,811.82	39,078,685.51	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	834,305.03	242,330.97
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	35,950.00	35,950.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,524,147.61	5,665,660.70
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	8,074,276.19	8,870,445.78	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,267,441.86	1,332,826.28
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	170,822.51	170,822.51	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	849,402.46	1,229,558.19	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	17,950.00	25,225.40	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	2,056,167.90	11,967,669.84
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	7,036,101.22	7,444,839.68	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	2,056,167.90	11,967,669.84
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	19,196,734.97	24,627,937.69	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		

c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	116,576.50	116,576.50	d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	1,405,499.99		e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	17,674,658.48	24,511,361.19	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	2,608.00	2,608.00
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes	2,608.00	2,608.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	107,576,831.10	89,550,654.43	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	72,981,571.38	74,906,779.56

				IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	760,897,277.55	641,417,816.74
--	--	--	--	--	----------------	----------------


C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal


C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal


CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernandez
 Sindico Primero



**GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.**

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF



Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF


Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados
1. Deuda Pública (1=A+B)	10,205,924.62	0.00	1,387,749.11	0.00	8,818,175.51	758,952.25	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	1,967,669.84	0.00	1,387,749.11	1,476,247.50	2,056,168.23	758,952.25	0.00
a1) Instituciones de Crédito	1,967,669.84	0.00	1,387,749.11	1,476,247.50	2,056,168.23	758,952.25	0.00
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	8,238,254.78	0.00	0.00	-1,476,247.50	6,762,007.28	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	8,238,254.78	0.00	0.00	-1,476,247.50	6,762,007.28	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	72,863,559.72				70,925,403.48		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	83,069,484.34	0.00	1,387,749.11	0.00	86,505,586.27		
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							

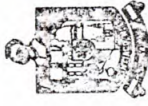
<p>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 B. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX</p>								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

1.00 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos,
2.00 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

 Obligaciones a Corto Plazo (k) 6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito 3	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
A. Crédito 1	5,000,000.00	7 meses	cetes 28 días		
B. Crédito 2	5,000,000.00	9 meses	cetes 28 días		
C. Crédito 3					

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidentes Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesoroero Municipal



CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

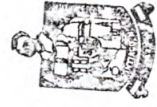
GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.

Ayuntamiento de Santiago, N.L.										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento del vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la acción (i)	Monto promedio mensual del pago de la acción correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de septiembre de 2017	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de septiembre de 2017	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de septiembre de 2017 (m = g - i)
NO APLICA										
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
 Síndico Primero

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.

Balance Presupuestario - LDF
Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	314,451,790.00	339,011,781.77	339,011,781.77
A1. Ingresos de Libre Disposición	243,595,568.00	219,760,000.95	219,760,000.95
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	70,856,222.00	119,251,780.82	119,251,780.82
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	312,484,726.00	320,555,301.60	305,187,291.53
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	242,192,911.00	203,020,245.74	187,575,221.19
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	70,291,815.00	117,535,055.86	117,612,070.34
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		35,460,299.77	35,460,299.77
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		35,460,299.77	35,460,299.77
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	1,967,064.00	53,916,779.94	69,284,790.01
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	1,967,064.00	53,916,779.94	69,284,790.01
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	1,967,064.00	18,456,480.17	33,824,490.24
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	1,116,060.00	758,952.25	758,952.25
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	1,116,060.00	758,952.25	758,952.25
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	3,083,124.00	19,215,432.42	34,583,442.49
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	1,967,064.00	1,217,517.99	1,217,517.99
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	1,967,064.00		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-1,967,064.00	-1,217,517.99	-1,217,517.99

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	243,595,568.00	219,760,000.95	219,760,000.95
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-1,967,064.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	1,967,064.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	242,192,911.00	203,020,245.74	187,575,221.19
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	-564,407.00	16,739,755.21	32,184,779.76
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	1,402,657.00	16,739,755.21	32,184,779.76
Concepto			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	70,856,222.00	119,251,780.82	119,251,780.82
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	70,291,815.00	117,535,055.86	117,612,070.34
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		35,460,299.77	35,460,299.77
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	564,407.00	37,177,024.73	37,100,010.25
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	564,407.00	37,177,024.73	37,100,010.25

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal



CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado (d)	Res/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	123,675,286.00	0.00	123,675,286.00	119,505,937.26	119,505,937.26	-4,169,348.74
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	14,444,318.00	0.00	14,444,318.00	16,426,932.19	16,426,932.19	1,982,614.19
E. Productos	9,865,105.00	0.00	9,865,105.00	10,988,068.00	10,988,068.00	1,122,963.00
F. Aprovechamientos	9,154,034.00	0.00	9,154,034.00	5,811,791.51	5,811,791.51	-3,342,242.49
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=H1+H2+H3+H4+H5+H6+H7+H8+H9+H10+H11)	80,148,814.00	0.00	80,148,814.00	61,664,518.08	61,664,518.08	-18,484,295.92
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	55,961,942.00	0.00	55,961,942.00	45,720,920.98	45,720,920.98	-10,241,021.02
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	7,426,289.00	0.00	7,426,289.00	6,545,969.07	6,545,969.07	-880,319.93
h4) Fondo de Compensación	2,462,247.00	0.00	2,462,247.00	2,036,894.00	2,036,894.00	-425,353.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	247,413.00	247,413.00	247,413.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	249,442.00	0.00	249,442.00	171,043.16	171,043.16	-78,398.84
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	2,278,723.00	0.00	2,278,723.00	1,435,712.92	1,435,712.92	-843,010.08
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	2,765,510.00	0.00	2,765,510.00	1,878,315.95	1,878,315.95	-887,194.05
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	9,004,661.00	0.00	9,004,661.00	3,628,249.00	3,628,249.00	-5,376,412.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=I1+I2+I3+I4+I5)	2,364,999.00	0.00	2,364,999.00	2,289,333.26	2,289,333.26	-75,665.74
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	234,124.00	0.00	234,124.00	794,963.26	593.73	560,839.26
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	2,130,875.00	0.00	2,130,875.00	1,494,370.00	1,494,370.00	-636,505.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(1) Participaciones en Ingresos Locales	3,943,012.00	0.00	3,943,012.00	3,073,420.65	3,073,420.65	-869,591.35
(2) Otros Ingresos de Libre Disposición	3,943,012.00	0.00	3,943,012.00	3,073,420.65	3,073,420.65	-869,591.35
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	243,595,568.00	0.00	243,595,568.00	219,760,000.95	219,760,000.95	-23,835,567.05
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	32,472,575.00	1,306,821.57	33,779,396.57	26,625,906.38	26,625,906.38	1,731,559.46
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	8,472,877.00	-424,213.90	8,048,663.10	7,327,856.72	7,327,856.72	574,774.94
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	23,999,698.00	1,731,035.47	25,730,733.47	19,298,049.66	19,298,049.66	1,156,784.52

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación por Objeto del Gasto)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	244,159,975.00	11,504,330.89	255,664,305.89	204,237,763.73	188,792,739.18	51,426,542.16	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	125,461,239.00	- 6,208,718.97	119,252,520.03	85,028,945.73	84,469,338.29	34,223,574.30	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	78,767,353.00	- 2,011,724.42	76,755,628.58	58,075,741.75	58,154,502.41	18,679,886.83	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,052.00	- 23,052.00	-	-	-	-	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,039,872.00	- 3,272,147.82	17,767,724.18	5,063,346.51	5,063,346.51	12,704,377.67	
a4) Seguridad Social	1,089,309.00	272,990.40	1,362,299.40	1,311,489.53	831,255.33	50,809.87	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,840,373.00	- 488,298.88	23,352,074.12	20,577,974.19	20,419,840.29	2,774,099.93	
a6) Provisiones							
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	701,280.00	- 686,486.25	14,793.75	393.75	393.75	14,400.00	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8)	26,361,089.00	- 164,105.13	26,196,983.87	24,724,318.38	19,732,695.48	1,472,665.49	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,861,502.00	- 70,340.39	2,791,161.61	2,465,492.19	2,111,728.33	325,669.42	
b2) Alimentos y Utensilios	716,833.00	636,533.51	1,353,366.51	1,318,859.19	1,020,593.49	34,507.32	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	378,768.00	496,610.04	875,378.04	862,451.04	812,447.78	12,927.00	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,080,443.00	- 1,443,966.93	2,636,476.07	2,604,228.07	2,047,458.39	32,248.00	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	655,956.00	- 425,606.75	230,349.25	101,277.25	101,277.25	129,072.00	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,012,016.00	4,076,361.30	13,088,377.30	12,515,599.31	9,908,073.75	572,777.99	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,023,145.00	- 1,887,385.65	2,135,759.35	2,045,544.35	1,971,392.96	90,215.00	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	448,482.00	- 411,942.00	36,540.00	36,540.00	36,540.00	-	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,183,944.00	- 1,134,368.26	3,049,575.74	2,774,326.98	1,723,183.53	275,248.76	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	53,590,363.00	12,994,959.71	66,585,322.71	61,203,110.06	53,965,114.68	5,382,212.65	
c1) Servicios Básicos	3,051,475.00	3,664,078.23	6,715,553.23	5,850,442.16	5,260,576.43	865,111.07	
c2) Servicios de Arrendamiento	6,201,977.00	1,158,531.65	7,360,508.65	6,936,397.79	5,945,755.56	424,110.86	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,926,921.00	5,664,035.68	13,590,956.68	13,343,335.06	10,079,268.19	247,621.62	



Ayuntamiento de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018
 (PESOS)

7) SERVICIOS INMUEBLES, BIENES Y Comerciales	1,054,444.00	1,321,246.37	2,375,690.37	2,367,250.51	2,149,855.84	8,439.86
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,534,748.00	-	10,498,086.82	9,595,081.53	8,404,190.49	903,005.29
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,918,323.00	-	1,892,779.46	1,565,007.11	1,397,227.19	327,772.35
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	649,239.00	15,941.45	633,297.55	473,857.27	465,140.68	159,440.28
c8) Servicios Oficiales	8,516,813.00	633,384.21	7,883,428.79	6,956,623.47	6,149,985.14	926,805.32
c9) Otros Servicios Generales	4,736,423.00	10,898,598.16	15,635,021.16	14,115,115.16	14,113,115.16	1,519,906.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (16,564,267.00	342,134.18	16,222,132.82	14,332,405.79	13,724,407.86	1,889,727.03
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	4,951,159.00	93,997.17	4,857,161.83	4,683,177.99	4,075,180.06	173,983.84
d5) Pensiones y Jubilaciones	11,613,108.00	248,137.01	11,364,970.99	9,649,227.80	9,649,227.80	1,715,743.19
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e	10,310,582.00	5,265,250.25	15,575,832.25	14,354,642.93	13,589,712.63	1,221,189.32
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	4,514,430.00	407,562.55	4,106,867.45	3,617,886.13	3,308,936.15	488,981.32
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	437,862.00	1,428,244.66	1,866,106.66	1,866,106.66	1,866,106.66	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	151,710.30	151,710.30	151,710.30	117,884.12	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	3,463,266.00	2,090,866.00	1,372,400.00	932,400.00	932,400.00	440,000.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,605,020.00	2,942,794.93	4,547,814.93	4,255,606.93	4,162,119.45	292,208.00
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	290,004.00	3,240,928.91	3,530,932.91	3,530,932.91	3,202,266.25	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	2,617,870.60	2,617,870.60	2,617,870.60	1,240,000.00	-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	2,617,870.60	2,617,870.60	2,617,870.60	1,240,000.00	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3	-	-	-	-	-	-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-

b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	12,412.00	12,412.00	12,412.00	12,412.00	12,412.00	-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	100,398.00	1,792,400.60	1,892,798.60	1,892,798.60	1,892,798.60	1,892,798.60	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	14,688,624.00	2,121,554.40	12,567,069.60	8,592,381.28	8,592,381.28	8,592,381.28	3,974,688.32
c1) Servicios Básicos	14,688,624.00	4,213,496.12	10,475,127.88	6,625,477.52	6,625,477.52	6,625,477.52	3,849,650.36
c2) Servicios de Arrendamiento	-	2,084,575.92	2,084,575.92	1,959,537.96	1,959,537.96	1,959,537.96	125,037.96
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	1,600.80	1,600.80	1,600.80	1,600.80	1,600.80	-
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	-
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-	-	-	-	-	-
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-	-
c8) Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-	-
c9) Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (-	-	-	-	-	-	-
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e	1,280,922.00	4,192,849.33	5,473,771.33	5,372,849.33	5,372,849.33	5,372,849.33	100,922.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	-	4,727,146.93	4,727,146.93	4,727,146.93	4,727,146.93	4,727,146.93	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	1,280,922.00	1,180,000.00	100,922.00	-	-	-	100,922.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	645,702.40	645,702.40	645,702.40	645,702.40	645,702.40	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
e9) Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	8,472,880.00	103,451,633.38	111,924,513.38	83,792,059.88	83,792,059.88	83,792,059.88	28,132,453.50
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	8,472,880.00	103,451,633.38	111,924,513.38	83,792,059.88	83,792,059.88	83,792,059.88	28,132,453.50

f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3)	25,103,902.00	7,004,118.03	18,099,783.97	-	-	18,099,783.97
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	25,103,902.00	7,004,118.03	18,099,783.97	-	-	18,099,783.97
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-	-	-	-	-	-
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-	-	-	-	-	-
i1) Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.52	109,073,426.23

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

Formato 6 b)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Administrativa)

Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

(PESOS)



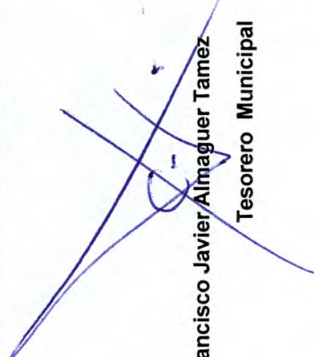
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado						
(I=A+B+C+D+E+F+G+H)						
Municipio de Santiago, N.L.	244,159,975.00	11,504,330.89	255,664,305.89	204,237,763.73	188,792,739.19	51,426,542.16
Regidores	12,378,343.00	12,530,560.54	24,908,903.54	22,204,674.69	19,690,995.26	2,704,228.85
Contraloría Municipal	5,673,786.00	173,692.93	5,500,093.07	3,693,795.01	3,691,795.01	1,806,298.06
Dir. de Fiscalización y Cuenta Pública	976,348.00	326,033.11	1,302,381.11	1,079,341.66	1,048,277.70	223,039.45
Dir. de Normatividad y Transparencia	791,385.00	76,271.50	715,113.50	650,272.36	650,272.36	64,841.14
Oficina Ejecutiva del Alcalde	702,463.00	-	702,463.00	431,533.70	431,533.70	270,929.30
Coord. Administrativa de Oficina del A	11,593,748.00	440,226.38	12,033,974.38	10,837,507.99	8,998,422.26	1,196,466.39
Coord. de Comunicación Social	297,935.00	-	297,935.00	56,087.68	56,087.68	241,847.32
Dir. de Eventos	952,292.00	23,473.12	928,818.88	587,966.74	587,966.74	340,852.14
Dir. de Relaciones Públicas	1,756,624.00	636,656.58	2,393,280.58	1,528,085.74	1,331,175.74	865,194.84
Dir. de Atención y Gestión	278,664.00	27,000.00	305,664.00	203,144.80	203,144.80	102,519.20
Dir. Plan y Proy Estrateg	557,722.00	36,278.00	521,444.00	382,744.03	382,744.03	138,699.97
Coord. Imp. Políticas Pub	494,095.00	197,588.81	296,506.19	230,523.18	230,523.18	65,983.01
Oficialía Mayor	207,934.00	20,600.00	187,334.00	121,222.22	121,222.22	66,111.78
Dir. de Recursos Hum	1,718,396.00	376,464.00	2,094,860.00	1,805,717.87	1,774,736.57	289,142.13
Coord. de Relaciones Laborales	919,976.00	91,966.14	1,011,942.14	774,344.59	774,344.59	237,597.55
Dir. Manto y Cons de Inmuebles	220,900.00	7,940.97	212,959.03	163,428.19	163,428.19	49,530.84
Coord. de Intendencia	743,566.00	43,179.11	700,386.89	305,199.17	296,943.54	395,187.72
Coord. de Mantenimiento	3,550,004.00	408,185.40	3,141,818.60	2,274,676.38	2,274,552.69	867,142.22
Coord. de Vigilancia	600,775.00	61,951.00	538,824.00	423,569.36	423,569.36	115,254.64
Dir. de Informática	1,563,431.00	86,260.41	1,477,170.59	1,013,866.75	1,013,866.75	463,303.84
Coord. de Hardware	1,929,710.00	902,516.88	1,027,193.12	804,385.49	740,972.69	222,807.63
Coord. de Infraestructura	258,079.00	3,956.00	254,123.00	165,541.79	165,541.79	88,581.21
Dir. General de Turismo	271,363.00	3,956.00	267,407.00	165,541.79	165,541.79	101,865.21
Dir de Promoción Turística Eventuales	2,658,519.00	996,159.54	1,662,359.46	1,448,698.51	1,428,807.12	213,660.95
Coord. de Op y Control	304,211.00	4,291.27	299,919.73	220,943.73	220,943.73	78,976.00
Dir de Prom Turística Eventual	486,200.00	156,967.13	329,232.87	280,345.74	280,345.74	48,887.13
Dir. General (DIF)	254,770.00	71,655.06	183,114.94	172,572.94	172,572.94	10,542.00
	7,065,134.00	1,062,903.89	8,128,037.89	7,768,535.73	6,900,374.44	359,502.16


Coord. de Administracion DIF	-	67,471.10	2,138,375.90	1,431,168.41	1,431,044.72	707,207.49
Coord. de Asistencia Social	-	9,896.08	793,860.92	524,812.11	494,884.11	269,048.81
Coord. de Programas	-	341,113.71	1,067,113.29	635,010.53	635,010.53	432,102.76
Coord. de Integracion Social	-	281,480.74	1,034,255.26	791,747.66	791,747.66	242,507.60
Coord. de Asistencia Inte	-	49,098.82	2,211,506.18	1,591,104.54	1,591,104.54	620,401.64
DIF Eventuales	-	446,468.00	399,736.00	237,200.00	237,200.00	162,536.00
Jueces Auxiliares	-	359,800.00	359,800.00	359,800.00	359,800.00	-
Sria. del Ayuntamiento	4,225,114.00	1,632,868.63	5,857,982.63	4,995,305.42	4,451,852.70	862,677.21
Jefatura Ofna Sria. del A	141,552.00	47,967.65	189,519.65	189,519.65	189,519.65	-
Consejeria Juridica	2,792,085.00	779,164.23	2,012,920.77	1,734,495.11	1,722,891.42	278,425.66
Coord. de lo Contencioso	440,631.00	10,000.00	450,631.00	296,119.68	296,119.68	154,511.32
Coord. Juridica Consultiv	1,055,738.00	9,610.44	1,065,348.44	742,036.02	742,036.02	323,312.42
Coord. de Jueces Califica	437,324.00	25,873.68	463,197.68	334,054.93	333,931.24	129,142.75
Coord. de enlaces institucionales	204,276.00	24,000.00	228,276.00	143,383.66	143,383.66	84,892.34
Dir. Par Ciudadana y Juece	1,798,195.00	618,661.17	1,179,533.83	822,896.42	822,896.42	356,637.41
Dir Comercio Espec y Al	1,097,541.00	17,146.51	1,114,687.51	711,357.10	677,715.76	403,330.41
Coord. Inspeccion y Vigil	844,936.00	11,305.65	833,630.35	601,354.65	601,354.65	232,275.70
Dir. de Proteccion Civil	1,622,786.00	293,755.32	1,329,030.68	1,136,829.41	996,518.55	192,201.27
Coord. de Riesgos e Inspe	7,140.00	16,520.00	23,660.00	23,660.00	23,660.00	-
Proteccion Civil Eventual	1,481.00	1,481.00	-	-	-	-
Dir. Rel. Interinstitucio	830,129.00	20,210.90	809,918.10	576,214.03	575,408.53	233,704.07
Sria. Finanzas y Tesoreria	9,161,368.00	3,153,794.60	12,315,162.60	10,590,735.05	10,025,284.58	1,724,427.55
Dir. de Ingresos	3,004,812.00	526,627.21	2,478,184.79	2,046,867.24	1,969,510.73	431,317.55
Dir. Egresos Presup y Cta Publica	11,626,518.00	2,965,515.91	8,661,002.09	1,859,521.41	1,949,511.82	6,801,480.68
Dir. de Adquisiciones	2,429,654.00	330,527.90	2,099,126.10	1,897,695.50	1,686,134.18	201,430.60
Coord. de Adquisiciones	-	800.00	800.00	800.00	800.00	-
Jubilados	6,398,450.00	2,976,396.00	3,422,054.00	2,517,987.65	2,517,987.65	904,066.35
Pensionados A	6,753,917.00	897,977.08	5,855,939.92	4,989,015.08	4,989,015.08	866,924.84
Pension por Viudez	972,540.00	2,122,082.99	3,094,622.99	3,094,622.99	3,094,622.99	-
Dir de patrimonio	989,958.00	370,718.66	1,360,676.66	1,261,972.66	1,237,033.95	98,704.00
Direccion de Catastro	489,708.00	87,284.43	576,992.43	559,401.60	559,154.22	17,590.83
Sria. de Obras Publicas Desarrollo Mp	2,621,871.00	3,920,263.76	6,542,134.76	6,075,019.51	4,789,571.87	467,115.25
Coord. Construccion	3,039,592.00	541,190.75	2,498,401.25	2,001,125.26	2,001,125.26	497,275.99
Dir. de obras publicas	2,725,247.00	4,132,212.06	6,857,459.06	6,346,321.05	4,578,148.23	511,138.01
Coord. de Obras Publicas	265,053.00	4,450.00	260,603.00	185,121.63	185,121.63	75,481.37
Coord. de Proyectos	241,327.00	8,852.95	232,474.05	168,281.96	168,281.96	64,192.09
Dir. de Normatividad obras Publicas	1,622,229.00	48,144.64	1,574,084.36	944,821.43	943,851.43	629,262.93
Coord. Juridica	220,642.00	-	220,642.00	143,383.66	143,383.66	77,258.34
Dir. de Desarrollo Urbano	3,135,100.00	1,328,792.55	4,463,892.55	3,792,368.73	2,534,339.90	671,523.82
Dir. de Ecologia	1,023,105.00	72,274.35	1,095,379.35	715,685.31	709,906.35	379,694.04
Secretaria de Desarrollo Economico	1,290,781.00	211,305.19	1,502,086.19	1,138,532.11	1,063,312.28	363,554.08
Dir. Fomento y Des. Empres	455,346.00	-	455,346.00	121,222.22	121,222.22	334,123.78
Coord. de PyME y Gestoria	391,880.00	30,053.97	361,826.03	224,030.22	224,030.22	137,795.81
Coord. de Empleo y Talent	166,291.00	12,552.00	153,739.00	99,632.23	99,632.23	54,106.77
Coord. de Fomento Rural	258,079.00	3,956.00	254,123.00	165,541.79	165,541.79	88,581.21

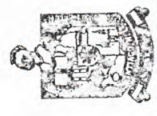
Secretaria de Desarrollo Social	5,705,125.00	-	1,295,286.20	4,409,838.80	3,623,448.31	3,483,946.54	786,390.49
Coord. Enlaces Institucion	649,314.00	-	300,343.06	348,970.94	208,136.94	171,436.12	140,834.00
Dir. de Educacion	4,096,464.00	-	121,922.99	3,974,541.01	2,432,971.38	2,345,845.36	1,541,569.63
Dir. de Deportes	3,593,320.00	-	282,959.45	3,310,360.55	2,777,651.68	2,696,194.76	532,708.87
Coord. Administrativa de Deportes	369,118.00	-	181,958.00	187,160.00	121,222.22	121,222.22	65,937.78
Coord. de Desarrollo Deportivo	190,126.00	-	2,966.00	187,160.00	121,222.22	121,222.22	65,937.78
Dir. de Cultura	1,803,063.00	-	139,224.60	1,663,838.40	1,401,853.92	1,281,180.79	261,984.48
Dir. de Atencion a la Mujer	774,467.00	-	236,114.00	538,353.00	445,977.52	444,633.52	92,375.48
Dir. de Apoyo a la Juvent	596,572.00	-	287,095.62	309,476.38	150,704.00	150,221.60	158,772.38
Dir. de Salud	3,239,688.00	-	978,001.62	2,261,686.38	1,946,675.58	3,166,730.45	315,010.80
Dir. de enlace institucional	912,336.00	-	66,048.10	978,384.10	978,384.10	978,384.10	-
Sria de Servicios Publicos	15,068,874.00	-	3,729,821.39	11,339,052.61	10,228,452.50	8,232,114.87	1,110,600.11
Dir Adm Servicios publicos	882,370.00	-	36,563.89	845,806.11	348,497.27	348,497.27	497,308.84
Coord. Taller Mecanico	1,629,334.00	-	105,943.18	1,523,390.82	1,085,371.71	1,073,105.56	438,019.11
Coord. de Taller Mecanico	-	-	26,939.08	26,939.08	26,939.08	26,939.08	-
Dir. de Ornato y Forestac	6,687,534.00	-	591,947.58	6,095,586.42	4,239,195.81	4,237,660.78	1,856,390.61
Coord. de Ornato y Forest	208,126.00	-	2,354.05	205,771.95	100,407.51	99,157.51	105,364.44
Dir. Ornato y Forestacion Eventuales	-	-	40,119.36	40,119.36	40,119.36	40,119.36	-
Dir. de Vias Publicas	12,704,875.00	-	359,760.84	13,064,635.84	10,128,789.42	9,545,757.86	2,935,846.42
Coord. de Bacheo	3,646,914.00	-	934,198.65	2,712,715.35	1,954,205.48	1,954,205.48	758,509.87
Vias Publicas Eventual	-	-	97,049.50	97,049.50	97,049.50	97,049.50	-
Dir. de Panteones y Funer	3,017,918.00	-	1,261,274.52	4,279,192.52	3,514,090.27	3,467,721.38	765,102.25
Panteones y funeraria Eve	50,364.00	-	15,948.00	34,416.00	-	-	34,416.00
Dir. de Alumbrado Publico	2,611,352.00	-	1,932,575.83	4,543,927.83	4,094,602.93	3,925,903.57	449,324.90
Sria. Seg Publica y Vial.A	16,420,084.00	-	2,497,117.98	18,917,201.98	18,299,943.50	16,430,934.55	617,258.48
Coord. de la unidad de analisis	27,426.00	-	284,924.98	312,350.98	285,932.98	285,932.98	26,418.00
Coord. General Sria Seg Publica	392,520.00	-	243,145.97	149,374.03	36,888.03	34,328.02	112,486.00
Dir. de Policia	3,447,882.00	-	2,977,285.10	470,596.90	9,106.00	9,106.00	461,490.90
Policia Eventuales	750.00	-	-	750.00	-	-	750.00
Jefatura de Escoltas	1,519,564.00	-	2,793.01	1,522,357.01	946,116.43	946,116.43	576,240.58
Dir. de Transito	2,535,015.00	-	12,514.96	2,522,500.04	1,606,884.48	1,606,884.48	915,615.56
Depto. transito eventuales	1,248,900.00	-	795,336.71	2,044,236.71	1,168,869.28	1,168,869.28	875,367.43
Dir. de Prevencion del Delito	7,168.00	-	7,168.00	-	-	-	-
Coord. de Prevencion al Delito	561,342.00	-	9,646.55	570,988.55	314,279.55	314,279.55	256,709.00
Dir. Administrativa Seguridad Publica	1,005,572.00	-	17,080.00	1,022,652.00	601,069.66	601,069.66	421,582.34
Dir. Administrativa Seguridad Publica	10,787.00	-	-	10,787.00	-	-	10,787.00
Sindicato	5,716,566.00	-	1,897,425.14	3,819,140.86	2,290,661.66	2,290,661.66	1,528,479.20
II. Gasto Etiquetado	70,291,815.00	104,890,124.93	175,181,939.93	117,535,055.86	117,612,070.34	57,646,884.07	1,193,954.93
(II=A+B+C+D+E+F+G+H)							
Dir. de Proteccion Civil	4,026,398.00	-	165,145.62	4,191,543.62	2,997,588.69	3,069,220.49	73,740.53
Coord. de Riesgos e Inspe	216,646.00	-	5,040.00	211,606.00	137,865.47	142,245.47	480,770.00
Proteccion Civil Eventual	44,400.00	-	881,486.79	925,886.79	445,116.79	445,116.79	18,099,783.97
Sria. Finanzas y Tesoreria	25,103,902.00	-	7,004,118.03	18,099,783.97	-	-	28,132,453.50
Dir. de obras publicas	8,472,880.00	-	103,453,234.18	111,926,114.18	83,793,660.68	83,793,660.68	-

Dir. de Desarrollo Urbano	17,292,066.00	350,075.92	350,075.92	225,037.96	225,037.96	125,037.96
Sria. Seg Publica y Vial.A	216,624.00	4,708,402.59	22,000,468.59	16,596,444.99	16,596,444.99	5,404,023.60
Coord. de la unidad de analisis	626,521.00	212,983.98	3,640.02	3,514.01	3,514.01	126.01
Coord. General Sria Seg Pubica	13,373,760.00	8,402.67	634,923.67	342,067.86	342,067.86	292,855.81
Dir. de Policia	134,281.00	2,013,501.80	15,387,261.80	11,947,131.57	11,947,632.92	3,440,130.23
Jefatura de Escoltas	39,552.00	94,181.73	228,462.73	97,494.73	97,494.73	130,968.00
Dir. de Transito	69,420.00	176,578.94	216,130.94	216,130.94	216,130.94	-
Depto. transito eventuales	-	14,606.01	54,813.99	54,813.99	54,813.99	-
Coord. de Prevencion al Delito	98,141.00	58,763.60	58,763.60	58,763.60	58,763.60	-
Dir. Administrativa Seguridad Publica	577,224.00	90,307.14	188,448.14	104,759.12	103,858.13	83,689.02
Dir. Administrativa Seguridad Publica	-	126,791.97	704,015.97	514,665.46	516,067.78	189,350.51
III. Total de Egresos (III = I + II)	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.53	109,073,426.23


C. Ing. Javier Caballero Gaona
 Presidente Municipal


C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal


CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
 Síndico Primero



**GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.**

Formato 6 c)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Funcional)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 (PESOS)</p>						
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Legislación	244,159,975.00	11,504,330.89	255,664,305.89	204,237,763.73	188,792,739.19	51,426,542.16
a2) Justicia	140,084,020.00	18,544,142.02	158,628,162.02	128,889,437.00	118,404,986.81	29,738,725.02
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	6,957,652.00	-338,488.93	6,619,163.07	4,455,757.26	4,453,757.26	2,163,405.81
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	54,673,052.00	-7,545,694.08	47,127,357.92	38,572,675.88	33,265,110.75	8,554,682.04
a6) Seguridad Nacional	45,630,213.00	22,592,656.84	68,222,869.84	57,715,776.71	52,915,898.64	10,507,093.13
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	16,864,844.00	3,855,665.66	20,720,509.66	16,340,263.03	16,083,012.17	4,380,246.63
a8) Otros Servicios Generales	15,958,259.00	-19,997.47	15,938,261.53	11,804,964.12	11,687,207.99	4,133,297.41
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental	97,086,532.00	-6,810,132.90	90,276,399.10	70,907,669.27	66,012,555.31	19,368,729.83
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	21,517,710.00	-5,186,462.18	16,331,247.82	9,866,300.66	9,866,300.66	6,464,947.16
b3) Salud	24,594,078.00	2,774,612.25	27,368,690.25	23,056,153.72	19,880,591.09	4,312,536.53
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,990,170.00	-470,114.37	3,520,055.63	2,712,319.83	2,678,493.65	807,735.80
b5) Educación	11,148,976.00	-1,759,288.05	9,389,687.95	8,062,178.26	7,290,257.73	1,327,509.69
b6) Protección Social	8,475,830.00	-1,771,362.81	6,704,467.19	4,722,418.44	4,601,346.43	1,982,048.75
b7) Otros Asuntos Sociales	24,047,105.00	264,130.12	24,311,235.12	20,769,420.65	20,006,616.04	3,541,814.47
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3,312,663.00	-661,647.86	2,651,015.14	1,718,877.71	1,688,949.71	932,137.43
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4,931,615.00	-892,088.84	4,039,526.16	2,813,418.47	2,748,947.08	1,226,107.69
	2,400,263.00	-139,534.41	2,260,728.59	1,341,165.10	1,282,665.10	919,563.49

c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	2,531,352.00	-752,554.43	1,778,797.57	1,472,253.37	1,466,281.98	306,544.20						
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	2,057,808.00	662,410.61	2,720,218.61	1,627,238.99	1,626,249.99	1,092,979.62						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	1,967,064.00	742,410.61	2,709,474.61	1,618,719.99	1,618,719.99	1,090,754.62						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	90,744.00	-80,000.00	10,744.00	8,519.00	7,530.00	2,225.00						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero												
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores												
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	70,291,815.00	104,890,124.93	175,181,939.93	117,535,055.86	117,612,070.34	57,646,884.07						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	61,818,935.00	1,436,890.75	63,255,825.75	33,741,395.18	33,818,409.66	29,514,430.57						
a1) Legislación												
a2) Justicia												
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	4,727,146.93	4,727,146.93	4,727,146.93	4,727,146.93	0.00						
a4) Relaciones Exteriores												
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	25,103,902.00	-6,091,153.62	19,012,748.38	787,926.45	784,326.46	18,224,821.93						
a6) Seguridad Nacional												
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	36,715,033.00	2,800,897.44	39,515,930.44	28,226,321.80	28,306,936.27	11,289,608.64						
a8) Otros Servicios Generales												
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	8,472,880.00	103,453,234.18	111,926,114.18	83,793,660.68	83,793,660.68	28,132,453.50						
b1) Protección Ambiental												
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	8,472,880.00	103,453,234.18	111,926,114.18	83,793,660.68	83,793,660.68	28,132,453.50						
b3) Salud												
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales												
b5) Educación												
b6) Protección Social												
b7) Otros Asuntos Sociales												
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						

c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	314,451,790.00	116,394,455.82	430,846,245.82	321,772,819.59	306,404,809.53	109,073,426.23

C. Ing. *Javier Caballero Gaona*
 Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
 Tesorero Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
 Sindico Primero

Formato 6 d)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$125,461,239.00	-\$6,208,718.97	\$119,252,520.03	\$85,028,945.73	\$84,469,338.29	\$34,223,574.30
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$125,461,239.00	-\$6,208,718.97	\$119,252,520.03	\$85,028,945.73	\$84,469,338.29	\$34,223,574.30
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$20,645,089.00	\$4,532,233.56	\$25,177,322.56	\$17,849,074.68	\$17,929,689.15	\$7,328,247.88
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$20,645,089.00	\$4,532,233.56	\$25,177,322.56	\$17,849,074.68	\$17,929,689.15	\$7,328,247.88
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						

e1) Nombre del Programa o Ley 1								
e2) Nombre del Programa o Ley 2								
F. Sentencias laborales definitivas								
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$146,106,328.00	-\$1,676,485.41	\$144,429,842.59	\$102,878,020.41	\$102,399,027.44	\$41,551,822.18		

C. Ing. Javier Caballero-Gaona
Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Tesorero Municipal

CP Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Sindico Primero



Acta No. 84
ACTA SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del día 29 de octubre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA
Para la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 84



Secretaría del Ayuntamiento

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.



Secretaría del Ayuntamiento

- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. Alberto Flores Salazar
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez
Tercera Regidora Suplente

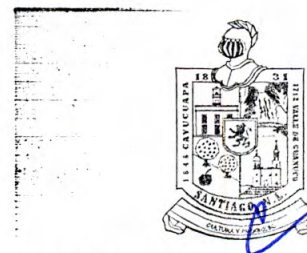
C. Cristal Samira Alanís Silva
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha
Sexta Regidora



Secretaría del Ayuntamiento



Secretaría del Ayuntamiento



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

C. Azael Zambrano Valdés
Séptimo Regidor

C. Leticia García Rincón
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León
Novena Regidora

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 83 Septuagésima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 83 Septuagésima Primera Sesión Ordinaria, así como que se integre el contenido del Acta



Secretaría del Ayuntamiento



Acta No. 83
Septuagésima Primera Sesión Ordinaria
22 de octubre de 2018

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Acta No. 82 de la Septuagésima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad el oficio de la Profra. Susana Gabriela González Villarreal, Directora de la Esc. Prim. Profr. Epigmenio Rojas García, en el cual solicita permiso para realizar una evento de comedia, a beneficio de la escuela, la cual de autorizarse se llevará a cabo el día 30 de octubre del presente a las 19:00 horas, en el Club de Leones de El Cercado, solicitando además permiso para la venta de alcohol y la condonación del 7% por concepto de boletaje.

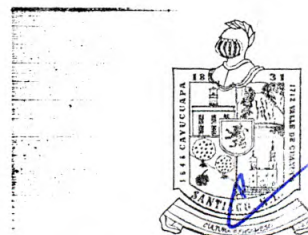
ESTATUS: SE TURNÓ A TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE COMERCIO.

- 5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, el oficio que envía el Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, referente a una solicitud de autorización de Anuencia Municipal del negocio "Compostela-Bristo, el cual está a nombre de la C. Ana Cecilia Villarreal García, ubicado en calle Rayón 107 A. de la Congregación de Prietos Centro, Santiago, Nuevo León.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES.

- 6.- Se aprobó por unanimidad el oficio del C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, donde solicita la aprobación del cobro por la cantidad de \$150.00 como cuota por concepto de ocupación de la vía pública en las afueras de los panteones del municipio los días 1° y 2 de noviembre del presente año, en un horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ESTATUS: SE TURNÓ A TESORERÍA MUNICIPAL



7.- Se aprobó por unanimidad el oficio del Lic. Francisco Gutiérrez Rositas, Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, referente a que la Biblioteca Bernardino Villalón Villalón ubicada en las instalaciones de la inspección y Jefatura del Sector 9, citada en la calle Alfonso Martínez Domínguez No. 100, en el Huajuquito Santiago, N.L. continúe en resguardo municipal durante la próxima administración 2018-2021.

ESTATUS: SE TURNÓ AL LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ ROSITAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

8.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología el oficio de la Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza, Directora de Desarrollo Urbano, en el cual solicita se someta a consideración del Ayuntamiento el Convenio de Coordinación para el Reconocimiento, Integración y el Desarrollo de la Zona Metropolitana de Monterrey.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen sobre el Otorgamiento de Concesión para la Presentación del Servicio Público de Panteones, en ampliación al que presta directamente el Municipio de Santiago, Nuevo León.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE PANTEONES Y FUNERARIA.

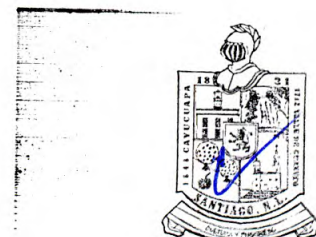
10.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, sobre el Otorgamiento de Apoyos Económicos a 20 estudiantes de Universidad Nivel Superior del Municipio de Santiago, Nuevo León.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL.

11.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre el cambio de Titular de la Anuencia Municipal, con giro de Restaurant Bar, Número de Contribuyente 531 de la C. Nallely Celene Silva Moya y quede a nombre del C. Benito Silva Valdés.

ESTATUS: SE TURNÓ AL TESORERO MUNICIPAL Y AL DIRECCIÓN DE COMERCIO.

12.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines sobre la Segunda Etapa de preventa de derecho de uso sobre lotes funerarios, de la extensión del Panteón Santo Domingo Denominada "Villa De La Paz".



ESTATUS: ESTATUS: SE TURNÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE PANTEONES Y FUNERARIA.

13.- Intervención del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, en el cual solicita se exhorte al Área de Vialidad del Municipio para que se estudie y se analice un solución respecto al retorno frente a la Presa de La Boca en Carretera Nacional Km. 247.

ESTATUS: SE TURNÓ A LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al punto No. 4 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

No hay oficios a tratar en este punto del orden del día.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días.

1.-INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Anexo 1

*-Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN SOBRE TERCER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Anexo 2

2.- PRESUPUESTO DE EGRESOS SEGUNDA MODIFICACIÓN 2018.

Anexo 3

*- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN SOBRE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 AL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

Anexo 4

3.-INFORME DEL DESGLOSE TOTAL DE SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018.



Anexo 5

4.- APROBACIÓN DE LOS VALORES DE METROS CUADRADOS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

Anexo 6

*- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS VALORES DE METROS CUADRADOS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

Anexo 7

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

1.- Se aprobó por mayoría, por votación nominal, con 10 votos a favor, 2 votos en contra, el DICTAMEN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN 2018-2050.

Anexo 8


2.- Se aprobó por mayoría, con 10 votos a favor, 1 voto en contra y 1 voto en abstención, el DICTAMEN SOBRE LA APROBACIÓN DE LA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE RESTAURANT BAR, DENOMINADO COMPOSTELA-BISTRO.


Anexo 9

Enseguida pasmos al Punto no. 7 del orden del día que es *ASUNTOS GENERALES.*

1.- Se aprobó por unanimidad, la fecha para realizar la Sesión Solemne para la Instalación y Toma de Protesta, es el día 30 de octubre del año en curso a las 20:30 horas en Gimnasio Polivalente ubicado en Calle 21 de marzo Santiago, Nuevo León.

2.- Se aprobó por unanimidad, se declare Recinto Oficial el Gimnasio Polivalente para la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo.


Secretaría del Ayuntamiento

 7

3.- Se aprobó por unanimidad, el Orden del Día para la Cuarta Sesión Solemne del Ayuntamiento el cual será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes.
- 2.- Receso (Ceremonia de recibimiento del C. Alcalde y los representantes de los Poderes del Estado y de la 7ª. Zona Militar.)
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Presentación de Autoridades e Invitados.
- 5.- Protesta de Ley del Presidente Municipal entrante.
- 6.- Toma de Protesta a los demás integrantes del Ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante.
- 7.- Declaración de Instalación formal del Ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante.
- 8.- Entrega del documento que contiene la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal.
- 9.- Palabras del Presidente Municipal entrante.
- 10.- Mensaje del Representante del Poder Ejecutivo del Estado.
- 11.- Clausura.



4.- Se aprobó por mayoría, con 11 votos a favor y 1 voto en abstención, la Comisión que recibirá al Presidente Municipal entrante y a los Representantes de los Poderes del Estado y de la 7ª. Zona Militar, quedará integrada por los ciudadanos Irma Patricia Alanís Rocha, Sexta Regidora, Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, María del Roble Peña De León, Novena Regidora, Alfonso Gerardo Aparicio Hernández, Síndico Primero, y Jorge Alberto Espronceda Tamez, Síndico Segundo.

5.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, felicitaciones a los medios de comunicación por el apoyo en todo este tiempo de la Administración.

6.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente al tema de vialidad turnar a comisión el estudio del tramo carretero de la Comunidad de El Barro a la Comunidad de Las



Margaritas, para que se municipalice, o se contacte con el área Federal para la colocación de reductores de velocidad.

7.- El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, felicita al Republicano Ayuntamiento por todo el trabajo realizado durante este Administración.


* Así mismo al Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, por su trabajo referente al PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN 2018-2050.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 10:51 – diez horas con cincuenta y un minutos, del día 29 de octubre del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria.

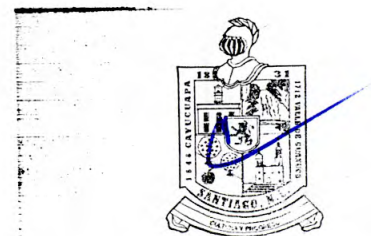


Secretaría del Ayuntamiento



(Anexo 1)

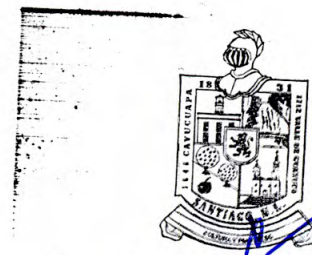
INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



Secretaría del Ayuntamiento

(Anexo 2)

DICTAMEN SOBRE TERCER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



Secretaría del Ayuntamiento



“DICTAMEN SOBRE EL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1- UNO DE JULIO AL 30-TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2018”

C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN PRESENTE. –

A los miembros de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, nos fue turnada la solicitud para su discusión, análisis y en su caso aprobación del **TERCER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1- UNO DE JULIO AL 30-TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, De lo anterior y con fundamento por lo dispuesto en los artículos 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 28, 30 fracción II, 46 fracción II, 47, y 56 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León, se emite el dictamen correspondiente, en los términos de los siguientes antecedentes y consideraciones:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que en fecha 22-de octubre del presente año el **C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ**, Tesorero Municipal, mediante oficio número **SFTM-1879/2018** solicitó se convocara a reunión a los miembros de esta Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para el análisis y revisión y en su caso aprobación del **TERCER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1- UNO DE JULIO AL 30-TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, para que en ejercicio de nuestras atribuciones realicemos lo conducente.

SEGUNDO.- Por lo expuesto en el apartado que antecede, en fecha 24 de octubre del año 2018, la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio se reunió en la Sala de Juntas de las Oficinas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, en punto de las 10:00 horas, donde el titular de dicha dependencia expone el proyecto del Tercer Informe Trimestral de avance de gestión financiera del Municipio de Santiago, Nuevo León, que comprende del 1- uno de julio al 30- treinta de septiembre del 2018 con el fin de someter a votación lo anterior.





CONSIDERANDO

PRIMERO.- Corresponde a esta Comisión permanente de Hacienda Municipal y Patrimonio conocer del presente asunto, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30 fracción II, 46 fracción II inciso e), y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago Nuevo León.

SEGUNDO.- Es atribución y responsabilidad del Ayuntamiento, enviar al H. Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 27 fracción III, inciso e) del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, nos permitimos someter a la consideración de este Ayuntamiento, el siguiente proyecto de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se **APRUEBA** el **TERCER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, QUE COMPRENDE DEL 1- UNO JULIO AL 30-TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, (se anexa al presente dictamen) así como también su envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León, así mismo hágase la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado, para los efectos conducentes, lo anterior con fundamento en los, 33 fracción III inciso e), 66, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 27, fracción III, inciso (e) del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León.

SEGUNDO.- Se aprueba por esta Comisión enviar el presente proyecto de dictamen al Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, Nuevo León, para que en ejercicio de sus facultades lo difunda entre los integrantes del Ayuntamiento, se agregue al orden del día de los asuntos a tratar por Comisiones y se ponga a consideración del Pleno la propuesta antes referida para su votación y una vez votado proceda a informar a las áreas involucradas con el fin de que realicen las acciones pertinentes.





Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal y Patrimonio del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León, a los 25 días del mes de octubre del 2018.

A T E N T A M E N T E

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO

C.ALFONSO GERARDO APARICIO HERNANDEZ
SÍNDICO PRIMERO
PRESIDENTE

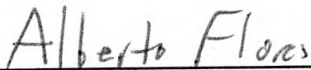
C.JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO
SECRETARIO

C.AZAEEL ZAMBRANO VALDES
SÉPTIMO REGIDOR
VOCAL



Secretaría del Ayuntamiento

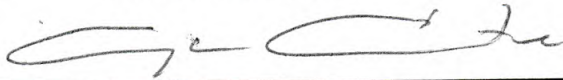
RUBRICAS



C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR



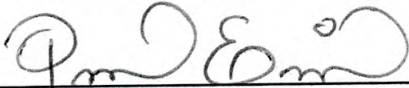
C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR



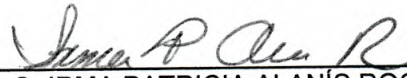
C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ
TERCERA REGIDORA SUPLENTE



C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA



C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA



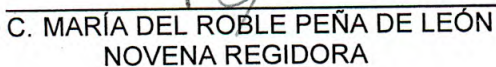
C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA




C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR



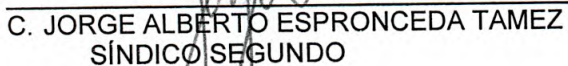
C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA



C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA




C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO



C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO



C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ING. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

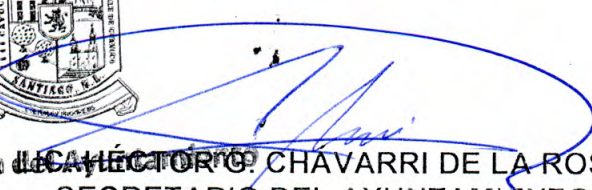
ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 84 DE LA SEPTUAGESIMA SEGUNDA A SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

ACTA SUCINTA



EL SUSCRITO LIC. HÉCTOR G. CHÁVARRI DE LA ROSA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, N. L., CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL DIVERSO 14 FRACCIÓN VI Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N. L. CERTIFICA: QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE (103)- CINTO TRES HOJAS UTILIZADAS POR UN SOLO LADO, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, LA CUAL OBRA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, REGISTRADA BAJO EL LIBRO DE ACTAS CON EL No. 84 DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2018, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018 Y EXPIDO PARA USO DE LA PARTE INTERESADA, A LOS 30- TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.




Secretaría de Ayuntamiento
HÉCTOR G. CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SANTIAGO

MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L.

**INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)
PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE DEL 2018**

NORMAL () INFORME DE GOBIERNO () TRIMESTRAL (X)



Ramo General 33

Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2018.

Estado de: Nuevo León
MUNICIPIO: SANTIAGO

Código	Descripción de Proveedor	Entidad Municipal y Localidad	Ejercicio Operativo y Unidad Responsable	Avance físico		Avance financiero		Unidad de medida	Monto (Pesos)	Monto (Pesos)	Monto (Pesos)	Monto (Pesos)
				Programa (100%)	Activos (100%)	Monto (Pesos)	Monto (Pesos)					
1	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.	SANTIAGO, N.L.	SRIA, DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.	100%	100%				\$ 25,730,733.47	\$ 19,298,050.10	\$ 19,298,050.10	\$ 19,298,050.10

ESTADOS MEXICANOS
C.P. FRANCISCO XAVIER ALMAGUER
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL
SANTIAGO, N.L.

**INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)
PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE DEL 2018**

NORMAL () INFORME DE GOBIERNO () TRIMESTRAL (X)



Fondo: Aportaciones para la infraestructura Social Municipal 2018

Estado de: Nuevo León
MUNICIPIO: SANTIAGO

		TOTAL							
	SERVICIOS DE ASESORIA DE PROYECTOS	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 32,000.00	\$ 28,800.00		
	ESTUDIO DE SUELO Y DISEÑO DE PAVIMENTO DE CALLE RIO LA CHUECA	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 70,000.00	\$ 63,000.00		
	ESTUDIO DE CALCULO ESTRUCTURAL PARA COMODORES COMUNITARIOS	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 50,000.00	\$ 45,000.00		
	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS OFICIAL	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 54,459.89	\$ 49,013.90		
	ADQUISICION MOBILIARIO Y EQUIPO	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 35,000.00	\$ 31,500.00		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CLIMAS (4)	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 45,240.00	\$ 40,716.00		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (5)	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 83,520.00	\$ 75,168.00		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS SECRETARIALES (7)	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 14,668.20	\$ 13,201.38		
	SUMINISTRO E INSTALACION DE LICENCIA DE ANTIVIRUS	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 17,545.06	\$ 15,790.55		
	2º ETAPA DE INTRODUCCION DRENAJE SANITARIO CALLE APOLOMBA VALDEZ COL. HECTOR CABALLERO.	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 673,646.56	\$ 606,281.90		
	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CAMINO AL CHAPARRAL	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 2,517,773.56	\$ 2,265,996.20		
MS-OPR33-025/18-JR	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION A LA CORTINA	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	100%	82%	\$ 1,535,748.71	\$ 1,382,173.84	\$ 1,253,648.65	
	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN COL. HECTOR CABALLERO.	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 800,000.00	\$ 720,000.00		
	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN COL. SAN JUAN.	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 800,000.00	\$ 720,000.00		
	CONSTRUCCION DE PISOS EN COL. HECTOR CABALLERO	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	0%	0%	\$ 111,761.65	\$ 100,585.49		
MS-OPR33-025/18-JR	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICO EN LA CALLE RIO LA CHUECA, COLONIA SAN JUAN.	SANTIAGO, N.L.	URBANO Y OBRAS PUBLICAS	99%	98%	\$ 1,207,299.47	\$ 1,086,569.52	\$ 1,187,468.57	
	TOTAL:					\$ 8,048,663.10	\$ 7,230,858.87	\$ 2,441,117.22	



C.P. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO MUNICIPAL

**SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERIA MUNICIPAL
SANTIAGO, N.L.**